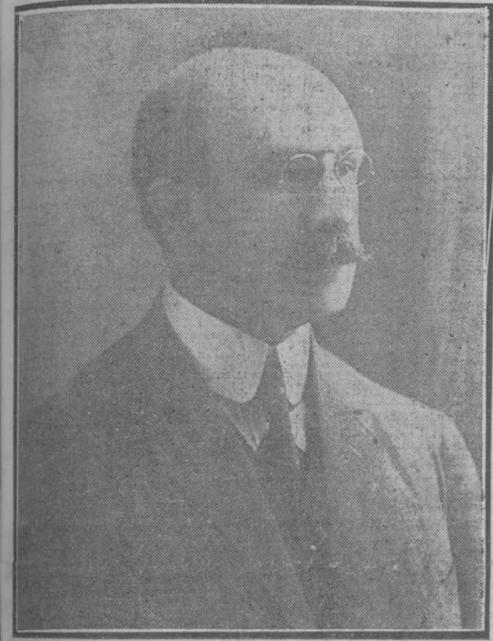


## LA SITUACION EN ESPAÑA

Las campañas demoleadoras que se vienen haciendo obligaron al Gobierno a suspender las garantías. Comentarios a la renuncia del conde de Romanones.—Los obreros de Cartagena declinan toda clase de responsabilidades.

### El Dr. González Lanuza HA MUERTO



Escríbimos estas líneas embargados por la emoción y el pesar. La noticia que acabamos de recibir, y que hemos venido esperando de un modo u otro, con creciente angustia, es de sermos comunicada: el doctor José Antonio González Lanuza ha muerto. Desaparece del mundo a los cincuenta y dos años de edad. Su vida, que es un ejemplo brillante de lo que logran el esfuerzo y la fortaleza moral, ha quedado truncada casi a la mitad de la humana jornada. Nos encharcamos más su voz llena de verdades y de armonía, cálida y

(De la Prensa Asociada.) LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. Madrid, Junio 26. El Gobierno acordó ayer suspender las garantías constitucionales. El jefe del Gabinete, señor Dato, fué a Palacio para obtener del Rey la firma del decreto autorizando la suspensión. La causa de la medida están esbozadas en la siguiente nota oficial publicada hoy por el Ministerio: "En vista de los informes recibidos de varias provincias, según los cuales campañas de agitación han sido dirigidas por personas bien conocidas que ha excitado a la violencia y provocado desórdenes, y explosiones por parte de cierto grupo de la prensa, que ha estado publicando artículos deplorables atacando a los principios del orden social, tendiendo a destruir la disciplina militar y presentar a España como un país minado por la pasión de la revolución y dispuesto a dar un espectáculo de violencia y crimen, el Gobierno, después de examinar todas las circunstancias que amenazan el orden público en varias formas, cree indispensable para la tranquilidad de la nación el suspender sus garantías". El conde de Romanones ha escrito una carta al Presidente del Senado renunciando a la Jefatura del Partido Liberal y rogando que nombre una comisión para que se haga cargo de ella. La suspensión de las garantías constitucionales ha sido seguida del anuncio de una nueva y rigida censura acerca de toda información militar, movimiento de tropas, actitud de España hacia la guerra europea, movimiento de barcos de guerra, mítines de huelguistas y agitación de sociedades políticas.

(De nuestro servicio directo.) CONSEJO DE MINISTROS. CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS. Madrid, 26. Se ha celebrado Consejo de M.

### El Mensaje sobre el Dragado

Aún no se ha presentado al Senado el Mensaje del Ejecutivo tratando de que se deben autorizar las indemnizaciones a los bonistas del Dragado para facilitar la contratación del empréstito de los treinta millones. Créese que el Mensaje será leído en breve en la Cámara, en donde se halla el proyecto de ley con que se iba a poner fin al asunto que tantas reclamaciones motivó y que será resuelto en esta legislatura.

### "CON MOTIVO DE DON PEPE"

El doctor Enrique José Varona ha tenido la amabilidad de contestar desde "El Mundo" a mi artículo sobre don José de la Luz Caballero y su religiosidad educadora. Agradezco de veras los adjetivos benévolos que me dedica el ilustre filósofo y celebró que estemos ya de acuerdo en que ni el carácter ni las doctrinas ni la enseñanza de la Luz y Caballero fueran laicos. Esto era el punto principal de mi artículo. Me parecía que para hacer justicia a la veneranda memoria del eximio educador cubano era necesario anotar y señalar como una de sus más sólidas y acertadas glorias, su espíritu cristiano y su catolicismo. Respecto al otro punto de la educación religiosa, el doctor Varona manifestó que "para los fines totales de la enseñanza era, a su juicio, mucho mejor que en la escuela o el colegio se prescindiera de lo que se llama enseñanza religiosa y que consideraba un mal la difusión o el auge que han tomado los colegios de religiosos". El doctor Varona nos dice ahora que esto no es afirmar que la enseñanza religiosa es perjudicial. Dejaria de ser filósofo el doctor Varona si no gustase de estas sutilezas agudas e ingeniosas. En lo que padecí

un tanto su lógica es en su aversión a los colegios religiosos. ¿Por qué los considera un mal, si no se daña a declarar perjudicial la educación religiosa? Nos place mucho que el doctor Varona no limite ni pretenda limitar la libertad de los padres de familia en lo que se refiere a la enseñanza de sus hijos. Nosotros, amigos de la tolerancia, practicamos también el respeto horaciano y "hanc veniam petimusque, damusque vicissim." Por seguimos leyendo la famosa Epistola del poeta romano y nos encontramos a continuación con los versos siguientes que completan su pensamiento: "Sed non ut placidis coeant inimitia (non ut) Serpentes avibus geminantur, tigris (bus agni)." Lo que en romance quiere decir: "Pedimos y damos esta libertad; pero no de tal suerte que el fiero se mezcle con el pálido y que las serpientes se confundan con las aves y los corderos con los tigres." La libertad para que sea tal, necesita la luz serena y desasosonada de la razón sin prejuicios, sin preveniciones, sin hostilidades sistemáticas. LEON ICHASO.

## EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS OFICIALES SEDICIOSOS DE ORIENTE

CONTINUAN DECLARANDO LOS TESTIGOS.—AYER DESFILARON ANTE EL TRIBUNAL NUMEROSAS CLASES DE TROPA. (VEASE LA INFORMACION EN LA PAGINA OCHO)

### SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL COLEGIO DE URSULINAS



1o.—EN MEDIO: PRIMER BACHILLER DEL COLEGIO, ACOMPAÑA DE LAS ALUMNAS CORONADAS. 2o.—LA PRESIDENCIA. (VEASE LA INFORMACION EN LA PAGINA TRECÉ)

### Para evitar la prescripción de las deudas por impuestos municipales

IMPORTANTE DECRETO DEL ALCALDE. El Alcalde, doctor Varona Suárez, firmó ayer el decreto siguiente: "Por cuanto el Jefe del Departamento de la Administración de Impuestos ha informado, reiteradamente, a esta Alcaldía, del estado de atraso en que se halla, no obstante los esfuerzos que ha realizado para evitarlo, habiéndose acumulado un gran número de expedientes de apremio. Por cuanto está próximo el día 30 de junio, en cuya fecha finaliza el presente año fiscal, y en su consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley Orgánica de los Municipios, prescriben las deudas por impuestos municipales que tiene su origen en el ejercicio de 1913 a 1914, ya que los tres años que el referido precepto legal establece para la prescripción se cuenta desde el vencimiento del año económico a que corresponde. Por cuanto de no tomarse medidas rápidas y eficaces, pudieran irrogarse grandes perjuicios a la administración, que dejaría de percibir la cuantía de esos adeudos. Por tanto, como jefe de la Administración Municipal, y en uso de las atribuciones que me confieren las leyes vigentes, RESUELVO: Habilitar a los señores que se expresan en la adjunta relación, suscrita por el Secretario de la Administración Municipal, y con el carácter de agentes de apremio ejerzan todas y cada una de las funciones determinadas en el artículo 208 y siguientes de la ley de Impuestos Municipales, para el cumplimiento de vía ejecutiva de apremio y demás disposiciones establecidas en las leyes vigentes, a fin de asegurar, de este modo, el cobro de tales créditos. El Jefe del Departamento de la Administración de Impuestos se encargará de la ejecución del presente decreto, dictando al efecto las disposiciones que sean procedentes. (f) M. Varona Suárez, Alcalde Municipal." Las personas habilitadas para ejercer funciones de agentes de apremio a que se refiere el decreto que precede, son todos inspectores municipales.

## NOTAS DE LA CAMARA

DONATIVO DE \$250,000. El representante conservador, señor Lecuona, que lleva en la Cámara el mandato de la provincia de Matanzas, ha presentado ayer en la Jefatura del despacho, una proposición de ley autorizando al Ejecutivo para que, de los fondos del Tesoro, se le haga un donativo de \$250,000 al coronel Rosendo Collazo. EL DRAGADO. Llegó ayer también a la Secretaría del referido Cuerpo Legislativo, un mensaje del señor Presidente de la República donde le indica al Congreso la necesidad nacional de una inmediata resolución sobre el proyecto de ley del Dragado. Este proyecto, procedente del Senado, y que se aprobó allí hace meses, hubo de pasar, en la Cámara, a estudio de siete comisiones distintas; ninguna de las cuales ha emitido informe aún. SON TRES... Esta recomendación del Ejecutivo eleva a tres el número de proyectos de trascendencia que están pendientes de la resolución de la Cámara: La creación de 800 aulas escolares, la emisión de bonos, por treinta millones de pesos; y ahora, el Dragado. En el mensaje del Ejecutivo se le advierte al Congreso que de no autorizarse al Ejecutivo para proceder a la indemnización de los bonistas del Dragado, será "casi imposible la concertación del Empréstito de los \$30,000,000. ASUNTOS POLITICOS. Estos tres proyectos indicados—junto con el que suprime de nuestro Código Penal la pena de muerte y el que concede una amnistía general, están unidos entre sí, de modo tan íntimo, que de aprobarse uno, serán todos aprobados; y de rechazarse... igual. El Ejecutivo y el Partido Conservador tienen interés vivísimo en dos de esos cinco proyectos; los liberales desean aprobar los tres restantes; y accedieron ya a la aprobación rápida de los Presupuestos. LOS COMITES PARLAMENTARIOS. Hoy deberán reunirse los Comités Parlamentarios de entrambos partidos; y espérase que, de este general cambio de impresiones, salga una clara y definida orientación parlamentaria.

## Las fuerzas británicas ocupan la aldea de La Coulotte

LENTAMENTE SE VA ESTRECHANDO EL CIRCULO DE HIERRO EN TORNO DE LENS.—EN LA METSETA DE ASIAGO CONTINUAN BATIENDOSE ENCARNIZADAMENTE AUSTRIACOS E ITALIANOS.—¿INGRESARA GRECIA EN EL CONFLICTO?

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES. (Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.) PARTE FRANCÉS. París, Junio 26. El día estuvo tranquilo, menos en la región de Loffaux, donde los combates de artillería eran frecuentes, y en la región de Reims, la cual fué violentamente bombardeada, según el parte oficial expedido por el Ministerio de la Guerra esta noche.

PARTE OFICIAL ALEMÁN. Berlín, Junio 26. He aquí el texto del parte oficial publicado hoy por el Cuartel General alemán: "Cuerpo de ejército del Príncipe Rupprecht.—Duelos de artillería se están librando en algunos lugares a lo largo del frente, consumiéndose una gran cantidad de municiones. El fuego fué dirigido exclusivamente contra posiciones de infantería en algunos lugares aislados y con el propósito de preparar el camino para reconocimientos. Estos reconocimientos dieron lugar a combates de trincheras en algunos casos. "Cuerpo de ejército del Príncipe Heredero.—Cerca de Vauxillonn, los franceses dirigieron un vigoroso fuego contra nuestras trincheras que estaban firmemente en nuestro poder desde el 20 y 21 de Junio. Después de un violento encuentro de artillería los franceses atacaron la altura recientemente capturada por nosotros al noroeste de la granja de Huterbise. A pesar de sus numerosas bajas el enemigo penetró nuestras líneas en algunos lugares. Rápidos contraataques lo desalojaron de la mayoría de las posiciones ocupadas. La artillería en los frentes del Aisne y la Champagne ha estado muy activa. Una operación realizada al sudeste de Tahure nos proporcionó el objetivo que deseábamos. "Cuerpo de ejército del Duque Albrecht.—No hay nada que informar. "En encuentros aéreos el capitán Barón Von Richthofen ha alcanzado

su vigésima victoria y el teniente Albrecht su trigésima. "Frente Oriental.—Al sudeste de Lutsk y entre el Stripa y el Dniester continúa vivamente la acción de la artillería. Los ataques rusos fueron rechazados en varias ocasiones. "Frente de Macedonia.—La situación no ha variado. En unos encuentros librados los búlgaros han resultado victoriosos." PARTE OFICIAL INGLÉS. Londres, Junio 26. El informe oficial publicado esta noche por el Cuartel General británico en Francia dice lo siguiente: "Recientes informes sobre las operaciones efectuadas por nuestras tropas anoche al nordeste de Fontaine-Léz-Croisilles demuestran que todos nuestros objetivos fueron alcanzados con pocas bajas. Veintiseis prisioneros fueron hechos. Dos violentos con-

Bolsa de New York Junio 26 EDICION DEL EVENING SUN Acciones 739.400 Bonos 2.724.000 CLEARING HOUSE Los checks canjeados ayer en la "Clearing-House" de New York, según el "Evening-Sun", importaron 572.618.453

El Juzgado de Santa Cruz del Sur TERNAL Reunida ayer la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo acordó enviar al señor Presidente de la República la siguiente terna para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Santa Cruz del Sur: 1o. Doctor Manuel María Sastre. 2o. Doctor Juan Ignacio Justiz. 3o. Doctor Aristides Jiménez.

El debate sobre el empréstito Discurso del Dr. Cosme de la Torriente EL TEXTO EN LA PAGINA ONCE

# PAGINA MERCANTIL

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre OBRAPIA 23

JUNIO 26.

|                                      | Abre.   | Cierre. |
|--------------------------------------|---------|---------|
| American Beet Sugar                  | 94 1/2  | 94 1/2  |
| American Can                         | 49 3/4  | 49 3/4  |
| American Smelting & Refining Co.     | 107 1/2 | 107 1/2 |
| Anaconda Copper Co.                  | 83      | 83      |
| California Petroleum                 | 159 1/2 | 159 1/2 |
| Canadian Leather                     | 98 1/2  | 98 1/2  |
| Central Copper                       | 56 1/2  | 56 1/2  |
| Corn Products                        | 32 1/2  | 32 1/2  |
| Crucible Steel                       | 87 1/2  | 87 1/2  |
| Cuba Cane Sugar Corp.                | 43      | 43      |
| Distillers Securities                | 32      | 32      |
| Inspiration Copper                   | 63 1/2  | 63 1/2  |
| Interborough Consol. Corp. Com.      | 9 1/2   | 9 1/2   |
| International Mercantile Marine Com. | 27 1/2  | 27 1/2  |
| Kennecott Copper                     | 45 1/2  | 45 1/2  |
| Lackawanna Steel                     | 97 1/2  | 97 1/2  |
| Lehigh Valley                        | 66 1/2  | 66 1/2  |
| Mexican Petroleum                    | 87 1/2  | 87 1/2  |
| Miami Copper                         | 41      | 41 1/2  |
| Missouri Pacific Certificate         | 82 1/2  | 82 1/2  |
| New York Central                     | 93      | 93 1/2  |
| Ray Consolidated Copper              | 28 1/2  | 28 1/2  |
| Reading Comm. Steel                  | 89 1/2  | 89 1/2  |
| Republic Iron & Steel                | 92 1/2  | 92 1/2  |
| Southern Pacific                     | 95      | 95 1/2  |
| S. Railway Com.                      | 23 1/2  | 23 1/2  |
| Union Pacific                        | 138 1/2 | 138 1/2 |
| U. S. Industrial Alcohol             | 163     | 163     |
| U. S. Steel Corp. Com.               | 129 1/2 | 130 1/2 |
| Chevrolet Motor                      | 101 1/2 | 101 1/2 |
| Cuban Am. Sug. Com.                  | —       | —       |
| Cuba Cane Pref.                      | —       | —       |
| Punta Alegre Sugar                   | 32 1/2  | 32 1/2  |
| Utah Copper                          | —       | —       |
| Iner. Mer. Mar. Pref.                | 83 1/2  | 83 1/2  |
| Westinghouse                         | —       | —       |
| Erle                                 | —       | —       |
| Motors                               | —       | —       |

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE AZUCAR DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre OBRAPIA 23.

JUNIO 26.

|            | Cierre anterior. | Abre. | 1 p.m. | Cierre |
|------------|------------------|-------|--------|--------|
| Enero      | 4.98             | 4.85  | 4.95   | 4.92   |
| Febrero    | 4.72             | 4.74  | 4.74   | 4.71   |
| Marzo      | 4.70             | 4.72  | 4.69   | 4.69   |
| Abril      | 4.73             | 4.75  | 4.72   | 4.72   |
| Mayo       | 4.76             | 4.76  | 4.73   | 4.73   |
| Junio      | 5.02             | 5.13  | —      | —      |
| Julio      | 5.03             | 5.13  | 5.11   | —      |
| Agosto     | 5.12             | 5.22  | 5.20   | —      |
| Septiembre | 5.21             | 5.20  | 5.31   | 5.29   |
| Octubre    | 5.23             | 5.34  | 5.32   | —      |
| Noviembre  | 5.25             | 5.35  | 5.33   | —      |
| Diciembre  | 5.13             | 5.11  | 5.19   | 5.19   |

**MERCADO DEL CRUDO**  
 New York (11.15 a. m.)—Mercado sobre sostenido. Hay compradores a 5 centavos costo y flete, y pocas ofertas a 5.18 centavos costo y flete. Bolsa firme y quieta.  
 New York (2.44 p. m.)—Mercado continúa firme. La Federal Sugar

Refining Co. ha comprado 13,000 sacos embarque Julio a 5.116 centavos costo y flete.  
 Los operadores compraron a 5.116 centavos costo y flete para embarque Julio.

## MERCADO FINANCIERO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

### AZUCARES

Nueva York, Junio 26.  
 El mercado local de azúcar crudo estuvo hoy muy activo y el tono se mantuvo firme, subiendo los precios. Se vendieron 19,000 sacos de Cubas para embarque de Julio a 5.116 centavos costo y flete igual a 6.08 centavos a refinadores y especuladores; 25,000 sacos de Puerto Rico para embarque de Julio y Julio a 5.95 centavos a un refinador local y a un lote bastante crecido de azúcar de Venezuela para pronto embarque a 4.1516 centavos costo y flete a un refinador.

Créese que también se vendieron Cubas para pronto embarque a 5.18 centavos y flete igual a 6.14 centavos. El cierre fué firme a 5.18 centavos para Cubas costo y flete, igual a 6.14 centavos y 5.26 para mieles.  
 El negocio en el refinó sigue siendo bueno. Los precios no variaron rigiendo a 77.50 para granulado fino.  
 El mercado de entrega futura estuvo moderadamente activo y después de algunas vacilaciones al principio de la sesión los precios cubrieron gradualmente cerrándose de 6 a 9 puntos más altos por posiciones activas, mientras que otros, las entregas más remotas descendieron de 1 a 3 puntos. Los intereses del negocio fueron los principales compradores pero el avance se debió principalmente a la firmeza del mercado de disponibles. Se vendieron 5,750 toneladas, Julio se vendió de 5.10 a 5.18, cerrando a 5.11; Septiembre se vendió de 5.25 a 5.31, cerrando a 5.29; Diciembre se vendió de 5.17 a 5.19, cerrando a 5.19; Marzo cerró a 4.69.

### VALORES

Nueva York, Junio 26.  
 El lugar prominente que alcanzaron las acciones ferroviarias a niveles materialmente más altos fué el más significativo de las operaciones de hoy, que nuevamente derivaron su ímpetu casi completamente de fuentes profesionales. Influyó en el interés que despertaron las acciones ferrocarrileras la noticia de que la Comisión del Comercio entre los Estados aprobaría en gran modo de la solicitud para una tarifa más alta.  
 Esta se pondrá en vigor desde el domingo próximo, a menos que se ordene lo contrario.  
 El movimiento en otras direcciones no fué menos confuso que el del día anterior. Las United States Steel y las Industriales con ellas relacionadas dejaron nueva presión, con un retroceso extremo de 1 a 3 puntos.  
 "Central Leather" reaccionó tres puntos, bajando a 95.12, después de anunciarse un dividendo "extra" de

## Betancourt & Culmell

Banqueros-Corredores

Cuba, 76-78. HABANA, Teléfonos A-8153, A-7990, A-7623

La única casa en Cuba que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la compra y venta de VALORES en las Bolsas de HABANA, NEW YORK, LONDRES y PARIS

AZUCARES en el NEW YORK COFFEE & SUGAR EXCHANGE.

PIDAN circular descriptiva de "LA CAJA MODERNA DE AHORROS"

## CASA TURULL

IMPORTADORES Y EXPORTADORES ACIDOS, PRODUCTOS QUIMICOS, DESINFECTANTES.

Aciditas y Grassas; Vege tales, Minerales, Animales y de Pescado; Aguarrás, Amianto, Asfalto y Chapapote, Cera, Colas y Gomas, Colores, Esencias y Extracto, Jabones Industriales, Linaza, Minerales, Papel Techoado, Pegamentos, Pinturas y Emulsiones Especiales. Sosa y otras Sales.

Las ACEITELOS (Prestolite) y Aparatos para Soldar y Cortar Metales.

Las OXIGENO, GAS CARBONICO, Amoniaco Anidro y Liquido.

INSECTICIDAS para Regar Tabaco, Jardines, Verduras y Arboles Frutales.

SELLA-TODO: Materia Elástica para Reparar toda clase de Techos.

INSECTICIDA: Único producto en su clase que acaba con toda clase de Insectos.

NEGRITA: Pintura Negra, Elástica, muy Económica.

CARBOLIO Y GRESOTA: Preservan Pisos, Pisos, Traviesas y todo efecto de madera.

BIO: Extirpadora Biblia gusa.

Desinfectante para Calderas Estinguidoras de Fuego.

ESPECIALIDAD EN MATERIAS PRIMAS PARA LAS INDUSTRIAS.

ABONO: TURULL'S SOFT PHOSPHATE, DE POCO COSTO

Laboratorio Químico para el uso y consulta de nuestros Clientes.

### THOMAS F. TURULL, INC.

140 Maiden Lane, New York. Teléfonos A-7211 y A-6833. Nueva York, 3 y 4, Habana

## Pídase COGNAC COLON

LO MEJOR DE LO MEJOR

En cuanto a Ferrocarriles Unidos, nada o muy poco se hizo durante el día, permaneciendo las cotizaciones a distancia de 95 a 95.58. En este papel se ha operado fuertemente con cantidades de importancia a entregar, pero hasta ahora no han respondido a la baja, antes bien las tendencias son alcistas, por lo que no será extraño que, salvo acontecimientos de fuerza mayor, busquen muy pronto el tipo de la par.

Cierra el mercado mejor impresionado que en la apertura, recuperando algunos valores fracciones de 1/4 a 1/2 por ciento.

Manila legítimo corriente, de 12 pulgadas, a \$26.00 quintal. Manila Rey extra superior, de 12 pulgadas, a \$28.00 quintal. Condiciones y descuentos, los de costumbre.

### RECAUDACION FERROCARRILERA

TRANVIAS ELECTRICOS

En la semana que terminó el 24 de Junio esta Compañía recaudó el suma de \$61,404.65, contra \$55,172.80 en la correspondiente semana del año pasado.

Diferencia a favor de la semana de este año: \$6,231.85.

El día de mayor recaudación en la semana fué el 18 de Junio, que alcanzó a \$9,723.00, contra \$8,326.25 el 25 de Junio del año pasado.

### COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

| Banqueros                 | Comerciantes |          |
|---------------------------|--------------|----------|
| Londres, 3 div.           | 4.77 1/2     | 4.76 1/2 |
| Londres, 60 div.          | 4.73 1/2     | 4.73 1/2 |
| Paris, 3 div.             | 12 1/2       | 12 1/2   |
| Alemania, 3 div.          | 18 1/2       | 17 1/2   |
| E. Unidos, 3 div.         | 3 1/2        | 3 1/2    |
| Florin holandés           | 42 1/2       | 42       |
| Descuento papel mercantil | 8            | 10       |

JARCIA

Precios en oro oficial:  
 Sisal de 12 pulgadas, a 22.000 quintal.  
 Sisal Rey, de 1/2 a 12 pulgadas, a \$23.00 quintal.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, en almacén público a \$23.00 quintal.

(PASA A LA PAGINA QUINCE)

## SCHMOLL FILS & COMPANY

Co. I. de C.

Oficina: Linyán, 245-M. Reporte Semanal

(REPORTE SEMANAL)

Con motivo de las grandes órdenes de correajes para el gobierno de los Estados Unidos, ha disminuido la enorme existencia que tenían de pieles en Chicago, New York y Philadelphia, y el mercado ha mejorado un poco desde la semana pasada, y presuminos que para fines de Julio o principio de Agosto se ha de notar mayor actividad.

Los cueros PACKERS de novillo, del mes de Junio, los mejores de la época han sido vendidos a 32.12 y 33 centavos accediendo los empacadores a la indicación del gobierno de no subir el precio de los cueros, a fin de que el correaje no saliera demasiado caro, por consiguiente el precio fijado para los cueros packers de mejor clase fué el de 33 centavos y a cuyo tipo ya se han comprometido los de Julio.

Esto demuestra ya la presión del gobierno en este giro por lo que habrá seguramente incertidumbre en las operaciones del futuro, pues de continuar la demanda de cueros para el gobierno, indudablemente se ha de fijar el tipo de venta, y ha de venir a complicarse más la implantación de los derechos aduanales cuya cuestión aún no está resuelta.

Los precios de las diferentes clases de Cueros se mantienen en antiguas condiciones de la semana pasada.

En referencia a los Cueros Frigoríficos de la Argentina y los Cueros de la China, no hemos recibido noticias algunas que indique cambio.

Se registran algunas ventas de cueros especiales Packers de la Habana a 27 centavos los de mejor calidad, mientras los ordinarios se cotizan nominalmente entre 26 a 26.12 centavos.

Las ventas de los cueros del campo se efectúan regularmente bajo la base de 23 centavos libra.

Los cueros de Cuba del campo, son los primeros en sufrir las consecuencias de una baja en el mercado, y son por el contrario los últimos en recibir los beneficios al comienzo de un alza.

Las causas de ello lo son primero: el poco cuidado que se pone en trabajar la res, en que no se preocupan los madereros en que salgan los cueros sin piquetes.

En segundo lugar, después de recado el cuero de la res a un reglamento arrastrado por el suelo, y la mayor parte de las veces por la tierra. Si el cuero antes de estar en los cuerdos es cuidadosamente lavado y si no le quitan todas estas partículas de tierra, hijas éstas que se le adhieren es natural que después de salado el cuero presente un aspecto sucio.

En tercer lugar influye mucho en ello la clase de sal que se usa para los cueros, siendo esta algunas veces sucia, residuos de sal sobrante de partidas de cueros anteriormente saladas.

Los dueños de cueros en estas condiciones creen que las partes de la res que pueda llevar el cuero le da mayor peso, sin detenerse a pensar que, el escaso aumento de peso que pueda tener por este concepto lo pierde con creces, y que granaría más si su mercancía fuese preparada en las mejores condiciones de limpieza. Y este es un punto muy importante en que deben fijarse aquellos dueños de cueros que actúan.

CUEROS DE MEXICO.—Han sido muy contadas las ventas de esa clase de cueros que ascenderán en conjunto a unos 30,000 por todos y a precios muy bajos apesar de la excelente condición de esta clase de cueros. Se cotizan hoy día a 24 centavos.

El negocio del calzado continúa muy sobrio y no se espera mejoras ninguna hasta después del 4 de Julio. Según nuestros reportes, el negocio del calzado esta temporada es comparable al del año pasado, apesar de las grandes cantidades de zapatos comprados por la gente del campo a los principales fabricantes.

Los almacenistas se preparan para hacer grandes "Queamozas" de calzado, sistema éste muy generalizado en los E. U., cuando se desea liquidar mercancías en grandes cantidades, y en las que el público obtiene el artículo superior por la mitad de su valor.

Por todos conceptos la situación aunque con pocas esperanzas, nos hace pensar que han de sobrevivir a estas complicaciones en el futuro, antes de que pueda esperarse mejoría alguna en los actuales precios.

## Banco Hispano Americano

GALIANO, No. 102. HABANA

Cuentas corrientes y de Ahorros. Giros sobre todas las Plazas del Mundo. Préstamos y Pignoraciones.

Abonamos el 4% sobre cuentas de Ahorros y abrimos cuentas por correo.

## COLECTORES

No hagan negocio con nadie sin oír mis proposiciones.

Contrato, compro, anticipo y administro en condiciones inmejorables.

ENRIQUE J. MENESES

Obispo, 21, altos. Teléfono A-4131

## Banco de Fomento Agrario

Habiendo acrodado el Consejo de Gobierno de este Banco, el pago de un Dividendo de 3% por cuenta de utilidades correspondientes al primer semestre de 1917, se avisa por este medio a los Señores Accionistas, cuyo pago se verificará en las Cajas de dicho Establecimiento.

Habana, 20 de Junio de 1917.

## EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses-rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

## DEL MERCADO AZUCARERO

CUBA

Firme y con fracción de mejora en los precios oficialmente cotizados por el Colegio de Corredores. Durante el día no se dió a conocer venta alguna, que sepamos.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:

Azúcar centrifuga polarización 96 a 4.48 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

Azúcar de miel, polarización 89, a 2.42 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guaparo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es, como sigue:

Abre: Compradores, a 4.50 centavos moneda oficial la libra. Vendedores, no hay.

Cierre: Compradores, a 4.50 centavos moneda oficial la libra. Vendedores, no hay.

FLETES

El mercado de fletes a pesar del menor número de embarcaciones destinadas al transporte, continúa encalmado e inclinado a la baja, debido a que la zafra está terminando y las existencias disminuyen.

Se cotizan de 32 a 35 centavos las 100 libras para New York; de 38 a 40 para Boston y de 25 a 28 para New Orleans desde la costa norte y 5 centavos adicionales desde la costa sur.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana

Primera quincena de Abril: 4.44 centavos la libra.

Segunda quincena de Abril: 4.61 centavos la libra.

Del mes: 4.53 centavos la libra.

Primera quincena de Mayo: 4.60 centavos la libra.

Miel polarización 89

Primera quincena de Mayo: 4.70 centavos la libra.

Del mes: 3.76 centavos la libra.

Primera quincena de Junio: 3.71 centavos la libra.

MERCADO DE VALORES

Influenciado por la liquidación de fin de mes abrió ayer este mercado, habiéndose acentuado algo más el ligero descenso iniciado en la tarde del día anterior.

Como siempre ocurre, los que necesitan invertir, en vez de aprovechar los momentos débiles del mercado, detienen las órdenes con el fin de aprovechar alguna fracción, cosa que no siempre ocurre y mucho menos en los actuales momentos, que es poco el papel flotante y se dificulta operar, una vez iniciada la reacción.

Las Preferidas y Comunes de la Havana Electric, las Preferidas y Comunes de la Empresa Naviera, las del Teléfono y otras son acciones que ofrecen sólida garantía y devengan buenos dividendos, a más de la brillante perspectiva a la vista, dado su próspero estado económico, y por consiguiente los indicados para invertir.

Los valores de las Empresas de nueva creación son objeto de especial interés de parte de la especulación y están llamados a dar mucho juego en el mercado.

Ayer empezaron a cotizarse las acciones de la nueva Compañía Cuban Fire and Rubber Co., que vienen a aumentar la ya larga lista de valores que se cotizan oficialmente en nuestra Bolsa.

Se cotizaron estas acciones de 75 a 100 las Preferidas y de 26 a 70 las Comunes.

Esta Compañía está constituida por \$250,000 en acciones Preferidas y \$1,500,000 en Comunes.

Durante el día se operó en acciones Comunes de la Naviera a 74 y 73.34 al contado, Comunes de la Havana Electric a 101.58 y 101.34 y en Preferidas a 106.12 y 106.38 al conta-

## BELOT

Luz Brillante, Luz Cubana y Petróleo Refinado, son productos modelos, pues queman con uniformidad, no producen humo, y dan una luz hermosa. Esto significa confort para el hogar. Son mejores para la vista, que el gas o la luz eléctrica. Nuestras gasolinas se venden por sus méritos, y los motoristas saben que es de su confianza porque siempre es igual. Esto significa más potencia y menos dificultad en los motores :: :: :: :: :: :: :: :: ::

### THE WEST INDIA OIL REFINING CO.

SAN PEDRO, NUM. 6 HABANA

TELEFONOS A-7297, 7298 y 7299

## Caja de Ahorros y Banco Gallego, S. A.

### SECRETARIA

De orden del señor Director, convocado a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que a tenor de lo prescrito en los artículos 52 y 54 del Reglamento de la Sociedad, habrá de tener lugar en dos sesiones, que deberán comenzar, respectivamente, los días 8 y 22 del mes de Julio próximo, a la una de la tarde, en el domicilio de la Sociedad Martí esquina a San José "Palacio del Centro Gallego".

En la primera de dichas sesiones, después de cumplirse lo ordenado en el artículo 30 del citado Reglamento, se pasará a dar lectura a la Memoria Social que habrá de presentar el Consejo, y acto seguido, se verificará la elección de los siguientes cargos para la renovación correspondiente del mismo, Vice-director, Secretario, Vice-tesorero, Siete Consejeros portales por dos años y uno por un año.

También se elegirán dos accionistas para la Glosa de las Cuentas; verificada lo cual, se suspenderá la Junta para reanudarla en la segunda de las expresadas sesiones, en la que, luego de dar posesión a los electos en la anterior, se leerá el Informe que pre-

ente la Comisión Glosadora, para proceder, acto continuo, a la discusión del mismo y de la aludida Memoria, y acordar después, sobre el dividendo utilidades obtenidas, el repartido que haya de tener lugar en dos sesiones, que deberán comenzar, respectivamente, los días 8 y 22 del mes de Julio próximo, a la una de la tarde, en el domicilio de la Sociedad Martí esquina a San José "Palacio del Centro Gallego" (S. A.) entre los señores Suscriptores de la Sociedad y Banco Gallego" (S. A.)

Se advierte a los señores Accionistas, que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 del citado Reglamento la Junta para los repartidos, no podrá constituirse en primera convocatoria a virtud de esta o menos de tres por ciento del Capital Social, por lo que se encarece a todos los accionistas que se encuentren en el domicilio de la Sociedad el día 22 de Junio de 1917.

Habana 20 de Junio de 1917.

El Secretario, Ldo. José López Pérez

C-4470

# DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA  
 FUNDADO EN 1832  
 PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA  
 TELEFONOS:  
 Redacción. . . . . A-6301 Departamento de Anuncios. (A-6201  
 Jefe de Información. . . A-0301 Suscripciones y Quejas (A-6201  
 Imprenta. . . . . A-5334 Administrador. . . . . A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| HABANA            | PROVINCIAS        | UNION POSTAL      |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| 12 meses \$ 14-00 | 12 meses \$ 15-00 | 12 meses \$ 21-00 |
| 6 meses " 7-00    | 6 meses " 7-50    | 6 meses " 11-00   |
| 3 meses " 3-75    | 3 meses " 4-00    | 3 meses " 6-00    |
| 1 mes " 1-25      | 1 mes " 1-35      | 1 mes " 2-25      |

DOS EDICIONES DIARIAS  
 ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

## EDITORIAL

### Los empleados públicos y la carestía.

Para restablecer el equilibrio económico producido por la guerra mundial sería necesario que el aumento de precios en las subsistencias se nivelase con el aumento de los sueldos y de los jornales. De esta desproporción entre la exorbitancia forzosa de los gastos que se gana nace el inquieto malestar que agita al obrero y al proletariado. De esta desproporción nacen las quejas, solicitudes y protestas. Nos parece a la verdad milagroso que con un doble presupuesto de gastos pueda vivir aquellos que no gozando de otra renta que de la de su trabajo perciben los mismos sueldos o jornales. Como un empleado que antes con un sueldo de sesenta o setenta pesetas apenas podía sufragar las primeras necesidades puede resolver el problema del pan cotidiano que ahora se ha duplicado?

Por eso nos ha parecido sumamente natural y lógica la solicitud que la Asociación de Empleados del Estado dirigió a la alta Cámara. Pide esta Asociación que el proyecto de Ley presentado de la Cámara de Representantes sobre aumento de sueldo a los funcionarios y empleados del Poder Judicial sea aprobado con la mayor brevedad posible y se extienda a todos los demás empleados o servidores del Estado. Hemos indicado ya la razón fundamental de esta petición. Dada la abrumadora carestía de la vida que va oprimiendo con creciente crueldad, los empleados públicos no pueden resolver las más perentorias necesidades de la vida. Los jornaleros de muchas casas industriales, comerciales y agrícolas han conseguido, a pesar de la equidad de sus patronos,

ciertas ventajas en su remuneración. Los empleados públicos que son los proletarios, los obreros del Estado ¿no han de poder obtenerlos?

Ya los lograron algunos servidores de la Nación civiles y militares. Ya están próximos a recabarlos los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular mediante un proyecto de Ley por el cual se aumenta en un treinta por ciento el haber de los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular. No podría justificarse esta preferencia entre unos y otros empleados del Estado. La carestía de las subsistencias tortura igualmente a todos ellos. Todos ellos son merecedores de la misma estimación y protección.

No nos sin duda éstas las circunstancias más propicias para cargar el Tesoro Nacional. Pero no se trata de ningún derecho superfluo, de ninguna dilapidación inútil y antojadiza. No piden los empleados ninguna prebenda ni gollería. Quieren solamente que sus servicios al Estado, que su trabajo en las oficinas públicas les den al menos lo necesario para vivir.

Hemos sido siempre de los más enérgicos en combatir la prodigalidad administrativa y la empleomanía parasitaria y regalada. Pero sabemos lo desesperante que es tejer y destejer, recibir con una mano a fuerza de la labor cotidiana lo que no alcanza para pagar lo que la otra gasta forzosamente, sufrir la indigencia en el hogar después de haber padecido las molestias y contratiempos de la oficina. Por eso estimamos justo y razonable el clamor de los empleados públicos, solicitando lo que indispensablemente necesitan para la vida.

### A LOS ASTURIANOS

En la imposibilidad de dirigirme personalmente a todos nuestros compatriotas como lo hemos hecho a algunas personas de la colonia española, les invitamos por este medio, para que contribuyan en la cantidad que puedan a las grandiosas fiestas de la Coronación Dogmática de la Virgen de Covadonga.

Como hemos dicho a las personas a quienes nos hemos dirigido, no se trata de un gran sacrificio. Cualquier cantidad, por modesta que sea, servirá al fin que nos proponemos. Lo que importa es que sean muchos los suscriptores para que en esta ocasión, como en tantas otras, quede la colonia asturiana a la altura en que siempre ha estado.

NICOLAS RIVERO.

### CHESTER A. FULTON

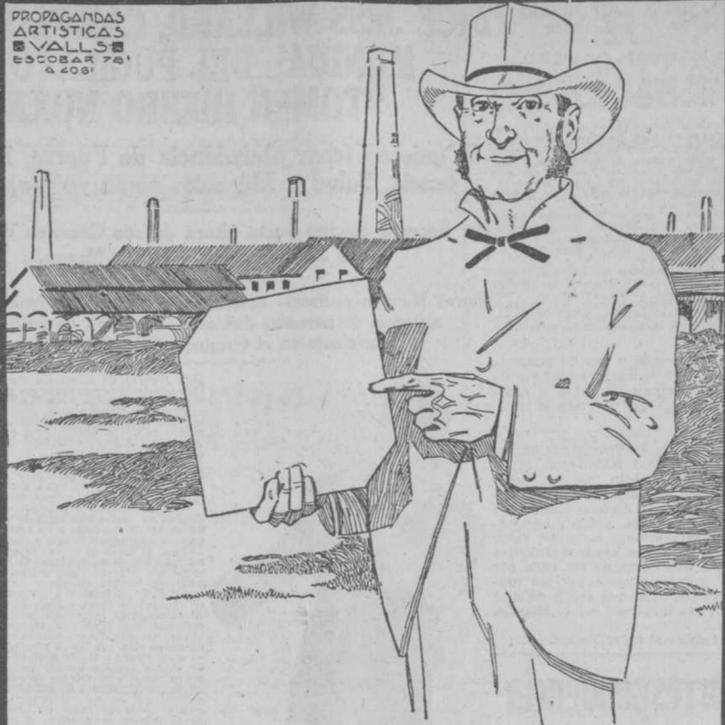
INGENIERO DE MINAS  
 Contralista de toda clase de obras mineras, como galerías, pozos e instalaciones en minas.  
 Representante de la AMERICAN SMELTING & REFINING Co., para compra de minerales.

DEPARTAMENTO 502. TELEFONO A-5221.  
 TENIENTE REY No. 11. alt. 84-9

### Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA  
 Junta General Extraordinaria  
 Por orden del señor Presidente se hace público, para conocimiento de los señores asociados, que el domingo próximo, día primero de Julio, se celebrará Junta General extraordinaria en los salones del edificio social, con objeto de discutir las bases para la reforma del Reglamento, confeccionada por la Comisión que al efecto se nombró.  
 Dichas bases se hallan en esta Secretaría, impresas, a la dispo-

sición de los señores socios.  
 LA JUNTA COMENZARA A LA UNA DE LA TARDE, Y PARA PODER PENETRAR EN EL LOCAL EN QUE HA DE CELEBRARSE, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DEL MES DE LA FECHA A LA COMISION CORRESPONDIENTE.  
 Habana, 26 de Junio de 1917.  
 El Secretario,  
 R. G. Márquez.



## LA TEJA TERNOLIT PLANIOL

Yo la garantizo; yo la recomiendo.

Hecha con cemento y amianto, es la teja preferida. Mis sólida, de menos peso, no se quema, no permite goteras, no se calienta con el sol. Absolutamente (lo demostramos) es más económico y sólido que cualquiera de los techados que se usan hoy.

Gratis enviaremos catálogos, dibujos y presupuestos a quien los pida.

## Sucesores de R. PLANIOL

ALMACENISTAS DE MADERAS, BARROS, MARMOLES Y VIGAS DE HIERRO.  
 Calzada del Monte, 361. Teléfono A-7610. Apartado 256.

## Correspondencia de España

Para el DIARIO DE LA MARINA

NEVO INCIDENTE CON ALEMANIA. EL VAPOR ESPAÑOL "SAN PATRICIO" CAÑONEADO. EFECTO DE LA NOTICIA. ACTITUD ENERGICA DEL GOBIERNO. DETALLES DEL SUCCESO QUE MODIFICAN LA PRIMERA VERSION.—EL "MEETING" ALIADOFILO DE LA PLAZA DE TOROS Y UNA MANIFESTACION NEUTRALISTA. VIOLENCIA DE LAS PASIONES.—LOS SUCCESOS DE ZARAGOZA.—GRAVES DESORDENES EN LISBOA. ESFAOLES ATROPELLADOS.

Entre mi correspondencia anterior y la presente ha habido un largo silencio, lleno de temores, pero pobre de hechos. El cañoneo del vapor español San Patricio, frente a Denia, y fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, continuó durante una semana apasionando a las gentes y sirviendo de base a los contrapuestos comentarios de germanófilos, aliadófilos y neutralistas. Parecía que esta contienda iba a continuar largamente, por desgracia se borró, sin que quede señal de ella. En este caso, como en otros semejantes, se ha evidenciado la pasión de los grupos que dividen el pensamiento de los españoles. Para los amigos de Inglaterra y de Francia, partidarios de la intervención de España en la guerra, este lamentable suceso, así como el torpedeo del San Fulgencio era el momento de que nuestra nación rompiera sus relaciones con el Imperio Germánico. No querían oír explicaciones, no aceptaban detalles que modificasen la primera versión. No había otro remedio sino poner en la frontera al Príncipe de Ratibor, embajador de Guillermo II.

En cambio para los germanófilos el cañoneo del San Patricio era desde el primer momento un acto legal. Decían que ese barco, bien que con pabellón español, servía a las naciones

que el Ministro de Estado, señor Alvarado dirigió, al Gobierno alemán una nota que, según los informes oficiales, estaba escrita en tono muy enérgico. No era el anuncio de un cambio en la modalidad de las relaciones hispano-germanas, pero sí una disolución en la cordialidad. El motivo de la actitud del Gobierno fue que las primeras noticias del suceso aseguraban que el San Patricio había sido atacado en aguas españolas, dentro de la zona jurisdiccional, sin previo aviso, y que el barco no conducía contrabando. Nada más justo, pues, dada esta base, que la energía del Marqués de Alhucemas.

Pero poco a poco fueron siendo rectificados los informes iniciales. El San Patricio recibió dos cañonazos, uno de los que le atravesó las calderas, matando a un operario, que ha sido la única víctima. No fué echado a pique ni perseguido por el sumergible germano. Llegó nuestro vapor a puerto español, donde se halla arreglado sus averías. Resulta que no se detuvo al oír el primer disparo, sino que aceleró la marcha, como quien huye, y enderezó su rumbo hacia tierra. Entonces fué cuando recibió en su fianco derecho el cañonazo soez. Todo ello cambia la situación. El derecho de visita de las naves neutrales es de derecho, y le ejercen buques ingleses y franceses diariamente con nosotros. Si el San Patricio realizó maniobras con las que revelaba el propósito de escapar, no habría derecho a quejarse de lo pasado, aunque, como españoles, nos duela mucho la muerte del intelfz obrero y

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa, curando también La Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebras. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada cajita.



No sientes pasar por tu cutis el

## Jabón Resinol

limpió el mío completamente, muchas muchísimas jóvenes tienen hoy el cutis sano y limpio, porque alguna amiga le dió este sólido consejo. El Jabón Resinol no solo es deliciosamente refrescante, sino que su uso diario reduce las probabilidades de tener barros y espillitas, hace desaparecer los malos efectos de cosméticos y da a la naturaleza la oportunidad que necesita para convertir la piel roja y áspera en blanca y suave.

Si la piel está en mala condición, a causa de negligencia o tratamiento inadecuado, un poco de la pomada Resinol deberá usarse al principio, con el jabón Resinol, para hacer más rápida la cura. El jabón Resinol y la pomada Resinol se venden por todos los principales farmacéuticos.

No. 566



## Estantes Seccionales "GLOBE WERNICKE"

PARA LIBROS. CAJAS DE ACERO. Muebles para Oficina.

J. PASCUAL-BALDWIN, Obispo, 101.

el daño material de la empresa naviera.

Ahora se espera la respuesta de Alemania, confiándose en que no cambiará esencialmente el carácter de las relaciones del Imperio con España.

Pero no hay que desconocer que cada hora se estrecha más el círculo de la libertad de España se mueva. Agentes interesados en que la neutralidad se rompa agitan sin tregua. Ellos actúan en algunos periódicos, y otros órganos de la publicidad se mueven en el mismo sentido por noble y generosa bien que errada infelicidad. Cada incidente marítimo que ocurre levanta más viva irritación, y aunque la mayoría del país procura imponer su espíritu defensivo, contrario a la intervención, puede un día estallar el conflicto.

Quisiera yo que todos los ciudadanos permanecieran silenciosos ante el temor de que sus palabras contribuyeran a aumentar los peligros que nos rodean, pero no niego el derecho que a todos compete de exponer sus juicios, usando de la amplísima libertad española, la mayor que existe en la tierra, la omnífoda e ilimitada, honor de nuestras leyes.

Natural era que al acto grandioso a que alirvió de eje el discurso del señor Maura siguieran otros de contrario objetivo; y esta vez para el primero de la serie, porque nos hallamos en las primeras vitimas de la crónica de la agitación social, ha sido elegida también la Plaza de Toros de Madrid. Los que ahora van a hablar son los aliadófilos, o para hablar claro, los intervencionistas.

Los oradores serán Unamuno, Melquíades Alvarez Lerroux, Simarro, Albornoz, Castrovido, Ovajero y Méndez Palleás. Acaso parezca demasiado largo el elenco pero así se quiere que aparezcan representadas todas las formas de la democracia.

No lo están, sin embargo. Faltan algunas. Los radicales-conjuntionistas, que dirige el señor Soriano son neutrales y no tomarán parte en la solemnidad. Los obreros barceloneses protestan de la campaña, y dicen en un documento que hoy se ha publicado: "La conducta de los elementos intervencionistas, más que de cualquier que los Estados en litigio, sirven a los intereses de las Embajadas, pretendiendo que España entre en la contienda." Y firman este documento 75 sociedades obreras, republicanas, radicales, socialistas, anarquistas y revolucionarias de toda laya.

Tampoco estará en ese meeting el socialismo, pues falta Pablo Iglesias, que está enfermo, pero que, de coincidir con la obra que se trata de exaltar hubiera designado a alguno de los miembros del partido, donde no faltan ciertamente.

A pesar de estas ausencias, será innegable que se van a congregar en la Plaza de Toros casi todos los elementos de la extrema izquierda, y que de allí saldrá una voz que no hay que desdeñar por su insignificancia.

Se ha pretendido que al mismo tiempo que se verificaba el meeting aliadófilo de la Plaza de Toros, se celebraba una manifestación neutralista, organizada por los elementos de la derecha. El Gobierno ha negado el permiso para esta manifestación, sin perjuicio de autorizarla otro día, y ha fundado su resolución en el deseo de evitar que pudieran hallarse frente a frente, en la vía pública, los unos y los otros.

Estos hechos y la exaltación de pasiones que los acompaña constituyen un riesgo inudable para el orden público y son causa de desvelos para las autoridades. Como muestra de a donde llega la violencia de los sentimientos en la campaña pendiente, copio los siguientes párrafos del periódico tradicionalista El Correo Español:

"Los novísimos esclavos de la alfadilla, neófitos ahora del intervencionismo, prodigan estos días las amenazas y baladronadas de que suele hacer uso y abuso la guapeza.

"Sin dar a la cosa más importancia de la que tiene, no estará fuera de propósito que tengan los españoles cerca de la mano una excelente brownina y una magnífica vara de freno.

"Háganlo así, y tiren sin contem-

placiones, si son agredidos, al corazón o a la cabeza de esos alimañas."

A estas amenazas contestan los periódicos contrarios en términos semejantes. Nunca como ahora se advierte en este país la falta de una autorización moral energética y prestigiosa que sepa poner freno al odio de los litigantes.

A lo menos, y debe ser citado con aplauso, el señor Maura ha llamado a los jefes de las organizaciones mauristas de Madrid para ordenarles que se abstengan de todo acto de protesta o de oposición a la propaganda de ideas que va a verificarse en la Plaza de Toros. Resumió el señor Maura su dictamen en estas palabras: "Así como nosotros celebramos nuestra reunión en este mismo recinto sin que nadie nos molestase, debemos dar prueba de respeto a nuestros contrarios, no entorpeciendo el ejercicio de un derecho que la Constitución les otorga."

En Zaragoza ocurrieron días pasados sucesos desagradables. Hay allí una gran cantidad de alemanes refugiados, y ya porque algunos de ellos no respeten como debieran la hospitalidad que se les otorga, ya porque los aliadófilos no ejerzan esta hospitalidad según corresponde a la tradicional cortesía de los aragoneses, grupos del pueblo realizaron una manifestación ilegal delante del Consulado Germanico y trabaron batalla de petardos y palcos con los sibilidos del Kaiser. Hubo contusos y en un principio se temió que la ira de los manifestantes hubiese cometido algún atropello grave contra el pabellón Imperial.

Luego se ha sabido que la algarada no tuvo tanta importancia, pero sí la bastante para que se pueda estimar como signo de la fiebre que late en la conciencia pública. No puede menos de ser así. Dentro de poco se cumplirá tres años del comienzo de la guerra, y en el largo espacio de tiempo se han ido concretando las tipitapas, se han ido excitando los odios y se ha producido un estado de irritabilidad nerviosa que cuando menos se piense tal vez se convierta en transcendental conflicto.

La neutralidad es una idea altamente patriótica. La impone nuestra situación, y aún más la voluntad de la mayoría de los ciudadanos; pero existe una discordia que se ceba en los viejos agravios de izquierdas y derechas. Ha pasado la ocasión en que el razonar sereno sea bien recibido. Estamos en ese momento de las luchas de ideas en que la pasión lo puede todo. La nube roja que flota sobre los lejanos campos de batalla viene a veces impulsada por los vientos septentrionales a oscurecer el noble ecl de Castilla. ¿Cómo extrañarse de que acontezcan incidentes del género de los que apuntó? Gracias a que hasta la hora en que escribo Imperan sobre los exaltados los prudentes, y a que el Gobierno del señor Marqués de Alhucemas se mantiene en una imparcial seriedad, que es la suprema garantía de la vida española.

En la semana anterior se supo que en Lisboa se habían producido graves desórdenes por la escasez y encarecimiento de los comestibles. El pueblo, indignado, asaltó los almacenes, se apoderó del pan, de la carne y de los otros géneros que allí se guardaban. No se limitó a eso la saña de los hambrientos, sino que, ejerciendo de ministro de sus pasiones el odio a España, fueron especialmente objeto de violencia las tiendas de nuestros compatriotas. Es curioso el caso de que mientras en Madrid hay periódicos que desarrollan una campaña generosamente encaminada a la unión ibérica, estén nuestros compatriotas menos seguros en Lisboa que en las ciudades semi-bárbaras de Marruecos.

Un periódico lisbonense refiere de este modo los acontecimientos ocurridos el día 18 del mes que corre:

"Durante la tarde, en vista del alto precio que las patatas y otros comestibles habían alcanzado, comenzó a circular el rumor de que iban a ser saqueadas las tiendas, principalmente las panaderías.

"En efecto, a las nueve de la noche del sábado numerosos grupos asaltaron las tiendas de comestibles en los barrios de Campolide, Alfau, Graça, Alto do Pina, Barrio Alto y Baixa.

"En algunas de las tiendas los amotinados se llevaron cuanto encontraron.

La fuerza armada les salió al encuentro en Campo de Ourique, y hubo algunas colisiones entre la fuerza y el pueblo, de las que resultaron muchos heridos, que pasaron a los hospitales de la Estrella y de San José. Entre los asaltos de las panaderías se tiene noticia de uno en la calle de San Juan de los Beneditos. Una sección de la Guardia Republicana

(PASA A LA PAGINA CUATRO)

## Dr. Gonzalez-Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.  
 ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clisoscopia, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.  
 INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.  
 CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M., en la calle de CUBA, NUMERO 69.

**Amaro**  
 AGUA MINERAL CUBANA DE ALTA FAMA  
 EMBOTELLADA EN EL MISMO MANANTIAL  
 DEPOSITO BELASCOAIN-203 EN LA HABANA TEL A-5550

Se expende en GARRAFONES, natural, a 50 CENTAVOS, sin envase.



Mande las ruedas de su coche, auto o velocipedo para ponerle gomas nuevas, a LOS REYES MAGOS 73, GALIANO, 73.





# GRAN TEATRO "MAXIM"

## en combinación con LA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA

### Grandiosa imaginación de la Serie Diana Karren

El viernes, 29, en función de moda, estreno en Cuba del intenso cine drama en 7 actos, titulado:

## MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

Filigrana de la cinematografía moderna. Película italiana de largo metraje y gran lujo. Sorprendente creación de la genial Diana Karren y A. Capozzi.

DIANA KARREN se presenta el viernes a la sociedad habanera. DIANA KARREN es la artista que viene a Cuba a derribar falsos ídolos. DIANA KARREN es única en el género trágico donde impera por su genio. DIANA KARREN se impondrá con el poder de sus excelsas facultades. DIANA KARREN es la adoración de la Europa artística. DIANA KARREN será muy pronto la artista predilecta de la sociedad habanera.



Diana, que había escuchado todo tras las cortinas de su habitación, sintió una opresión tremenda en su pecho...



Y aquellos dos jóvenes apasionados, sellaron con un ardiente beso su inmensa pasión...

El Viernes, 29, la Habana entera rendirá tributo de admiración al genial asombro de DIANA KARREN

## Gran Teatro Fausto. Mañana, Jueves, 28. Jueves Elegante, Día de Moda

Y el señalado para celebrarse el más notable acontecimiento de la temporada. El ESTRENO EN CUBA de la grandiosa adaptación de

# "LA RALEA"

de Emilio Zola, hará época en los anales de la Cinematografía cubana, y de los JUEVES ELEGANTES DE FAUSTO, que no han sido igualados por ningún otro espectáculo.

# HESPERIA

LA GENIAL, LA SUBYUGADORA, LA INIMITABLE HESPERIA, realiza en LA RALEA una labor incalificable, que solo contemplándola puede apreciarse. La HESPERIA, dulce y sencilla que todos hemos admirado siempre con predilección, se nos presenta en LA RALEA, como la más notable y genial trágica de la época, en una transformación: sublime. LA RALEA ocupa el primer lugar entre las notables creaciones que forman la tan celebrada serie "GRANDES ESPECTACULOS" de los heraldos de la cinematografía cubana.

Nota.—Las localidades numeradas se están agotando por momentos. Si usted desea asistir a esta función extraordinaria pida con tiempo su localidad. Teléfono A-4821.

CASANOVA Y COMPANIA.

C4644

24-27



# TEATROS

### NACIONAL.

Ha llegado la compañía cómica-dramática Grifell-Palacios, que inaugurará la temporada el sábado 30 en el teatro Nacional.

Las obras elegidas para el debut son la comedia en tres actos "La sombra", de Catinoneu y el sainete en dos cuadros "El sexo débil."

### PAYRET.

Hoy, día de moda, función corrida, con "La niña mimada" y "Mujeres y flores."

Obra esta cuyo éxito es cada día mayor. Mañana, estreno de la opereta en un acto, "Misa Australiana."

En ensayo la zarzuela fantástica "El Palacio de los Juguetes", original de López Monja y Ramón Peña, música de Quinto Valverde.

### CAMPOAMOR.

Hoy se exhibe "El Corneta de Argelia", en las tandas especiales de las cinco y media y nueve y media p. m.

En las tandas continuas, que dan comienzo a las once de la mañana, se estrenarán las siguientes cintas: El secreto del impostor, El valle silencioso, El servicio secreto, La joven de los contrabandistas, Por el dinero y el amor, La novia del guaracastás, Mike y Joke van al matrimonio, He conseguido un traje, El vagabundo político.

Se están preparando los estrenos de Madame Butterfly y de la Marca del fuego, Elena y Cenizas calientes.

También exhibirá en breve El signo de la amapola, Corazones desnu-

dos, El gran problema, Cejos mal fundados, En las garras de la miseria.

La próxima serie que estrenará La Universal se titula El fantasma gris, interpretada por Roleaux.

### MARTI.

Primera tanda: "Un error policia-

co." Segunda tanda: Estreno de la zarzuela "La Mulata."

Tercera tanda: "Carne de caballo" y el entremés "El acorazado cubano."

### ALHAMBRA.

Primera tanda: "La proclama de Dagoberto."

Segunda tanda: "La mosquita muerta."

Tercera tanda: "Fuego en la tras-

### COMEDIA.

Hoy, miércoles, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de M. Pina Domínguez, "El chiquitín de la casa."

En ensayo, "El Pendón de Castilla."

En breve, "Jesús que vuelve."

### CONCIERTOS.

Este año se han celebrado brillantemente los Concursos del Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

Anoche fué la segunda sesión y resultó magnífica.

Por el sexto grado de piano se presentaron las señoritas Margarita Rojas y Isabel Scharf, obteniendo la primera medalla de bronce y diploma.

Como a una divinidad surgida de repente en un sueño fantástico; se le aclamó, en fin, cual la suprema estrella digna de los más altos honores.

Pues bien. Esa misma divinidad se presenta ahora al público de la Habana, de manera brillante, fascinadora, suprema en su belleza y suprema en su glorioso arte, interpretando ese drama admirable, soberano, creación artística que ella, la inmensa Diana Karren, realiza haciendo una creación asombrosa de la protagonista. Ella, nadie más que ella, podía ser el modelo del cuadro simbólico titulado MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE, representativo del inmenso poder fascinante y fatal del amor.

Diana Karren triunfará de modo contundente el Viernes en Maxim. Se consagrará definitivamente como la artista ideal, y por ello felicitamos a La Internacional Cinematográfica, a quien se deberá este resurgimiento en Cuba del verdadero arte, en todo su apogeo e intensidad.

ma a esa medalla la señorita Scharf. Para el séptimo grado de piano había señalado el tribunal el Concierto op. 15 de Beethoven, presentándose las señoritas Beatriz de Castro y María T. Sánchez, adjudicándose a la primera medalla de plata y diploma de honor a la segunda.

Con el Concierto op. 37 de Beethoven se presentaron las señoritas Silvia Jústiz y Gloria R. Sardá, por el octavo grado de piano.

La medalla de oro le fué adjudicada a la señorita Jústiz y diploma de honor a la señorita Sardá.

Puede mostrarse satisfecho el señor Hubert de Bianch de la brillantez de los concursos.

Han estado concurridos y han sido interesantes.

### TEATRO APOLO. (Jesús del Monte.)

Esta noche continuación de la serie "El misterio del número 7" obra editada en quince episodios por la casa Pathé-Ensany. En "El misterio número 7" ha participado de honor a sus grandes dotes de artista del teatro de "Jesse" la señora Etna Mayo.

El próximo día 4 estreno de "Deuda de sangre", obra moderna de la Cinema.

### CINE LARA. (Prado y Virtudes.)

Hoy, en primera y tercera, "Yo sabré vengarte"; en segunda y cuarta interesante estreno de la comedia en cuatro actos "Las diabluras de la Princesita."

En breve, repitise de "Deuda de sangre" y estreno de "Misterio", exclusivas de la Cinema.

### FAUSTO.

En primera tanda, películas por Max Linder; en la segunda tanda, "Dos vidas", drama en cuatro actos; y en la tercera tanda (doble por última vez "Jou-Jou" (Yu-Yu) drama en nueve actos interpretado por la Hesperia y Alberto Collo.

### MAXIM.

Anoche se estrenó "La ambiciosa", con buen éxito.

Mañana jueves vuelve a la pantalla "Almas tenebrosas" la cinta dorada de tanto se "uce la Hesperia."

El viernes, estreno de "Más allá de la vida y de la muerte."

Esta noche el programa es ameno e interesante. En primera tanda, "Los rayos infra-rojos" (marca Pasquill) y "El águila aguijón", ambas películas muy notables. En segunda "El poder de la inocencia", estrenada recientemente, y en tercera "La mano cortada."

### CINE NUEVA INGLATERRA.

Hoy, miércoles, en primera y tercera tanda, "El robo del collar", y en segunda "Amante desconocida."

### PRADO.

En el Salón Prado serán exhibidas las siguientes cintas:

En primera tanda, "Los tramas de la vida"; en segunda estreno de la cinta "Para que tú no flores"; y en tercera los episodios 5, 6, 7 y 8 de "La máscara de los dientes blancos."

### FORNOS.

En primera y tercera tandas "Má que un hermano" y en la segunda

## Una eminente actriz en "CAMPOAMOR" MARY PICKFORD

La artista mimada de todos los públicos, será presentada en este teatro el VIERNES día 3 de Julio, en el grandioso drama cinematográfico: MADAME BUTTERFLY Película Parancunt. E. C. Swayer, Agente Exclusivo. Repertorio de La Universal e 4634

## El Teléfono de la Muerte

"CAMPOAMOR" obtiene el éxito más ruidoso de la temporada con esta colosal película.—Se exhibe todos los lunes.—Venga a verla. LUNES, DIA 2, ESTRENO DE LOS EPISODIOS 4 Y 5. Repertorio exclusivo de "LA UNIVERSAL".

C4650

In. 27 Ju.

## GRAN TEATRO "CAMPOAMOR"

CUMPLIENDO SU PALABRA DE HONOR. TODOS LOS SABADOS. "LA HERENCIA FATAL" Por ROLEAUX. VENGA EL PROXIMO SABADO, DIA 30, Y VERA LOS EPISODIOS 13 Y 14. EL TEATRO LLENO COMPLETAMENTE. EXITO FORMIDABLE.

C4651

In. 27 Ju.

## "El Signo de la Amapola"

Es el más intenso de los dramas "PAJARO AZUL"—300 noches consecutivas en el "NEW YORK THEATRO." "EL SIGNO DE LA AMAPOLA", encierra una novela trágica en la cual el público permanece intrigado hasta los últimos momentos. Aspectos de la dualidad en dos hermanas. La esposa confunde a su marido, dado el perfecto parecido de ambos. Se estrenará en "CAMPOAMOR" el lunes, día 2 de Julio. Repertorio exclusivo de LA UNIVERSAL.

C 4649

6-27

## Gran Teatro Nacional

Miércoles, 27, Grandes atractivos

El grandioso éxito de la cinematografía:

## "La Guerra como realmente es" Y EL CAPITAN NEGRO

De Alejandro Dumas. Estreno en Cuba. Precios populares.

Jueves, 28: JOU-JOU o AMOR DESVENTURADO, por Hesperia.—Viernes, 29: Gran Función Extraordinaria, última de la Temporada, en honor de Vicente Blasco Ibáñez, con sus dos grandiosas creaciones:

Sangre y Arena y Los Cuatro Jinetes de la Apocalipsis. Repertorio ultra-sensacional de Casanova y Cia.

c 4643

1d-27

## MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

Por DIANA KARREN y ALBERTO CAPOZZI

Ante un grupo de periodistas invitados expresamente, fué exhibida ayer en privado, en el salón de pruebas que posee la Internacional cinematográfica, la hermosa films titulada MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE, que será estrenada el viernes en el teatro Maxim, y que constituirá, a no dudarlo, el suceso artístico de más relieve efectuado en estos últimos meses.

MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE, es una de las cuatro últimas creaciones de la eminentísima actriz Diana Karren, secundada de modo admirable por el notable actor Alberto Capozzi. La revelación de que existía una actriz como Diana Karren, tuvo el carácter de un hecho profundamente sensacional, que fué recibido con aclamaciones delirantes por todos los públicos de Europa. Se admiró a la regia actriz en su atrayente hermosura y su arte brillante en la interpretación de sus obras; se celebró con extraordinario entusiasmo toda la fascinación que de ella se desprendía; se elevaron

los como a una divinidad surgida de repente en un sueño fantástico; se le aclamó, en fin, cual la suprema estrella digna de los más altos honores.

Pues bien. Esa misma divinidad se presenta ahora al público de la Habana, de manera brillante, fascinadora, suprema en su belleza y suprema en su glorioso arte, interpretando ese drama admirable, soberano, creación artística que ella, la inmensa Diana Karren, realiza haciendo una creación asombrosa de la protagonista. Ella, nadie más que ella, podía ser el modelo del cuadro simbólico titulado MAS ALLA DE LA VIDA Y DE LA MUERTE, representativo del inmenso poder fascinante y fatal del amor.

Diana Karren triunfará de modo contundente el Viernes en Maxim. Se consagrará definitivamente como la artista ideal, y por ello felicitamos a La Internacional Cinematográfica, a quien se deberá este resurgimiento en Cuba del verdadero arte, en todo su apogeo e intensidad.

## EL COMERCIO ENTRE CUBA Y GALVESTON

El señor Ernesto Casaus, Cónsul de Cuba en Galveston, Texas, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"La falta de buques experimentada por la Compañía que hace el servicio Galveston-Cuba, ha sido causa de la suspensión del tráfico, que se ha encauzado por New Orleans y Mobile."

El Presidente de la citada Compañía United S. S. Co. me hizo conocer en conversación tenida hace días su indecisión al presente, de restablecer el servicio.

Esta Compañía no posee buques para su servicio; así es que ahora no puede hacer frente al elevado costo de los tomados en alquiler.

A juicio del que suscribe, esta situación creada por la falta de buques, la que no ha podido mejorar esta Compañía, ha de ser de resultados no favorables al futuro de ese tráfico, que ha sido dirigido a otros puertos que siempre han tenido las ventajas de un servicio mejor, fundado

hgar a que los embarcadores y consignatarios sigan dando preferencia en ese futuro a quienes les proporcionen mejor servicio."

## Una opinión que debe leerse

CERTIFICO: Que he empleado con éxito en el tratamiento de la Gripe el "Grippol" del doctor Arturo C. Bosque, y cada vez que lo necesito, se lo recomiendo a mis clientes, y a petición expido la presente en la Habana, a 12 de Abril de 1917. Dr. César J. Massias.

El "Grippol" es una medicación que ha dado gran éxito en el tratamiento de la Gripe, Tos, Catarros, Bronquitis, Tuberculosis Pulmonar, Laringitis y otros de los desórdenes del aparato respiratorio.

Mande su anuncio al DIARIO DE LA MARINA.

**BATAS** Lindísimas, en colores blanco, azul, rosa y crema. GRANDES ALMACENES DE INCLAN—Teniente Rey, 19, esquina a Cuba—

TRIBUNALES

La "Havana Electric Railway Light and Power Company" demanda al Alcalde de la Habana por la vía contencioso-administrativa.

EN EL SUPREMO
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Infracción de Ley. Benigno Forcades.

EN LA AUDIENCIA
CONTRA RESOLUCION DEL ALCALDE DE LA HABANA
La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia se ha radicado el recurso con el número 17 de Mayo del corriente año.

EL RECURSO DE LA "HAVANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY"
También se ha radicado ante la Sala de lo Civil el recurso contencioso-administrativo establecido por la "Havana Electric Railway Light and Power Company" contra la resolución de 30 de Abril del corriente año.

CONTRA LA JUNTA DE PROTESTAS
Igualmente se ha radicado ante la Sala de lo Civil el recurso contencioso-administrativo establecido por la sociedad de Suárez, Infantes y Compañía, de esta plaza, contra las resoluciones de 23 de Marzo y 28 de Abril del corriente año.

OTRO RECURSO CONTRA LA JUNTA DE PROTESTAS
También se ha radicado ante dicha Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo el recurso con el número 17 de Mayo del corriente año.

SENTENCIAS CRIMINALES
Por la Sala Tercera de lo Criminal se absolvió a Bernardo Plata Borque, por un delito de hurto, reclusión en Guanajay.

Por la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia se absolvió a Julián Morejón Pérez, por un delito de lesiones graves.

Por la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia se absolvió a Eusebio Martínez, por robo, para quien se interesa 1 año de prisión.

En la Sala Segunda los de las causas contra José Ruiz, por robo, para quien se interesa 3 meses de prisión.

En la Sala Tercera los de las causas contra Eusebio Martínez, por robo, para quien se interesa 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
SALA PRIMERA
Contra Florentino Vichot, por homicidio.

SALA SEGUNDA
Contra Jesús Freire por violación.
Contra Ramón Feijóo por estafa.

SALA TERCERA
Contra Salvador Guardado y Gloria Peralta, por atentado.
Contra Benito Aranguren y José Salas Sevilla, por infracción de la Ley Electoral.

Una Criada con Sentido Común

Ve agitarse al caballero en pleno acceso de asma y le dá SANAHOGO. Aliviará el ataque, curará su mal seguramente, porque el asma desaparece en corto tiempo con SANAHOGO.

De Venta en todas las Farmacias
Depósito "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

Por la Sala Primera de lo Criminal se condena a Francisco Amezcua Ayala por robo, a un año ocho meses y un día de prisión.

NOTIFICACIONES
Hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo, las personas siguientes:

LETRADOS
José Puig Ventura, José Gorrín, Enrique Roig, Armando Gobeil, Raúl de Cárdenas, Manuel Sobados, Pedro Herrera Sotolongo, Arturo Jiménez, Augusto Prieto, Francisco Ledón, Eugenio López, Angel Cañías.

PROCURADORES
O'Reilly, Llana, Zalla, J. R. Arango, A. Rola, G. de la Vega, Saenz de Calaborra, E. Yáñez, Chiner, Castro, Rincón, Pablo Piedra, Tomás Radillo, Emilio del Pino, J. Perdomo, Teodoro G. Vélez.

MANDATARIOS Y PARTES
Vicente Mirrado, Davis Fernández, Laureano Carraco, Antonio Cruz

CONTRA UNA RUEDA
Pedro Martínez de la Cruz, vecino de la calle Zepeda número 60, fue asistido en el Segundo Centro de Socorros de la fracción del primer metacarrilero de la mano izquierda, que se produjo en la casa número 133, al caerle contra una de las ruedas de un camión.

SE
En el Segundo Centro de Socorros fue asistida Concepción Mesa y Rodríguez, vecina de Misión 14, de una herida en la región frontal derecha, presentando además síntomas de conmoción cerebral, lesiones que se causó en su domicilio al caer por efecto de un vahido.

ACUSACION FALSA
Pastora Aguirre Rojas, vecina de Blanco 24, denunció que Marcelina Baró, de Blanco 35, le hurtó una maleta de mano que contenía 45 pesos y varios objetos, la cual estaba colgada en una de las perillas de la cama, agregando que el dinero era de la propiedad de una amiga, suya nombrada María Gotschold, domiciliada en la calle de Teón número 62, en la ciudad de Santiago.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.



Ve agitarse al caballero en pleno acceso de asma y le dá SANAHOGO. Aliviará el ataque, curará su mal seguramente, porque el asma desaparece en corto tiempo con SANAHOGO.

De Venta en todas las Farmacias
Depósito "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

Por la Sala Primera de lo Criminal se condena a Francisco Amezcua Ayala por robo, a un año ocho meses y un día de prisión.

NOTIFICACIONES
Hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo, las personas siguientes:

LETRADOS
José Puig Ventura, José Gorrín, Enrique Roig, Armando Gobeil, Raúl de Cárdenas, Manuel Sobados, Pedro Herrera Sotolongo, Arturo Jiménez, Augusto Prieto, Francisco Ledón, Eugenio López, Angel Cañías.

PROCURADORES
O'Reilly, Llana, Zalla, J. R. Arango, A. Rola, G. de la Vega, Saenz de Calaborra, E. Yáñez, Chiner, Castro, Rincón, Pablo Piedra, Tomás Radillo, Emilio del Pino, J. Perdomo, Teodoro G. Vélez.

MANDATARIOS Y PARTES
Vicente Mirrado, Davis Fernández, Laureano Carraco, Antonio Cruz

CONTRA UNA RUEDA
Pedro Martínez de la Cruz, vecino de la calle Zepeda número 60, fue asistido en el Segundo Centro de Socorros de la fracción del primer metacarrilero de la mano izquierda, que se produjo en la casa número 133, al caerle contra una de las ruedas de un camión.

SE
En el Segundo Centro de Socorros fue asistida Concepción Mesa y Rodríguez, vecina de Misión 14, de una herida en la región frontal derecha, presentando además síntomas de conmoción cerebral, lesiones que se causó en su domicilio al caer por efecto de un vahido.

ACUSACION FALSA
Pastora Aguirre Rojas, vecina de Blanco 24, denunció que Marcelina Baró, de Blanco 35, le hurtó una maleta de mano que contenía 45 pesos y varios objetos, la cual estaba colgada en una de las perillas de la cama, agregando que el dinero era de la propiedad de una amiga, suya nombrada María Gotschold, domiciliada en la calle de Teón número 62, en la ciudad de Santiago.

AMBAS MUJERES ACUSARON A MARCELLINA DE SER LA AUTORA DE ESE HURTO, POR LO QUE FUE DETENIDA Y PRESENTADA AL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION DE LA SECCION SEGUNDA, QUIEN LA DEJO EN LIBERTAD. LA ACUSACION ERA FALSA; CUANDO LA POLICIA ACTUAL, FUE ENCONTRADA LA MALETA QUE SE DECIA HURTADA.

ENFERMERO LESIONADO
En la casa de salud Covadonga, fue asistido el empleado de dicho sanatorio Nemesio Heria y Soto, vecino de la calle San Pablo número 2, en el Corro, de una extensa contusión en la cabeza, Segundamente traumática del ojo derecho y síntomas de conmoción cerebral de pronóstico grave.

PROCESAMIENTOS
Han sido procesados: Ricardo Elizalde Hidalgo, acusado de haber hurtado varias capsulas de platino en el Laboratorio Nacional, las cuales valen más de dos mil pesos.

SUICIDIO FRUSTRADO
Amparo Vidal González, de 28 años de edad y vecina de Aguilar 55 fue asistida en el Primer Centro de Socorros de síntomas de intoxicación, por haber ingerido cierta cantidad de bicloruro de mercurio.

ROBO
El vigilante número 150, al transitar por la Calzada de Máximo Gómez esquina a Cárdenas, vio que dos individuos, que se hicieron sospechosos, extraían de un automóvil dos bultos que arrojaron a la vía pública al ser descubiertos por el mencionado vigilante.

DESAPARICION
Cándido Pérez Pérez, vecino de San Lázaro 8, en la Vibora, denunció que su hermano Carlos, de sesenta y tres años de edad, falta del domicilio desde el día 18 del actual, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

INTOXICADO
Por haber ingerido cierta cantidad de un líquido que contenía una botella, sufrió una grave intoxicación el menor Mario Blanco Solar, de 18 meses de nacido y vecino de la calle de Espada, número 25.

MALVERSACION DE CAUDALES
Del Juzgado Municipal del Norte se recibió ayer en el Juzgado de Instrucción de la sección segunda una certificación de un juicio de desahucio y lanzamiento de los muebles a la pública, a virtud de un juicio que se le siguió en cobro de pesos a Manuel Vázquez, vecino de la calle Zepeda número 41, accesoria y en el que figuraba como demandante el señor Antonio M. Rodríguez, guardador de todos los muebles y objetos que fueron lanzados a la calle, no sin antes inventariados por el Alguacil del Juzgado, por un policía de la Quinta Estación.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.



¿Deseáis Mejillas Rosadas?
Las personas que no tienen ese hermosísimo tinte que se asemeja a los atropelados pétalos de la rosa y el delicado color de esta flor en las mejillas, debido a sangre pobre y delgada, pueden fácilmente conseguirlo con un tónico reconstituyente, al purificar y enriquecerla, haga que esta circule por el organismo devolviéndole los colores perdidos por falta de sangre.

ROBO
El vigilante número 150, al transitar por la Calzada de Máximo Gómez esquina a Cárdenas, vio que dos individuos, que se hicieron sospechosos, extraían de un automóvil dos bultos que arrojaron a la vía pública al ser descubiertos por el mencionado vigilante.

DESAPARICION
Cándido Pérez Pérez, vecino de San Lázaro 8, en la Vibora, denunció que su hermano Carlos, de sesenta y tres años de edad, falta del domicilio desde el día 18 del actual, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

INTOXICADO
Por haber ingerido cierta cantidad de un líquido que contenía una botella, sufrió una grave intoxicación el menor Mario Blanco Solar, de 18 meses de nacido y vecino de la calle de Espada, número 25.

MALVERSACION DE CAUDALES
Del Juzgado Municipal del Norte se recibió ayer en el Juzgado de Instrucción de la sección segunda una certificación de un juicio de desahucio y lanzamiento de los muebles a la pública, a virtud de un juicio que se le siguió en cobro de pesos a Manuel Vázquez, vecino de la calle Zepeda número 41, accesoria y en el que figuraba como demandante el señor Antonio M. Rodríguez, guardador de todos los muebles y objetos que fueron lanzados a la calle, no sin antes inventariados por el Alguacil del Juzgado, por un policía de la Quinta Estación.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

ROBO EN REGIA
Denunció el señor Enrique Tejero González, dueño de la bodega situada en la calle de Calles número 57, en Regia, que durante su ausencia le sustrajeron, violentándole la carpeta, la cantidad de docecientos pesos, sospechando un delito.

Le Duele la Barriguita. Dile a Mamá, que le dé BOMBON PURGANTE (DEL DR. MARTI). Y pronto se pondrá bueno. El Bombón Purgante, No sabe a medicina. Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique.

FOLLETIN 3. ROBERTO HUGO BENSON. LIBRA TRIUNFANTE. NOVELA INGLESA. VERSION DIRECTA POR RAMON D. PERES. DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique.

Por los Juzgados de Instrucción. CONTRA UNA RUEDA. SE CAYO. ACUSACION FALSA. ROBO EN REGIA.

El Ejido "MORRHUALTA" del DR. ULRICH (New York). Para su desarrollo es importante la elección de un reconstituyente.

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 16. Para su desarrollo es importante la elección de un reconstituyente.

No Hay Diferencia entre su tez y las rosas. El color de sus pétalos, el aroma de sus corolas, están impresos en sus mejillas. PORQUE USA Arrebol Perfumado DEL Dr. Aruján. De la Facultad de Medicina de París. ESPECIALISTA EN AFECCIONES DEL CUTIS.

Publicaciones. "BOLETIN DE FOMENTO URBANO". Hemos recibido el número del "Boletín de Fomento Urbano" correspondiente al mes de la fecha. Viene, como de costumbre, repleto de lectura amena y sustanciosa.

Publicaciones. "BOLETIN DE FOMENTO URBANO". Hemos recibido el número del "Boletín de Fomento Urbano" correspondiente al mes de la fecha. Viene, como de costumbre, repleto de lectura amena y sustanciosa.

# OPRESION

## El Consejo de Guerra

y palpitation excesiva del corazón, que hace suponer afectado este órgano, se curan con las

PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

Ayer, en la edición de la tarde, dimos cuenta a los lectores que desearon saber de la firma del teniente Rosillo por el día 19 de la mañana. Además consignamos parte de las manifestaciones del Consejo por la provincia de Oriente, señor Chacón Agüero, que continuó en la siguiente forma:

A preguntas del doctor Ruiz Toledo dice que a él lo detuvieron con otros más el día 15 o 16 en Boniato y que él vio perfectamente la firma del teniente Rosillo porque era lo que le interesaba; saber quién lo mandaba a prender.

Añade que su único interés era "escondérselo", nada más; que el teniente Acosta le ofreció hacer una contrarrevolución con otros militares, como el teniente de Milicias Masera y que todo el mundo sabía lo que iba a pasar menos el coronel Lora.

Dice también que el doctor Juan Portuondo tenía influencias como liberal sobre los militares rebeldes, por lo cual solicitó su auxilio para que no lo detuvieran; que los civiles no sabían nada al principio pero después todos los liberales secundaron el cuartelazo.

Ignora si buscaron al señor Guillén para entregarle el Gobierno. Vuelve a decir que no sabe si el día 19 del bando es del gobierno; que le dijo el capitán Graydy: "en el cuartel Moncada, se conspira descaradamente". Se oponen los defensores a que el testigo examine la firma de Rosillo en la orden de detención como pretendía el fiscal y éste retira su petición.

A preguntas del doctor Herrera Sotolongo, dice que él no hubiera aceptado el Gobierno en tiempos normales si se lo hubieran propuesto.

El doctor Herrera Sotolongo le pregunta si el reglamento del Consejo distingue entre tiempos normales y anormales.

—Pero distingú yo—contesta el testigo.

A preguntas del doctor Ruiz Toledo dice que se hizo una moción para demostrar al comandante americano que el señor García Muñoz ocupaba la Jefatura del Gobierno, pero que no se interpuso ningún otro recurso en ese sentido.

Reuerda que el teniente Rosell estaba desarmado en el cuartel Moncada; que el teniente Rosillo no estaba allí y sí los capitanes Méndez y Corona.

DR. JOSE IGNACIO DE LA TORRE  
Es hermano del Capitán Lutgado de la Torre.

El día 19 estaba en Guantánamo y por la noche me entere de lo ocurrido en Santiago de Cuba. En mi viaje desde San Luis a Santiago en automóvil me detuvieron varias veces partidas armadas y me informaron del cuartelazo ocurrido en Santiago. Llegué a casa y supe que mi hermano Lutgado había protestado del movimiento y después establecieron vigilancia para que no cometieran ninguna violación. Supe del célebre cablegrama de Rigoberto al señor Presidente, amenazando con fusilar a los que tenía allí. Entonces él, en previsión aconsejó la conveniencia de que Lutgado se fugara.

Llegaban a interesarse por su hermano algunos oficiales pero ya aquí se había marchado. Yo les llamé a un cuarto y les dije:

—Adopten las medidas que crean oportunas. Lutgado se ha fugado y entonces detuvieron a Luis y lo llevaron al Cuartel Moncada y el teniente Moreno lo llevó al calabozo.

Viendo yo que tardaba, porque se nos había llevado engañado diciéndome que iban a conferenciar con Rigoberto yo le dije a Moreno:

—¿Se demora todavía mucho esa entrevista?

—No sé, no puedo decirle nada. Luis había oído el día anterior a una señora que estaba gravemente enferma y quisiera verle para que lo dejara visitar a aquella cliente. Pero el que Rigoberto decía:

—¡No, hombre! ¡Que se muera!

Les quitaron el automóvil particular que utilizaron para el servicio del cuartel.

Rosillo le dijo que lo había mandado Rigoberto.

Después que se fueron las fuerzas, habían dejado revuelto, en el cuartel papeles y órdenes importantes del movimiento interior de aquella dependencia militar con fechas que correspondían a los días del cuartelazo.

—Fiscal: ¿Quiénes eran los oficiales que querían atraer a su hermano al movimiento?

—El capitán Sosa y Sagú y otros. Presentó el desfile de las fuerzas cuando salieron de Santiago, mandadas por Cárdenas; iban además López del Castillo, Serrano, Dubois y otros.

Celebraron una entrevista con el coronel Jané cuando llegó a Santiago y se situó fuera de la bahía.

# MOLINOS Y TOSTADORES DE CAFE



Hay de tantas clases como calidades de café, de consiguiente los hay buenos, regulares y malos. Todo comerciante al elegir el aparato que ha de comprar debe fijarse en él tanto o más que en la calidad del café. El que se proponga obtener aparatos de perfecto funcionamiento, deberá elegir los de fabricación

## ROYAL

Los que están en uso son demostración de sus méritos. Solicite nuestros informes.

Motores de todas clases, Maquinaria de Panaderías, Camiones, Mezcladoras de concreto, etc., etc.

Wm. A. Campbell, Lamparilla, 34. Habana

### UN RECESO

Cuando terminó de declarar el sargento Figueras, la Presidencia concedió un receso para almorzar.

### CONTINUA LA SESION

El coronel Lasa, Presidente del Consejo, siendo las dos de la tarde reanuda la sesión, compareciendo el testigo:

#### ALBERTO GUTIERREZ

Pertenece a la Banda de música del Regimiento número 3.

Fiscal: ¿Usted sabe si el teniente Valverde protegió el movimiento?

—Sí señor.

Fiscal: ¿Estaba el teniente Valverde en relación con los jefes sublevados?

—La mayor parte del tiempo lo pasó en las oficinas.

Fiscal: ¿Al abandonar las tropas revolucionarias la ciudad de Santiago de Cuba, la banda de música la siguió?

—No señor. A esa hora reinaba un verdadero desorden en el Cuartel Moncada y no supimos la hora en que las tropas sublevadas abandonaron la capital. Con seguridad no puedo decir que el Teniente recibiera orden de salir.

Fiscal: ¿Los músicos cobraron sus sueldos?

—Sí señor. En el mes de febrero.

Después agregó que el día del cuartelazo no se dieron cuenta del mismo.

Recuerda que el capitán Estrada arengó a las tropas, diciéndoles que todo el Ejército estaba sublevado. Al declararle le llamaron poderosamente la atención esas palabras, que todas las fuerzas hubieran secundado el movimiento.

Se dio cuenta cuando el teniente Rosillo intentó abandonar el cuartel prohibiéndole el centinela.

Supo que el comandante Rosal, los tenientes Sanjurjo, Rodríguez Feo y

Rosillo y un cadete, estaban encerrados en los calabozos.

Que vio varias veces a los tenientes Salustiano del Castillo y Acosta entre los revolucionarios.

Rosillo Toledo: ¿Los alistados estaban conformes con el alzamiento?

—Los alistados no pueden protestar ni sancionar esos asuntos.

A preguntas del doctor Ferragut dice que el teniente Valverde era muy cumplidor y que como a los cuatro días del cuartelazo estuvo en su casa pidiéndole su concurso para ir a un concierto que le habían ordenado.

FUE A SONGO, con todas las fuerzas regulares, incluso la infantería con sus jefes. No reconoce al teniente Cabañas. En Songo se escapó. Se dio cuenta allí que el teniente Sarraut había ido a Bayamo. No reconoce entre los acusados a los que salieron de Santiago con la infantería.

RAFAEL SANTIAGO JOSE FONSECA

Es cabo del Ejército. Cuando el cuartelazo estaba en el Caney. Allí se le dio aviso por el doctor Mascaró que se preparase, que los liberales iban a atacar el puesto que él mandaba.

El capitán Dubois se le presentó por la tarde y se llevó todo el parque, armas y caballos que tenía en el puesto. Lo condujo detenido en un automóvil y en la Capitanía le dijo que aquello obedecía a un movimiento en las seis provincias al que todo el Ejército se había sumado.

Dubois le dijo que él estaba acusado de ser conservador y lo detuvieron enviándolo al calabozo.

Después lo incorporaron a las fuerzas de Rigoberto y marchó con él a Songo, cuando se retiraron de Santiago de Cuba.

De Songo salieron para Sabanilla y otros lugares.

Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

### CABO NICOLAS LAGO

No recuerda al pelotón de ametralladoras estaba formado con los escuadrones 1 y 2. Dice que el capitán Estrada arengó las tropas y estaban con los rebeldes el capitán Dubois, el capitán Sagú, el capitán Méndez, después de los primeros momentos, los tenientes Acosta, Palencia, López del Castillo, Camacho, Rosillo, Valverde, Beltrán, Gómez Serrano y que después vino con fuerzas el teniente Martínez Castell.

Añade que los tenientes Sanjurjo y Rodríguez Feo, no secundaron el cuartelazo, pero los cadetes sí.

Fue a Songo, con todas las fuerzas regulares, incluso la infantería con sus jefes. No reconoce al teniente Cabañas. En Songo se escapó. Se dio cuenta allí que el teniente Sarraut había ido a Bayamo. No reconoce entre los acusados a los que salieron de Santiago con la infantería.

RAFAEL SANTIAGO JOSE FONSECA

Es cabo del Ejército. Cuando el cuartelazo estaba en el Caney. Allí se le dio aviso por el doctor Mascaró que se preparase, que los liberales iban a atacar el puesto que él mandaba.

El capitán Dubois se le presentó por la tarde y se llevó todo el parque, armas y caballos que tenía en el puesto. Lo condujo detenido en un automóvil y en la Capitanía le dijo que aquello obedecía a un movimiento en las seis provincias al que todo el Ejército se había sumado.

Dubois le dijo que él estaba acusado de ser conservador y lo detuvieron enviándolo al calabozo.

Después lo incorporaron a las fuerzas de Rigoberto y marchó con él a Songo, cuando se retiraron de Santiago de Cuba.

De Songo salieron para Sabanilla y otros lugares.

Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

### ¿ESTA UD. ESTREÑIDO?

Muchos sufren de estreñimiento, pero muy pocos son los que se dan cuenta de que un movimiento al vientre con regularidad todos los días puede no sea completa la evacuación, dando por resultado el envenenamiento de la sangre con gérmenes y bacteria.

Cada día que se deje pasar con los intestinos inactivos multiplicará el peligro, puesto que las materias corrompidas que se acumulan agotan la acción del estómago y músculos intestinales, ocasionando el envenenamiento intestinal.

Como puede moverse a diario el vientre con el intestino activo, lo cual causa el envenenamiento intestinal.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

### ROMADIZOS

Hay personas que se constipan constantemente. Al mas mínimo descuido se les tapa la nariz, estornudan y sienten otras síntomas de resfriado. Otros se levantan por la mañana con el estómago constipado, sin haberse expuesto a las inclemencias del tiempo.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

El Sr. Fernando B. Munilla de Habana, Cuba, logró curarse con la Peruna. Lea lo que nos escribió: "El pasado invierno padecí de unos fuertes catarros, y cuando ya había probado infructuosamente muchos medicamentos, me decidí por recomendación de un amigo a tomar la Peruna, notando una gran mejoría tan pronto como empecé a tomarla y poniéndome completamente bien a los pocos días. Por esta causa no vacilo en recomendarla de la manera más eficaz."

Desde Arroyo, Puerto Rico, el Sr. Antonio L. Clatón expresa su agradecimiento en la siguiente forma: "Seguí al pie de la letra su tratamiento sobre el catarro de la nariz y un frasco de Peruna me curó. Ya no estornudo por las mañanas, como sucedía antes de tomar tan buen medicamento y he aumentado cinco libras de peso. Jamás me cansaré de recomendar la Peruna a mis amigos que padezcan de la misma enfermedad."

A los que las medicinas en forma líquida les desagradan, ahora pueden conseguir Peruna en Pastillas. Son más convenientes para personas que trabajan fuera del hogar. Una caja de Pastillas se puede llevar en el bolsillo para tomarla en hora. Muchos han prevenido un constipado de ese modo.

EL MANALIN es una gran medicina para las enfermedades del estómago. En el rostro de aquellos que padecen de estreñimiento y dispepsia, se dibuja la enfermedad. De mal humor, inapetentes y pálidos. Para que sufrir más. Tome Manalín.

Estrada, Vila y Oro; comandantes Mola y Fernández; tenientes Rodríguez y Camacho.

Que arrestaron a varios oficiales; al comandante Rosales, Sanjurjo, Rodríguez, Cabañas, Louet, Cagigal.

Que cree que los demás oficiales estaban conformes con el movimiento, incluso el jefe de los músicos.

Se agregó a los sediciosos, tan pronto llegó del campo la oncenca con panía, mandada por un teniente que no conoce, pero que señaló; el oficial Martínez Castell, quien después fue comisionado para confeccionar bombas explosivas.

JUAN ESPIGOR LEAL

Cabo.—El Fiscal se abstiene de examinarlo.

Dr. Lavedán: ¿Pertenece al Escuadrón que mandaba el capitán Estrada?

—Sí. Nosotros lo queríamos mucho y siempre lo seguimos.

JUAN CHIRIVI DIAZ

Cabo de la plana mayor. Al día siguiente del cuartelazo se presentó en el cuartel, viendo que los jefes eran Rigoberto, Estrada y Vila.

Fueron detenidos el teniente coronel Lora, comandante Rosales, capitanes Cagigal, Corona y la Torre; tenientes Rodríguez Feo, Sanjurjo y Cabañas; cadete Loriet.

El día 8 de marzo se marcharon los alzados de Santiago, quedándose él y los músicos en Santiago de Cuba, aunque el teniente Algarra se los quería llevar.

El doctor Herrera Sotolongo, de acuerdo con los demás defensores, reanuda los testigos señores Abulio del Castillo, Armando Peña, Pedro Castell, Manuel León, capitán Arsenio Ortiz, sargento La Rosa, teniente Sánchez Estrada y el ex-jefe de policía de Santiago, señor Manuel Balart.

TESTIGO SANTIAGO BOVI, (Soldado)

Era ordenanza en la Jefatura del Tercio Tático. Oyó cuando Loreto de Mola le decía al teniente coronel Lora: "Usted debe secundar el movimiento, porque ha estallado en todas las provincias. Dice que el teniente coronel Lora se negó y entonces el capitán Estrada pidió un viva para ese jefe; que el teniente Palencia decía que secundaba el movimiento porque se lo mandaban sus jefes; que el capitán Vila arrestó al teniente Sanjurjo. Que el capitán Estrada dio libertad de acción a los cadetes.

Dijo también que al teniente Rosell lo mandó buscar Loreto de Mola, a que le dijo que él no traicionaría al Gobierno; que el teniente Sarraut marchaba con las fuerzas que salieron de Santiago y marchó más tarde de Guantánamo para Bayamo, agregado a las fuerzas del teniente Camacho. Sabe por referencias que es de último punto el teniente Sarraut se llevó las balas que habían llegado en un tren.

SOLDADO GERMAN DUPONER

Era del séptimo escuadrón de caballería de la Palma Soriano, pero estaba prestando servicio especial en el Cuartel Moncada.

Este testigo declaró con gran energía y decisión.

Dijo que en el Club Unión, en Vista Alegre, y en casa del teniente retirado Bibin Rodríguez, se conspiraba. Concurrían a las reuniones el capitán Dubois y los tenientes Palencia, Gómez Serrano y Grandados. Le dio conocimiento de todo esto al coronel Lora y, por medio de cartas, al Presidente de la República y al Secretario de Gobernación, incluyendo una lista de los oficiales que conspiraban.

Añade que estuvo arrestado en el Cuartel Moncada; que lo incorporaron después a las fuerzas con galones de cabo y llegó así hasta Palma Soriano; que marchaba en un escuadrón mixto, compuesto en su totalidad por hombres adictos al Gobierno, pero que se vieron obligados a pelear contra el capitán Sande por el jefe de los obligados; que él especialmente amenazaba de darle muerte si no peleaba, el teniente Zayas Bazán que marchaba a su lado vigilándolo estrechamente. Dice que con las fuerzas iba una sección de "bomberos" con muchas bombas que arrojaban a su paso incendiando todo y que se volaron puentes desde Palma Soriano hasta el Cristo.

Recuerda que protestaron del movimiento el capitán Méndez, el cadete Loriet, los tenientes Sanjurjo, Rodríguez Feo, Rosillo y otros varios y que se levantó un acta en el Cuartel Moncada. Conoció después al teniente Sarraut, pero no lo vio salir de Santiago de Cuba con las fuerzas. De los cadetes dice que excepto Loriet, todos los demás se sumaron al movimiento. Oyó decir que el capitán Vila había ido a los Estados Unidos a solicitar una expedición. No vio mandando fuerzas al capitán Ramos Sagú. Del teniente Acosta dice que estuvo el 11 y 12 en el cuartel y cree que se sumó al cuartelazo como también el teniente Lino Gómez.

No sabe quién construyó las trincheras en Songo. La caballería regular en Palma Soriano la mandaban el capitán Vila y el teniente Camacho.

Afirmó que el teniente Zayas Bazán fue uno de los que organizaron el escuadrón mixto cuyas bombas las confeccionó un italiano vecino de Santiago, añadiendo que él las vio en gran cantidad desde el calabozo, donde lo encerraron, en el cuartel Moncada y que hasta por la media noche las sacaban en automóvil. Vio varias veces al teniente Castell sacar picos, paños y bombas.

SOLDADO SEVERIANO OLIVA

Era ordenanza del teniente Rosell en Santiago.

Dice que este teniente se llevó a su casa en automóvil al coronel Lora para esconderlo. Añade que la columna en la cual marcharon los tenientes Sarraut y Rosell, hacia Guantánamo no sostuvo fuego y que no sabe si el primero fue a Bayamo.

El teniente Rosell le pregunta: "¿Recuerda usted si yo le hice en Songo algún cargo?"

—Sí, me dijo que si tuviera siempre preparado su caballo para escapar en la primera oportunidad.

Añade el testigo que eso no fue posible conseguirlo; que una vez pretendió salir con un pase firmado por el teniente Rosell y lo rechazaron, rompiéndole el pase y diciéndole que tenía que expedirlo Rigoberto.

Dijo por último que una vez un cabo pretendió escaparse y le dieron muerte.

Terminada la declaración de este testigo se presentaron otros seis que fueron rechazados por el Fiscal y se suspendió la vista para hoy a las 8 a. m.

ACLABACION

El capitán Sr. Lutgado de la Torre, nos ruega hagamos constar que él no acusó a determinados elementos conservadores de que "se traían

## Muchachas! Tened una Hermosa Cabellera

Un frasco de "Danderine" pone el cabello espeso, firme y bonito

Curar la caspa, la picazón en el cráneo y evita que el cabello se caiga.



Si desea poseer una cabellera abundante y hermosa, suave, lustrosa, sedosa, ondulada y sin caspa, no tiene más que usar Danderine. Es fácil y no costoso tener un cabello bonito, suave y, sobre todo, abundante. Sólo tiene que comprar ahora un frasco de Danderine de Knowlton. Todas las farmacias lo recomiendan. Aplíquese un poco según las instrucciones que acompañan a cada frasco, y al cabo de los diez minutos se notará más abundante. Se pone fresco, sedoso, cogerá un lustre incomparable, y verá que no puede encontrar la menor partícula de caspa y no se caerá el cabello; pero su verdadera sorpresa será después de usarlo por varias semanas, cuando vea el cabello nuevo, fino y suave creciéndole por todo el cráneo. Danderine es el único tónico, a nuestro juicio, que hace crecer el cabello, destruye la caspa y cura la picazón en el cráneo, evitando que el cabello se caiga.

Si usted quiere ver lo bonito y suave que su cabello es, humedezca un paño en un poco de Danderine y pásesele cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. Su cabello se pondrá suave, lustroso y bello en pocos minutos; una sorpresa agradable aguarda a todas aquellas personas que lo prueban.

ciertos manejos" en Oriente, sino que se refería en su declaración a un agente que lo acusó a él de hacer política liberal. El castigó a su falso acusador dándole una botetada en el Liceo de Manzanillo. Queda complacido.

### Consejo Provincial

HOY HABRÁ SESION

De acuerdo con las activas gestiones realizadas por el señor Vicente Alonso Puig, Presidente del Consejo, los liberales han decidido integrar el quorum en la sesión

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(VIENE DE LA PRIMERA)
ataques lanzados con numerosos
ataques fueron felizmente rech...

durante el día continuó nuestro
avance al sur de Lens. Una posición
completa sobre el río Souchez, en un
avance de dos millas de extensión por
parte de los franceses, pasó a
manos de los ingleses. Hemos ocupado la al-

EN EL FRENTE ITALIANO

El parte oficial publicado esta no-
che por el Ministerio de la Guerra di-
ce lo siguiente:

En la meseta de Asiago se reanu-
daron ayer los combates. Desde ano-
che nuestras tropas hacen resisten-
cia a los desesperados esfuerzos del
enemigo de reconquistar las posi-
ciones que se están librando en
Monte Ortigara. Ataque y
contraataque se están librando en
estas posiciones que se llaman mesetas
de Asiago. Durante la noche
nuestros aviadores bombardearon las
líneas de ferrocarril y otros puntos del
enemigo. Han sido contentadas.

La actividad aérea fue muy mar-
cada ayer. Una máquina enemiga fue
derribada por el fuego de nuestras
artillerías y cayó dentro de sus líneas
al norte de Asiago. Durante la noche
nuestros aviadores bombardearon las
líneas de ferrocarril y otros puntos del
enemigo. Han sido contentadas.

LA GUERRA EN EL AIRE

La actividad aérea fue muy mar-
cada ayer. Una máquina enemiga fue
derribada por el fuego de nuestras
artillerías y cayó dentro de sus líneas
al norte de Asiago. Durante la noche
nuestros aviadores bombardearon las
líneas de ferrocarril y otros puntos del
enemigo. Han sido contentadas.

SOBRE FLANDES

Tres aeroplanos navales librarón
un combate contra diez máquinas ale-
manas sobre Flandes, el lunes. Un in-
forme oficial de la batalla dice que
probablemente tres de las má-
quinas alemanas fueron derribadas,
mientras los aviadores ingleses regre-
saron sin novedad.

RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

El lento pero seguro movimien-
to que rodea a Lens, im-
portante centro carbonífero que se
hallaba en poder de los alemanes en
el Departamento del Pas de Calais,
está a punto de llevarse a cabo por
los canadienses. Habiendo capturado
durante la actual semana importan-
tes puntos estratégicos al Oeste y al
Norte de la ciudad, una nueva ofen-
siva se está preparando para la toma
de la ciudad de Lens. Este in-
forme es el de la Comisión que ha
estado investigando la expedición de
la Mesopotamia.

En síntesis, el informe dice que la
expedición fue una empresa mal con-
cebida, pero que "fue acometida con
fuerzas insuficientes y una pre-
paración inadecuada" y que su frac-
sura inicial, con la pérdida de Krt,
sobre la falta de previsión y a equi-
vocalidades y cálculos erróneos.

El informe declara francamente
que las deficiencias descubiertas son
un desdoro para las aptitudes orga-
nizadoras de todos los interesados,
y hace recaer la responsabilidad
principalmente sobre el general Nixon,
ex-comandante de las fuerzas
inglesas en la Mesopotamia, y sobre
el Virrey de la India, General Sir
Beauchamp Duff.

J. Austin Chamberlain, Secretario
para la India, y el general Barrow,
Secretario militar de la Oficina de la
India, en Fráncos, así como la misma
comisión de guerra del gabinete,
comparten la responsabilidad.

EL ALMIRANTE VON TIRPITZ,
ENFERMO
Ginebra, junio 26.
El Almirante Alfred Von Tirpitz ex-
ministro de Marina Alemán, ha llega-
do a St. Blas, en la Selva Negra,
padeciendo de una grave ataque de
diabetes.

MOTINES DEL HAMBRE
Lüthemburg, Suecia, junio 26.
Según nuevos detalles dados al pe-
riódico "Tid", por un vecino de Go-
thenburg, que los presenció, los recien-
tes motines ocasionados por el
hambre en Steeth fueron en extremo
graves. Varias personas perecieron.

Los motines empezaron el 18 de
junio. Compañiase la turba principal-
mente de mujeres. El desorden tie-
ne su origen en rumores de que las
substancias alimenticias habían sido
exportadas. Los amotinados saquea-
ron las tiendas y rompieron las ven-
tanas, la policía se esforzó energíca-
mente para reprimir los motines. En
la parte centro de la ciudad los sol-
dados atacaron a la bayoneta, y se
dijo que varias personas fueron muer-
tas cerca de Hansabridge.

El tiro se oyó durante toda la
noche. Destacamientos de ametralla-
doras se apostaron en varios centros
de la ciudad, durante todo el día si-
guiente. El trabajo general se reanu-
dó el 20 de junio.

ARENGA DEL EMPERADOR GUI-
LLERMO
Amsterdam, junio 26.
El Emperador Guillermo el día 21
de junio al pasar revista a sus tro-
pas en el frente occidental, arengó a
sus soldados, según se informa en un
despacho recibido hoy de Berlín. El
Kaiser dijo:

"Deseo expresar a estas tropas con-
gregadas aquí mi mayor aprecio por
su comportamiento y la confianza que
en ellas tengo de que en lo sucesivo cada
vez que sean utilizadas, con la ayuda
de Dios cumplirán con su deber y lo-
garán alanzar la paz que necesitamos
para el desarrollo de la madre
Patria".

VAPOR DETENIDO
Guayaquil, Ecuador, junio 26.
El vapor Whitesboro, que llegó aquí
de San Francisco con cargamento de
implementos agrícolas con destino a
las Islas Galápagos, ha regresado a
Panamá. Las autoridades del Ecuador
rehusan permitir que el barco
continúe viaje a las Islas Galápagos.

INFORME DESFAVORABLE
Londres, junio 26.
Un libro azul, publicado esta
mañana, se da un informe oficial que

JORDAN advertisement featuring a car illustration and text: 'No es posible, por su precio, conseguir motor más potente a la vez que económico, líneas tan acabadas ni carrocería tan lujosa como la de un Jordan.' Includes a price list for Touring (2450) and Roadster (2450) models.

GOODYEAR advertisement with a large tire illustration and text: 'Algo De interés Acerca De Las Telas Para Gomas'. Text describes the quality and benefits of Goodyear tires, mentioning their strength and durability.

Medical advertisement for 'Diapiesina de Pape' for indigestion. Text: 'No más acidez en el Estómago, Agruras, Gases e Indigestión. En cinco minutos desaparecerán los arreglos y agruras del estómago, y se sentirá saludable.' Includes a testimonial and contact information for G. Petriccione.

GOODYEAR advertisement for tires. Text: 'Una goma, por muy bien que esté pensada, si no está construída de una tela que sea tan fuerte como debe ser, es semejante a una casa hermosa que está edificada sobre cimientos débiles...'. Includes contact information for Sucursal: AMISTAD, 96 - Habana.

CASTORIA para Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la
firma de Castoria

SOCIEDAD DEL PILAR

BRILLANTE VELADA DE SU ANIVERSARIO



ESTUDIANTINA "IGNACIO CERVANTES", CON SU DIRECTOR SR. UGARTE, A LA DERECHA; EL SEÑOR L. BETANCOURT, PRESIDENTE DE LA S. DEL PILAR, AL CENTRO; Y EL TENOR SR. MELENDEZ, A LA IZQUIERDA

La patriótica asociación que a través de 69 años ha venido sosteniéndose, a pesar del cúmulo de contradicciones que estos empeños encuentran entre nosotros, celebró el domingo su aniversario con mayor brillantez, si cabe, que otros años.

Presidió el señor Lucio Betancourt, personalidad que mucho ha hecho en el terreno moral y económico por la Sociedad del Pilar, debiéndose a él, en primer lugar, que ella pueda contar hoy con un edificio social espléndido.

La orquesta del señor Tomás Colman abrió la fiesta con una sinfonía; y después de un breve y sentido discurso del Presidente de la Sociedad, realizaron las alumnas de la Escuela un emocionante acto de saludo a la bandera, recitando la niña María Teresa Cluzán una bella poesía patriótica, ante una reproducción del monumento de José de la Luz Caballero, que ocupaba el centro del escenario.

La repartición de premios fué un motivo de gratas expansiones para el público y las niñas premiadas y de justicia para la aplicación y conducta de éstas.

La señora Obdulia Piedra de Barreras, declamó con la maestría que sabe hacerlo el monólogo "¿Cuál?"

La Estudiantina Ignacio Cervantes, que dirige el señor Oscar Ugarte, en obsequio de la Sociedad, estrenó la pieza "Almendareña" del mismo, y se presentó por primera vez acompañando al distinguido y aplaudido tenor señor Mariano Meléndez, en la balada de "Rigoletto".

Luego: comedias La Revoltosa y Los Hugonotes, y canciones napolitanas, muy aplaudidas, por el tenor señor Alfonso Murló.

El Tiempo
OBSERVATORIO NACIONAL
Junio 26 de 1917.
Observaciones a las 8 a. m. del mediodiano 75 de Greenwich.

Table with weather data for various locations including Pinar, Habana, Matanzas, and Cienfuegos, listing barometric pressure, temperature, and wind conditions.

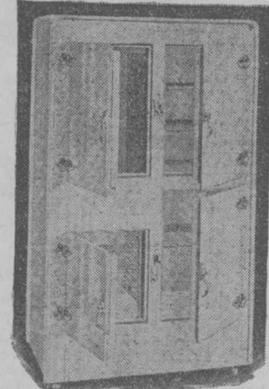
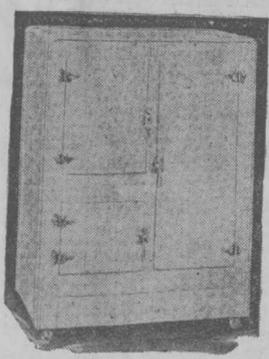
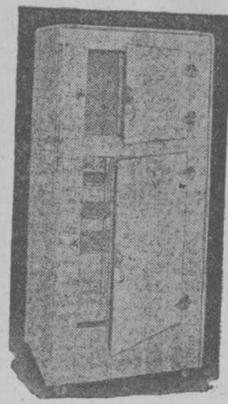
4.0; Isabela, SE. flojo; Cienfuegos, NE. 4.0; Camagüey, SE.; Santiago, NE. 8.0.
Lluvias: Pinar, flojo; Roque, 1.0; Cienfuegos, 6.3; Santiago, 3.6.
Estado del cielo: Pinar, cubierto; Habana, Isabela, Cienfuegos y Camagüey, parte cubiertos; Matanzas, Roque y Santiago, despejados.

Del Juzgado de Guardia
CAPITAN AGRESIVO.
Ante el Jefe de Guardia fueron presentados anoche, Charles A. Nelson, capitán de la goleta americana "Eagle"...

Advertisement for 'Polvos y Jabón Hiel de Vaca' by Crusellas y Cia. Features an illustration of a woman holding a product box and a smaller box labeled 'Polvos de Arroz Hiel de Vaca'. Text includes 'El legítimo jabón Hiel de Vaca Exijalo.' and 'POLVOS HIEL DE VACA. La última creación de la CASA CRUSELLAS...'.

LA NEVERA "IDEAL"

Es verdaderamente IDEAL, el nuevo tipo de neveras que está fabricando la "White Enamel Refrigerator Co." casa ya conocida del público cubano, por sus famosos éxitos alcanzados con el renombrado tipo "BHON SYPHON" que tiene el privilegio de ser utilizado por el Departamento de Sanidad, demostración esta har-



Las neveras IDEAL que acaban de salir al mercado, son producto de cuidadoso y muy exigente estudio, pues sin desmerecer de las cualidades que hacen famosas a las BHON SYPHON, se ha fabricado un tipo de más bajo precio, como medida beneficiosa a todos los hogares, para que en ninguno falte una NEVERA HIGIENICA y de absoluta GARANTIA.

Las neveras IDEAL reúnen entre otras buenas cualidades, las de construcción esmerada, exterior esmaltado, interior construído de una sola pieza, ausencia de juntas y estar libre de humedades, por lo tanto nunca en ellas se advierten malos olores. Una nevera IDEAL es mueble elegante y de bella apariencia, que contribuye al embellecimiento de todo hogar.

Este tipo de neveras debe estar en todas las casas, no por ser mueble de necesidad en el verano, sino porque en su construcción se han corregido los defectos que tienen muchos tipos de neveras y además se le han introducido innovaciones que por sí solas las hacen superiores a las ya conocidas como tipos baratos.

Antes de adquirir su nevera pregúntenos sobre la IDEAL, o visíténos que hemos de ilustrarle ampliamente sobre sus ventajas.

Unicos Importadores: TABOADA y RODRIGUEZ, Efectos Sanitarios en General

Cienfuegos, 9 y 11. Teléfono A-2881.

Galiano número 63. Teléfono A-6530.



vos por el transporte de cada cien toneladas, y la Cámara de Representantes, consignó en su proyecto que debía imponerse cincuenta centavos por cada cien kilos. Cada cien libras de pías de todas clases que sean necesarias para la materia prima de las industrias nacionales pagarán cincuenta centavos. A las mías de purga la Cámara fijó un impuesto de medio centavo, y los otros lo hemos reducido a un cuarto por cada galón. Y esos dos impuestos deben producir una buena suma. Calculamos que sólo los cueros deben producir un ciento cincuenta mil pesos. Y la Cámara de Representantes, con la misma sabiduría, estableció un impuesto de un peso por cada quintal de explosivos que se depositen en los almacenes del Estado. Nosotros establecimos la obligación de que siempre sean almacenados en los depósitos del Estado, porque es una necesidad del orden público que el Estado sea siempre y en cualquier momento donde se encuentran los explosivos, y que no puedan utilizar éstos para ningún fin que no sea en los trabajos de obras públicas y en las minas. Este impuesto de un peso lo pagarán los explosivos fabricados en el país cuando se transportan a otro lugar que no sea aquel en que está situada la fábrica, y se depositen en los almacenes del Estado. Nuestra exposición de motivos explica todo esto.

La Cámara de Representantes estableció también algunos otros impuestos, que hemos mantenido, y otros que hemos hecho desaparecer por estas razones. La Cámara modificó cuatro o cinco partidas del Arancel, y el voto particular del señor Coronado, y por tanto el decreto, da una autorización al Secretario de Hacienda para variar las clasificaciones del Arancel, y aunque el señor Coronado me decía ayer que se trataba de una cosa tan simple como la clasificación, yo sostengo que por medio de la clasificación puede variarse el Arancel de tal manera, que arruine a algunas industrias cubanas y se enriquezcan otras. Y como cuanto se refiere al Arancel es facultad del Congreso cubano, no sólo porque nada le exige en estos momentos, sino porque con ello complica más el problema. ¿Para qué entrar ahora en la reforma del Arancel? Si se quiere que se reforme haciendo una obra buena, como desea el señor Cancio, nosotros reformaremos, variaremos la clasificación, variaremos o cambiaremos también los tipos de aduana, haremos todo lo que sea necesario cuando llegue el momento, si el Poder Ejecutivo lo pide. Ahora sólo se trata de atender a las indicaciones principales del señor Presidente de la República acordando la emisión de treinta millones, y buscar los cuatro o cinco millones de pesos que él menciona en su mensaje como necesarios para los intereses y la amortización.

No nos metamos, pues, en este problema de los Aranceles y no aceptemos por eso también el voto particular del señor Coronado, como no debemos aceptar las reformas de la Cámara de Representantes en las cuatro o cinco partidas de aquél que modifica, algunas muy afinadas, que prueban que han sido objeto de un brillante estudio por parte de algunos señores Representantes; pero ésta no es la oportunidad de acordar esas reformas.

Otro particular importante consignado en el voto particular del señor Coronado es que estos impuestos servirán para el pago de la emisión que se autoriza y para reformar o atender a las demás necesidades del Tesoro.

La Cámara de Representantes, con muy buen juicio, consignó en su proyecto, y nosotros lo hemos mantenido, que no se podrá disponer de las sumas que se recauden sino para el pago de los intereses y de la amortización. Hemos añadido que si resultan sobrantes, no se podrá disponer de ellos sino por leyes especiales del Congreso de la República, que dispongan la manera de invertirlos.

En un estado normal el Poder Ejecutivo no tiene facultades para poder disponer de ninguna clase de recursos del Tesoro si no está autorizado por las leyes de presupuestos o por leyes especiales, y sin que esto obste a que se le hayan dado durante la revolución y después por la ley que declaró la guerra al Imperio Alemán, para atender a las necesidades del momento; pero al restablecerse la normalidad, por eso no hemos de pensar que vamos a tener que declarar la guerra, y por eso no legislamos ahora para el transitorio, sino para lo permanente, para los años que vengan después de la guerra, hemos consignado este precepto y variamos de manera fundamental lo que proponía el señor Coronado. De manera que si examinamos bien la cuestión, ahora, mientras dure la guerra, puede disponerse de ese excedente de esos sobrantes, y si mañana se acaba la guerra, como si mañana no se podrá disponer de ellos, por el Ejecutivo, porque habrán desaparecido los motivos que dieron lugar a la adopción de dicha medida; esto es, a la autorización para usar de todos los recursos de la nación para hacer la guerra al Imperio Alemán.

Como ven los señores Senadores, he combatido el voto particular del señor Coronado y he mantenido la obra que hemos realizado, porque la estimamos buena, porque la estimamos conveniente, porque estimamos a una recomendación del Poder Ejecutivo en estos momentos tristes en que Cuba se ve envuelta en una guerra internacional, en estos momentos en que todos los cubanos sin matices políticos, deben de estar al lado de dicho Ejecutivo para ayudarlo a resolver este problema enorme que tenemos que afrontar; porque, como decía antes, no sabemos cuál será el final de esta tremenda guerra; pero al mismo tiempo cumplimos con nuestros deberes fundamentales, con los deberes que al Poder Ejecutivo impone la Constitución de la República.

Los parlamentarios nacieron en el mundo civilizado, en Inglaterra, en Francia; se crearon en España las Cortes de Castilla y de Aragón; establecieron sus congresos todas las Repúblicas de América para realizar su función principal, la de votar los impuestos. ¡Esa es la función principal de un congreso en todas partes del mundo! ¿Es posible que nosotros no cumplamos con esa función? Razonar tendrían entonces los que a diario guerra contra nosotros; razón tendrían los que mañana juzrían al Congreso cubano; razón tendrían los que no se cansan de decir que el Congreso es una cosa que está de más, que la República no necesita del Congreso; con todo lo cual, de ser así, resultaría que no habría República, la que desaparecería para dar lugar a una forma de gobierno distinta que tiene un nombre bien

conocido en la América latina.

Yo no tengo nada de que avergonzarme en mi vida pública y privada; mi historia personal es bien conocida para que con fundamento nadie pueda pensar mal de mí, ni yo de que apesadumbrado, y sin embargo, como miembro del Congreso, me lleno de pena y vergüenza cuando parte del pueblo que aquí representamos aplaude a aquellos periódicos o individuos que dicen que el Congreso es una cosa inútil y dañina, faltando poco para que le llamen madriguera de bandidos, o algo por el estilo. Puedo que todos debemos votar por el respeto y la independencia de todos los poderes del Estado, y así como para eso y para que gobiernes y administres la Nación debemos nosotros dar nuestro más firme apoyo al Ejecutivo, así como al Poder Judicial para que cumpla libremente con las facultades que le son propias, así también el Poder Legislativo, el Congreso, debe recabar ese respeto de todos los poderes, para mejor cumplir con sus obligaciones.

¿Cuál sería la situación en que colocaríamos mañana al Poder que parece más libre de todas las violencias y pasiones que en estos últimos tiempos han conmovido la República, el Poder Judicial, si a él acude uno de nuestros ciudadanos y le dice: el Congreso cubano no ha votado ley alguna en que, conforme a la Constitución, se establezca que yo deba pagar tal suma en tal documento, no me satisfizo la o cual impuesto; y es un derecho que no puede suspender ni aun cuando se suspenden las garantías constitucionales que le tiene todo ciudadano de no pagar impuesto o contribución alguna que no esté previamente votado o establecido por el Poder Legislativo, en que se diga que yo debo por tal cosa determinada pagar tanto o cuanto? ¿Qué haría el Tribunal Supremo de Justicia? No hay que dudar que cumpliría con sus deberes constitucionales, por eso creo firmemente que el Congreso debe cuanto antes realizar su misión; debe cumplir con sus obligaciones constitucionales; debe votar esta Ley que le ha recomendado el señor Presidente de la República, si quiera sea para que no se diga que abandonamos nuestras facultades y para que no pueda presentarse en vigor un decreto que no puede llenar los fines para que fué dictado.

La Cámara de Representantes, si media sobre todos estos problemas que tan rápidamente se agitan en la Cámara de Representantes—considero a todos y cada uno de los señores Representantes tan patriotas y tan amantes de las libertades públicas y de los derechos constitucionales como a todos y a cada uno de los que nos reunimos aquí esta tarde—no mandará este proyecto de ley del Senado, y que emienda el suyo, a una Comisión Mixta, perdiendo así un tiempo precioso, porque por encima de la opinión de este o el otro señor Representante que crea que se debe hacer o no, el Congreso debe determinar mercancia el doble de lo que actualmente se paga, o que entienda que debe crearse el impuesto del Timbre, o que el azúcar pague veinte centavos por saca en vez de trece, está esta consideración, que es, a mi juicio, fundamental: que el pueblo cubano y el mundo todo que está al tanto de lo que hacemos en estos momentos en que hemos entrado en la gran guerra europea, sepa que cumplimos con nuestra obligación de aprobar la totalidad del proyecto de ley de nuestra Comisión, que inmediatamente he presidido, y que se entre en seguida en la discusión del articulado, para el que pido también la aprobación.

Sr. Presidente (Núñez): Se pone a votación el voto particular del señor Coronado.

Por votación nominal se rechazó el voto particular del señor Coronado, votando a su favor él y los señores Dolz Añura, Alberdi y Yero Sagol y en contra los señores Guaymas, Wifredo Fernández, Vidal Morales, Suárez, Gonzalo Pérez, Carnot, Juan G. Gómez, Golcochea, Portas, Castillo, Rivero, Maza y Artola, Figueroa, Osuna y Torriente.

Después habló el señor Maza y Artola a favor del dictamen, aunque haciendo algunas observaciones y a continuación se aprobó por unanimidad, todo el articulado, agregándose al proyecto una enmienda referente a las compañías de seguros de incendio del señor Añura, y otras dos del señor Maza y Artola, expresando que fines debía dedicarse el producto de la emisión de bonos, y la oportunidad en que el Poder Ejecutivo deberá dar cuenta al Congreso de las facultades que se le conceden.

### HAVANA TERMINAL RAILROAD Co.

## AVISO AL PUBLICO

Recepción de Cargas en el Almacén de Miscelánea

Se está recibiendo una gran cantidad de carga, bien sin marcas, o sin la carta de Porte, a pesar de los Avisos al Público del 1º y 23 de Marzo último y para evitar las demoras que esto ocasiona, se ha resuelto que a partir de esta fecha no se despache carga para su transporte al interior, que no venga debidamente MARCADA y acompañada de su correspondiente CARTA DE PORTE.

Habana, Junio 27 de 1917.

W. T. Medley,  
Agente General de Fletes.

Los miembros de la Comisión, y en esto me parece que habrá de estar de acuerdo mi querido amigo y compañero el señor Coronado—que hemos cumplido con nuestra obligación, y que el Senado ha obrado sin pérdida de tiempo desde el primer momento. Cuando nuestro Presidente del Senado, el doctor Dolz, presentó aquí por primera vez una proposición de ley sobre el empréstito e impuesto, nombramos en el acto una Comisión Especial; pero como la Cámara de Representantes se nos había adelantado en el estudio de la materia, tuvimos que disolver la Comisión, y cuando otra tarde, un viernes, el día anterior a aquel en que el señor Presidente de la República dictó su decreto, el doctor Dolz nos recomendó que nombrásemos otra Comisión Especial para que pudiéramos dictaminar cuanto antes el proyecto de ley que votara la Cámara de Representantes, en el acto lo hicimos, en aquella misma tarde, el 25 de Mayo, antes que la Cámara votara su proyecto en la sesión pública de ese día, acordamos y efectuamos el nombramiento de dicha Comisión, que es la misma que se puso a trabajar y la que ha realizado desde antes de ayer una obra que para los demás podrá ser muy sencilla, pero que para mí ha sido titánica; titánica por la naturaleza del asunto; titánica por el esfuerzo personal que me ha requerido, estudiando junto con el señor Vidal Morales tan diversas cuestiones, y titánica también porque mi no haber estado de salud no me permitía hacer lo que he hecho esta tarde, que es hablar consumiendo la atención del Senado por más de una hora; y de ello quedo muy agradecido por lo benevolente que ha sido conmigo, escuchándome sin dar muestras de impaciencia.

Para terminar, recomiendo al Senado que rechace el voto particular del señor Coronado, y que después apruebe la totalidad del proyecto de ley de nuestra Comisión, que inmediatamente he presidido, y que se entre en seguida en la discusión del articulado, para el que pido también la aprobación.

Sr. Presidente (Núñez): Se pone a votación el voto particular del señor Coronado.

Por votación nominal se rechazó el voto particular del señor Coronado, votando a su favor él y los señores Dolz Añura, Alberdi y Yero Sagol y en contra los señores Guaymas, Wifredo Fernández, Vidal Morales, Suárez, Gonzalo Pérez, Carnot, Juan G. Gómez, Golcochea, Portas, Castillo, Rivero, Maza y Artola, Figueroa, Osuna y Torriente.

Después habló el señor Maza y Artola a favor del dictamen, aunque haciendo algunas observaciones y a continuación se aprobó por unanimidad, todo el articulado, agregándose al proyecto una enmienda referente a las compañías de seguros de incendio del señor Añura, y otras dos del señor Maza y Artola, expresando que fines debía dedicarse el producto de la emisión de bonos, y la oportunidad en que el Poder Ejecutivo deberá dar cuenta al Congreso de las facultades que se le conceden.

### De Obras Públicas

**UNA SOLICITUD**

La Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en escrito dirigido a la Secretaría del ramo, ruega que las subastas para el suministro de efectos de fertería, se celebren por trimestres.

**UN CONTRATO**

Dicha Jefatura, remitió a la aprobación superior, por quintuplicado, el contrato celebrado con el señor Orlob, para el suministro de avena y maíz durante el año económico de 1917 a 1918.

**EL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA EL MALECON DE SANTIAGO DE CUBA**

Por la Jefatura del Distrito de Oriente, fué remitida a la aprobación superior, la única proposición presentada en aquella Jefatura, para el suministro de trescientos tres barriles de cemento con destino a las obras del malecón que se construye en la ciudad de Santiago de Cuba.

**OBRAS PARALIZADAS POR FALTA DE RECURSOS**

El contratista de las obras de pavimentación de las calles que circundan el parque de La Libertad, en Santiago de Cuba, señor Alberto González, ha participado a la Secretaría de Obras Públicas que se ha visto precisado a paralizar las obras que venía ejecutando por carecer de recursos para continuarlas.

**MEDIDA PREVISORA**

La Jefatura del Distrito de Oriente, ha pedido por telegrama, al coronel señor José Villalón, Secretario del ramo, que se sirva ordenar al con-

### REPARACION DE UNA CARRETERA

El Alcalde de Cabañas ha cursado un telegrama a la superioridad del Departamento de Obras Públicas, interesando la inmediata reparación de la carretera de aquel pueblo a Bahía Honda, en atención al pésimo estado en que se encuentra.

**MEDALLITA**

**EULALIA INCLAN**

Brillantes han sido los exámenes que preludearon a las vacaciones de junio en el "Sagrado Corazón de Jesús". El cuaderno impreso en que aparecen los nombres de las discípulas premiadas es tan grueso que ha sido imposible reproducirlo en los diarios, a pesar de todo nuestro buen deseo.

Pero esa ausencia en la información no impide dar algunos nombres de las más celebradas entre las celebradas por su inteligencia y su aplicación.

Hoy abrimos la serie que será necesariamente corta para evitar el aburrimiento en el lector—de las niñas laureadas, con la ideal figurita de Eulalia Inclán, graduada en la última clase, la que termina los estudios.

Puede afirmarse que en las diversas asignaturas de que fué examinada, obtuvo todos los premios, completados por la Banda de Honor—distinción suprema.

A nadie ha asombrado este triunfo, aunque a todos—discípulas, profesoras, y familias amigas de la familia Inclán—haya alegrado. Y no ha extrañado este gran éxito, porque ninguno de las que asisten a visitar en el "Sagrado Corazón" a las educandas, ignora la luminosa inteligencia de la linda niña y su aplicación extremada. Los problemas más ruidos del álgebra, las desmenzadas más difíciles del inglés, las oscuridades más profundas de la teología son de una facilidad de comprensión para Eulalia, asombrosa.

Las Reverendas Madres adoran a esta chiquilla espiritual, que con su sayita corta y su zarita infantil podría dar lecciones a sesudos profesores de sembrador de copa, levita larga y espejuelos científicos.

Yo miro a estas niñas excepcionales—a niñas como Eulalia Inclán—con la profunda simpatía mezclada de ríspida admiración con que se contempla una esperanza segura de ser realizada. Esos bulliciosos grupos que salen anualmente graduados del "Sagrado Corazón" son para mí como la aurora blanda de la humanidad, como el alba encantadoramente títid del porvenir.

Niñas equilibradamente precoces, como Eulalia, merecen algo más que un artículo escrito al correr de la pluma empapada en la tinta rosada de un juvenil entusiasmo. Columnas y columnas de un periódico apenas bastarían.

Pero yo no tengo el honor de tratar mucho a sus padres, y no quiero—temiendo ser tachado de oficioso—prolongar más la impresión recibida por la presencia de la inteligente y bella niña cargada de libros, coronas y bandas.

Además, los saludos y las felicitaciones, cuanto más cortos, más expresivos.

Conde KOSTIA.

### De Obras Públicas

La Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en escrito dirigido a la Secretaría del ramo, ruega que las subastas para el suministro de efectos de fertería, se celebren por trimestres.

**UN CONTRATO**

Dicha Jefatura, remitió a la aprobación superior, por quintuplicado, el contrato celebrado con el señor Orlob, para el suministro de avena y maíz durante el año económico de 1917 a 1918.

**EL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA EL MALECON DE SANTIAGO DE CUBA**

Por la Jefatura del Distrito de Oriente, fué remitida a la aprobación superior, la única proposición presentada en aquella Jefatura, para el suministro de trescientos tres barriles de cemento con destino a las obras del malecón que se construye en la ciudad de Santiago de Cuba.

**OBRAS PARALIZADAS POR FALTA DE RECURSOS**

El contratista de las obras de pavimentación de las calles que circundan el parque de La Libertad, en Santiago de Cuba, señor Alberto González, ha participado a la Secretaría de Obras Públicas que se ha visto precisado a paralizar las obras que venía ejecutando por carecer de recursos para continuarlas.

**MEDIDA PREVISORA**

La Jefatura del Distrito de Oriente, ha pedido por telegrama, al coronel señor José Villalón, Secretario del ramo, que se sirva ordenar al con-

EN TABACOS GIGARROS

**La Juventud Antoniana de la Habana**

ADJUDICACION Y ENTREGA SOLEMNE DE LA CANASTILLA DE SAN ANTONIO DE 1917

La Juventud Antoniana de la Habana, ha creado el año anterior la Canastilla del niño, la confección de la misma corre a cargo de la Sección de señoras.

En la ciudad de la Habana, a los catorce días del mes de Junio de 1917, se reunió la Junta Directiva (Sección de Señoras) de la "Juventud Antoniana de la Habana", en el Convento de los Evidos, Padres Franciscanos, bajo la dirección del R. P. Fr. Mariano Amoroso, para tratar de la entrega de la Canastilla del niño o niños que hubieren nacido el día de San Antonio, 13 de los corrientes, y de las condiciones que se pondrían a los padres del niño o niños que salieran favorecidos con la dicha Canastilla.

La primera de las condiciones que se tomaron en consideración como el año anterior, fué la de que el niño agraciado naciera de padres católicos, es decir, que

madre del niño agraciado el año pasado con la primera Canastilla; Un juego de china bordada a mano, unos pares de medias y unos calcetines muy bonitos.

Excmo. señora María Ruiz de Carral, Marquesa de Pinar del Río, que fué quien este año comenzó a trabajar la Canastilla; Tres riquísimas batas, trabajadas por ella misma, unos finos pañales y dos pares de chupines.

Señora Juana de Piñero e hijas; Tres colchitas de lana fina festonada y diez abriguitos muy bonitos.

Señora Rosa Banao de Guzmán: Un juego de oída fino.

Señoritas Landa: Dos kimonoas festonadas; una de ellas contiene un Diente bordado en oro, tres pares de chupines y pañales de lana que han gustado mucho.

Señorita Candelaria Bago: Una bata muy bonita con encajes.

Señorita Natalia Castro: Un juego de manos.



fuera legítimo no legítimo matrimonialmente, siendo preferidos los pobres y los que hubiesen cumplido con el precepto Pascual; que no habiendo cumplido con este último requisito, está dispuesto a hacer lo que antes.

La segunda condición, si así puede llamarse, o mejor dicho el segundo Acuerdo tomado fué, que se supliría a los padres del niño agraciado, que si no tenía como compensación adoptiva, permitiesen que adoptara al niño la "Juventud" representada por el Presidente y el Secretario de la misma Asociación.

El tercer Acuerdo que se tomó fué que, puesto que había tantas prendas, si eran varias las personas solicitantes que llenaran las condiciones referidas, fuero de la de hacer el día de San Antonio, se distribuyeron proporcionalmente dando preferencia, como se dijo, a los pobres.

Y puesto que en la solicitud aparecen por una parte el señor José Menéndez con su esposa, Teresa Suárez, casados canónicamente, es decir, según nuestra Madre la Santa Iglesia Católica lo tiene prescrito, domiciliados en la calle Alejandro Ramírez número 14, cuya posición no es muy desahogada, los cuales dicen juntamente con los viechos haber nacido un niño a la una de la madrugada, y probado ser cierto cuando dicen, así como que están canónicamente casados, y dispuestos a cumplir con la Santa Iglesia confesando como buenos cristianos, a ser los primeros que los han solicitado, y ellos no les solicitan la parte principal.

Por otra parte, los señores esposos Batista La Plume y Ana Tuiet, también dicen haber tenido en ese día, 13 de Junio, una niña a quien en el Bautismo se le pondrá el nombre de María Antonia, y puesto que su posición social es desahogada, desean tener un recuerdo de la Canastilla confeccionada por la Juventud Antoniana de la Habana (Sección de señoras), y para eso se ha tenido a bien atender las circunstancias entregando algunas prendas para el niño agraciado, que le sirvan de recuerdo de su natalicio.

Las prendas que componen la Canastilla, así como las personas que las confeccionaron, aparte de algunas omisiones involuntarias que naturalmente han de ocurrir a las veces, surtieron inteligencia por el oído, son las siguientes:

Hermanas Alpuente: Una fina tuniquita cargada de Buzito de finísimo encaje, el gorrito para la ceremonia y un par de zapatitas muy lindas.

Señorita Rosa López: Presidencia de la Juventud Antoniana; una bonita bata, bonita.

Señorita Miesela Bengochea de Leiva,

Señorita María Duque: Una camisita de niño finísima.

Señorita Edita Rojas: Una camisita de niño con finos encajes.

Señorita Ernestina Núñez: Un precioso abriguito.

Señoritas Ferrero: Una kimonoa de algodón de seda muy bonita.

Señoritas Herrera: Media docena de chupines de mucho gusto.

Señorita Concepción Meana: Un par de zapatitas de hilo muy finas.

Señoritas Joséphine Tariche: Sels fajás ajustadoras bordadas.

Señorita Pilar Velázquez: una kimonoa de algodón.

Señorita Arce: Una bata de naná.

Señorita Andrea Acosta: Una bata de algodón.

Ana Luisa Maullá: Unos Jueguitos muy bonitos.

Señorita Inocencia Martínez de Suárez: Una medallita de oro de San Antonio con su cadena y anillo del mismo metal.

Señorita María T. Farías: Sels fajás.

Señoritas Asunción Mendoza: Un finísimo pañal de algodón y encajes.

Señorita Esther Carriñanuri: Un par de zapatitas muy bonitas.

Señoritas Angeles Solá: Un gorrito de encajes.

Señorita Irene Estrada: Un par de botitas de algodón y encajes.

Señorita Angeles Larramede: Un vestidito muy bonito con encajes.

Señorita Ana María Machines de Fernández: Dos vestiditos de mucho gusto.

Hermanas Solana: un biberón y dos funditas.

Señorita Elvira Sánchez: Un vestidito muy fino con encajes.

Señorita Virginia Garrich de Echevarría, madre del herido y ejemplar Presidente de la Juventud Antoniana: Una tacita con su platillo, de leza, un peine, un jabonillo y tres almohaditas.

Hay además otros objetos que no se han podido inventariar por haberse extraviado a los objetos los nombres de los donantes, tales como los de la señorita Rosa Feljoo, Francisco Pérez, etc., etc.

Merece mención aparte la señora Josefa Texidor de Coca, quien el año pasado tuvo la feliz idea de iniciar la cuenta de la Caja de Ahorros de la Juventud Antoniana de la Habana con el niño de la Canastilla, abriendo cuenta con cinco pesos, pero el Niño Jesús de San Antonio, no queriendo ser menos le quitó la primera, así que la Cuenta Número Dos de la Caja de Ahorros es la del niño Antonio Leiva Bengochea debido a la feliz idea de dicha señora Josefa Texidor de Coca; este año ha querido también hacer

**La Juventud Antoniana de la Habana**

ADJUDICACION Y ENTREGA SOLEMNE DE LA CANASTILLA DE SAN ANTONIO DE 1917

Señoritas Landa: Dos kimonoas festonadas; una de ellas contiene un Diente bordado en oro, tres pares de chupines y pañales de lana que han gustado mucho.

Señorita Candelaria Bago: Una bata muy bonita con encajes.

Señorita Natalia Castro: Un juego de manos.

### Noticias del Municipio

**ALINEACIONES**

El señor Alcalde ha aprobado la alineación de la casa calle de Indiana número 19.

**LOS "CILDOS DE ALBIS"**

Por el Departamento de Fomento se han mandado a retirar los toldos que en el café Albis existen en la primera línea de portal y que por sus malas condiciones son un atentado al ornato de la Ciudad, de no colocarse en buenas condiciones de limpieza.

**LICENCIAS DE OBRAS**

Número de licencias para obras de pedidas en la segunda decena del corriente mes de Junio por el Departamento de Fomento y saneamiento de los impuestos que las mismas destruyeron:

Licencias para obras de nueva planta: 34; arbitrio, \$1,028.19.

Licencias para obras menores: 61; arbitrio, \$158.35.

Licencias para obras sanitarias: 11; arbitrio, \$60.

Total de arbitrios: \$1,246.54.

**PENSION SUSPENDIDA**

El Presidente de la República ha suspendido el pago de la pensión que el Ayuntamiento pide para continuar abonando el Alcaide capital al joven José Campillo la pensión que le tenía asignada el Municipio para completar sus estudios de pintura en el extranjero.

El joven Campillo sustrajo una cantidad de dinero en una Academia de Bellas Artes y fue expulsado de ella, hoy clausurada y convertida en Hospital a causa de la guerra.

### De la Secretaría

**A LA CARCEL**

El detective Rey obtuvo en el Juzgado de Instrucción de la Sección primera, en autos que se le instruyeron un delito de falsedad.

El detenido fué remitido a la cárcel por no haber acreditado su identidad.

**OTRO DETENIDO**

También fué detenido por el detective Rey el señor Rodríguez, vecino de Vapor número 31, por reclamar el pago de un impuesto que se le cobró en su casa.

**HURTO**

Miguel Quesada de Vitis, soltero, comerciante vecino accidental del distrito de "Isle de Cuba", denunció a la Sección primera, el procedimiento de la Sección primera, de un individuo que se le instruyeron un delito de falsedad.

También fué detenido por el detective Rey el señor Rodríguez, vecino de Vapor número 31, por reclamar el pago de un impuesto que se le cobró en su casa.

El sumario de este asunto se instruye en el expediente de autos que se le instruyeron un delito de falsedad.

En la suma de doce pesos.

**PARA DIGERIR**

perfectamente bien cuando se coma, y desterrar para siempre las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, los AGRIOS ARDORES, las NAUSEAS y VOMITOS, y MALAS DIGESTIONES y que el estómago recobre la normalidad de sus funciones.

NADA MAS EFICAZ Y SEGURO QUE EL

**DIGESTIVO GARDANO**

BELASCOAIN, 117, y Boticas y Droguerías.

**CENTRO GALLEGO**

SECCION DE CULTURA

EXPOSICION ESCOLAR

Desde esta fecha, y por término de ocho días, queda abierta en el local que ocupa la Secretaría de esta Sección, planta baja del Palacio, por San José, la exposición de trabajos de las clases de Dibujo y Pintura y Corte y Labores.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general.

Habana, 27 de Junio de 1917.—El Secretario, CRISANTO RIVERA.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA POR EL HILO DIRECTO

LOS NAPOLEONES DERROTARON DOS VECES AL SAN LUIS AMERICANO, NO OBSTANTE EL FENOMENAL PITCHING DE SATHORON EN EL PRIMER JUEGO.—TY COBB HA DADO SAFE HITS EN VEINTIDOS JUEGOS CONSECUTIVOS.—LOS PIRATAS HICIERON CINCO CARRERAS EN EL NOVENO INNING.—EL BATAZO DE JOHNSON FUE FACTOR IMPORTANTE EN LA VICTORIA DEL WASHINGTON

LIGA NACIONAL

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

SITUACION DE LOS CLUBS

RESUMEN DE LOS JUEGOS

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Chicago, New York, Cincinnati, Brooklyn, Pittsburgh.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Philadelphia, New York, Chicago, San Luis, Cincinnati, Brooklyn, Pittsburgh.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Detroit, Chicago, Boston, New York, Washington, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS.

LIGA NACIONAL

ANOTACION POR ENTRADAS

ANOTACION POR ENTRADAS

ANOTACION POR ENTRADAS

EL CINCO GANÓ POR UNA NARIZ... CINCINNATI... G. P. Ave....

QUEDARON COMO ESTABAN... PITTSBURG... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BROOKLYN... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... SAN LUIS... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... PITTSBURG... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BROOKLYN... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... SAN LUIS... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CLEVELAND... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CHICAGO... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... PHILADELFA... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BOSTON... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CLEVELAND... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CHICAGO... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... PHILADELFA... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BOSTON... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CLEVELAND... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CHICAGO... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... PHILADELFA... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BOSTON... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CLEVELAND... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CHICAGO... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... PHILADELFA... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... BOSTON... G. P. Ave....

PRIMER JUEGO... CLEVELAND... G. P. Ave....

Hits y carreras limpias: a a Bush, 2 y 3 en 1 inning; a Falkenberg, 4 en 6; a Noyes, 2 en 1; a Cullop, 12 y 4 en 7; a Love, 0 y 0 en 0; a Shawkey, 4 y 2 en 2...

DEPORTIVAS LAS REGATAS DE VARADERO En espera del gran suceso deportivo.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

Volvamos al tema, que no es otro que las regatas de Varadero, ese magnifico acontecimiento deportivo que se aviecia. Cada día es de mayor actualidad la próxima fecha del 12 de agosto...

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

Podemos decir que este año formarán legión incontable las personas que acudirán a Cárdenas con motivo de las regatas de remos. El mayor grupo, lo integrarán automovilistas que preferirán esa locomoción a otra.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

El "Automóvil Club de Cuba" cuenta con más de ciento cincuenta máquinas, y es muy probable que todas se inscriban para la excursión a Cárdenas.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

También, como los grandes centros deportivos habaneros, el "Club Náutico de Varadero" prepara sus regatas, llamadas, como decimos más arriba, a constituir un "event" nacional de verdadera importancia.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

El Comité del "Club Náutico de Varadero" y muy particularmente el de regatas, viene dedicando a las pruebas náuticas que organiza para el 12 de agosto, toda la atención que merece y justo y grato nos resulta conocerlo, porque nos da la medida

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

Así que completamos otras noticias que conocemos, volveremos a ocuparnos de las regatas de Varadero, toda vez que hoy por hoy constituyen la actualidad palpante.

Algo de Sport Por Ramón S. de Mendoza

En el Circuito de los Sociales.

EN EL CIRCUITO DE LOS SOCIALES.—FRANGIPANE Y K. MILO, MUDOS EN MATANZAS. Los que creyeron que Dependientes y Gallegos no jugarían el domingo en la quinta "La Asunción", se llevaron el gran chasco.

Como quiera que nuestros compañeros en la Crónica deportiva, aquellos que perdieron la oportunidad de jugar "ball", al mismo tiempo que las numerosas fanáticas que allí se encontraban reunidos, vieron gozosos como los "gallegos" corrían al campo a cubrir su posiciones, y el primer bateador de los "dependientes" empujaba la majagua.

En la segunda los de la "Asociación" reciben el primer skum, al que los chicos de "Brito-Cabrera", respondieron con cinco carreras. El "pitcher" Rodríguez explota y Clavel ocupa el box.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

En la segunda los de la "Asociación" reciben el primer skum, al que los chicos de "Brito-Cabrera", respondieron con cinco carreras. El "pitcher" Rodríguez explota y Clavel ocupa el box.

Table with 2 columns: Club Name and Record (Wins-Losses). Includes Washington, Boston, Chicago, New York, Detroit, Cleveland, San Luis, Philadelphia.

En la segunda los de la "Asociación" reciben el primer skum, al que los chicos de "Brito-Cabrera", respondieron con cinco carreras. El "pitcher" Rodríguez explota y Clavel ocupa el box.

Dr. Fernando Martínez

Con los Juveniles

ARO LXXXV

Anotación por entradas

A. D. C. . . . 100 120 130 000 2 10
C. Gallego. . . 150 001 010 000 0 8

Sumario:

Two base hits: Valdés, Menocal. Sacrifices hits: Valdés, Clavel. Sacrifices flys: Fernández, Armenteros. Stolen bases: Valdés 2, F. Zubieta, Quintero. Double plays: Armenteros y Fernández; Gavián, Fernández y Zayas. Struck outs: Rodríguez 2; Clavel, 7; Zubieta, 5. Bases on balls: Clavel, 5. Hits: 7 en dos innings y 5 carreras. Passed balls: Menocal 2. Tiempo: tres horas. Impres: González y Prats.

EL PUERTO AYER TARDE

LOS QUE EMBARCARON

En el vapor orpree que salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, embarcaron 136 pasajeros, entre ellos: El propietario don Pedro Arenal y señora, señoras Enriqueta, Ondina, Hortensia y Berta Arenal, señora María Almagro, doctor Gonzalo Andux, y señora, George E. Busch y Gertrudis Lombillo.

El abogado señor Ramiro Cabrera y doctor Alberto de la Cruz. Doctor Camino de Castro, doctor Joaquín Fernández Silva y familia, Carmen y José Bellova, Ledo, Melchor Fernández, propietario señor Luis García de Luna y señora, señora Ana Codina, el artista mejicano Eduardo Vigil y hijo Julio, comerciantes Manuel López, William Henderson, Adolfo Mata, el peruano Gerardo Rosa, Otilio Delgado, Luis A. Moreno y señora, Francisco Oliver, doctor Alberto Méndez y señora, María B. de Fernández y dos hijos, Juan Rivera y señora, señora Frieda Brocato e hija Isabel y otros.

EL CRISTIANO SIN NOVEDAD Según aerograma recibido del vapor correo español Reina María Cristina, que salió el día 20 último de la Habana, para el Norte de España, ayer 25 por la tarde navegaba sin novedad y con buen tiempo.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.

Entre estos anotamos al Administrador de la Havana Central Mr. W. E. Ogilvie y los señores P. D. de Pool, R. M. Diego, José Lave, Arturo Lavín, B. Dodge, José Méndez y señora, J. W. Lawton, Francisco e Hernández, J. E. Barry, León Matto, F. J. Robins, Higinio Herrera, A. F. Vagner, Alberto Cohen, H. F. Smith y Alberto Gutiérrez.

QUEMADO EN UNA GOLETA Un tripulante de la goleta americana J. E. du Bignon, surta en este puerto, sufrió ayer tarde a bordo de la misma, graves quemaduras en el cuerpo, siendo trasladado a Emergencias y después al Hospital Número Uno, donde ha quedado en gravísimo estado.

EL MASCOOTE Ayer a las 5 de la tarde, llegó de Cayo Hueso el vapor correo Mascoote, con 33 pasajeros.



GENUINE PALM BEACH

Es una tela porosa, liviana, no susceptible de empolvarse, y por lo tanto absolutamente sanitaria.

PALM BEACH se presta a maravilla para el lavado y conserva siempre aquel su pristino apresto y tersura.

Comodidad absoluta, solidez y bello aspecto, son los rasgos característicos de la tela PALM BEACH.

Todo buen pañero expende a precios módicos trajes esmeradamente confeccionados con la sin igual tela "PALM BEACH."

[Guardarse de imitaciones! Todo traje legítimo "PALM BEACH" ostenta un marbete con dicha marca de fábrica, privilegiada por patentes tanto en Estados Unidos como en el extranjero. ¡Cerciórese antes de comprar y así no le podrán engañar!]

THE PALM BEACH MILLS Goodall Worsted Co. Sanford, Maine, E. U. A.

A. ROHAUT Director de ventas Nueva York

A. ETCHEVERRIA, Apartado 2051, Habana, Cuba



Exámenes artísticos en la Asociación de Dependientes del Comercio

El distinguido pianista, señor Laureano Fuentes, presidente del Tribunal...

ALUMNAS APROBADAS Ante el Tribunal se presentaron las alumnas que a continuación se citan...

SOLFEO.—Primer Año. Primera Sección.—Hermínia Gato 15; Enriqueta Gómez 16; Antonia Manrique 16; Isabel uiles 17; Eovra Martínez 16; Hortensia Meunier 16; Milagros Quijano 16; Adela Rivas 16; Rosa Remón 14; Evangelina Olivé 16; Aurora Gallo 15; Dora Martínez 16; Isabel Pérez 20; Consuelo Crespo 20; Mercedes Méndez 16; Célida María Rodríguez 16; Josefina Morales 15; Adela Lanuza 15; Edelmir Novat 15; Amelia Osario 15; Dulce María Molina 15; Silvia Vázquez 16; Enna Fernández de Guevara 16; Hortensia Morales 15; Ana Palomina 16; María Luisa Galbán 15; Enna Galbán 15.

Primer Año Segunda Sección.—María Teresa Piñeira 15; Zolla Quintana 15; Blanca Amado 15; Matilde Molinet 16; Mercedes Vázquez 15; María Teresa Figarola 15; Dulce María Rodríguez 15; Margarita Rivas 15; Emilia Bujosa 14; Julia Compta 14; Mercedes López 21; Rosa García 16; María Josefa Bolet 17; Esther Reposo 17; Armanda Yero 18; Elvira González 16; Leonor Forcades 17; Angélica Sobrinos 16; Virginia Torres 16; María Gómez 16; Rosario Buñes 16; Asunción García 16; Luisa Novas 14; Guillermina Santiago 16; Balbina García 16.

Segundo Año.—Dulce María Almeida 16; Consuelo Basch 15; Elena Gil 16; María Guerra 16; Elena Fernández 15; Carmen Sánchez 16; Julia López 15; Dolores Guidris 16; Carmen Mantecón 16; Della Novo 16; Carmen Lenza 17; Carmen Alonso 16; Adelaida Ablanedo 16.

Tercer Año.—Primer Grado. Dulce María Vila 17; Hortensia Herrero 17; Clementina Sánchez 17; Aracelia Sánchez 17; Hortensia Barreneche 17.

Tercer Año.—Segundo Grado. Teresa Machado 18; Rogelia Cortina 18; Eloisa Román 18; Josefina Acodio 18; Palmira Valdés 18.

Piano.—Quinto Grado. Rogelia Cortina 10; Carmen Novat 12; Aracelia Sánchez 10.

Sexto Grado.—Carmen Otero 15; Della Alonso 17; Concepción Corral 15; Esther Estévez 10; Dora O'Siels 16; Blanca Urriaga 15; Hortensia Herrero 12.

Séptimo Grado.—Esperanza Alvarez 18; Margarita Cubillas 18; María Requena 10.

Octavo Grado.—Eloisa Román 16; María Teresa Macha 14; Palmira Valdés 10.

Piano.—Primer Grado. María Teresa Figarola 15; Leonor Forcades 15; Mercedes López 17; Adela Lanuza 14; Rosa García 15; Isabel Villalta 14.

Segundo Grado.—Carmen Sánchez 16; Dulce María Almeida 15; Esther Reposo 16; Armanda Yero 18; Agueda Rodríguez 16; María Josefa Bolet 16; María Teresa Piñeira 16.

Tercer Grado.—Manuel Vera 16; María Josefa Pérez 18; Dulce María Vila 15; Virginia Torres 18; Carmen Alonso 17.

Quinto Grado.—Anjelina Sobrinos 16.

Segundo Año.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17.

Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15.

Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19.

Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17.

Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15.

Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19.

Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17.

Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15.

Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19.

Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17.

Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15.

19; Carmen Lenza 17; Julia López 17; Adelaida Ablanedo 16. Mandolina.—Primer Curso. Carmelina Carbonell 16; Antonia Fornes 18; Hortensia Baez 15; Nieves Torres 15; Carmen López 15; Adolfini Graupera 15; Pilar Reposo 18; Dulce María Rodríguez 16. Segundo Curso.—Isabel Fernández 16; Matilde Oller 16; Ascención Cavallari 14; Carmen Otero 19. Violín.—Primer Curso. Concepción Mirabent 15. Segundo Curso.—Hortensia Herrero 10; Pilar Reposo 18; Agueda Rodríguez 12. Tercer Curso.—Justo Torres 12; Manuel Usich 12; René Cabrera 12; Carlos Uz González 10; José Jueves Loza 10. Segundo Curso.—Andrés Ibáñez 15; Marcelino Trille 10; Luis Rey 15. Mandolina.—Segundo Curso. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15; Carlos Uz 17; Rafael Pozo 10; Manuel Usich 15; Justo Torres 15; José Jueves 10; Emilio Carabonell 10; Juan Compta 10; Rafael V. Perera 15; Antonio Pozo 17. Segundo Año.—Segundo Año. Arturo Romero 12; Rafael Barrios 15. Guiltarra.—Tercer Curso. José B. Colado 15. Flauta.—Cuarto Curso. Manuel Dominguez 19. Solfeo.—Primer Año. Manuel Tammarit 15;

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS Especialista en la curación radical de las hemorroides...

Los Centavos

QUE NO SE MARGAS TAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre algo que le abraza contra la necesidad...

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS...

AS LIBRETAS DE AEROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES...

AVISOS Religiosos

IGLESIA DE MONSERRATE Gran fiesta a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

IGLESIA DE SAN FELIPE Por ser el 29 día de precepto la fiesta mensual de Santa Marta...

IGLESIA DE LA MERCED ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR...

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO El jueves, 28, a las ocho y media...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON...

por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino...

DEMAS PORMENORES IMPONDRÁ EL CONSIGNATARIO. M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900.

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor MONTSERRAT Capitán CORBETO Saldrá en la primera decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá en la segunda decena de Julio...

que pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretones...

1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos...

2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite...

3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifiesto...

4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes...

5o. Que toda mercancía que lleque al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

MUNICIPIO DE LA HABANA SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Sección de "Asuntos Generales" CONVOCATORIA

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta la construcción de las TABILLAS necesarias para completar la rotulación de las calles...

quella 8 y los de "OBJETO DE LUJO O SEAN AUTOMOVILES Y CARRUAJES PARTICULARES, CABALLOS DE SILLA Y PERROS"

a la Taquilla 6, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles desde el 2 del próximo mes de Julio al 31 del mismo, durante las horas comprendidas de 8 a 11 y media a. m. y de 1 y media a 3 p. m. e. apercibidos de que transcurrido el citado plazo para el pago de las cuotas que le corresponda, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Ley de Impuestos Municipales y las Tarifas vigentes.

Habana, Junio 26 de 1917.—(f) M. Varona, Alcalde Municipal.

MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO Impuesto sobre "Flote y Navegación" y "Embarcaciones de Recreo."

EJERCICIO DE 1917 A 1918. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, Taquilla 2, todos los días hábiles, desde el 2 del próximo mes de Julio al 31 del mismo, y durante las horas comprendidas de 8 a 11 y media a. m. y de 1 y media a 3 p. m. ; apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de las expresadas cuotas de conformidad con lo prevenido en los Capítulos III y IV del Título IV de la Ley de Impuestos Municipales.

Habana, Junio 25 de 1917.—(f) M. Varona, Alcalde Municipal.

Empresas mercantiles y Sociedades

COMPANIA NACIONAL DE NAVIGACION S. A. COMITE EJECUTIVO SECRETARIA

Aviso. Habiéndose acordado por el Comité Ejecutivo de esta Compañía realizar varias obras en el vapor propiedad de la misma, nombrado "María Julia", se avisa por este medio a las personas que deseen hacer proposiciones para la realización de ellas que en las oficinas de la Compañía, calle de Mercaderes número 36, altos, se encuentra el pliego especificado de las obras por realizar.

Asimismo se avisa que hasta las cinco de la tarde del día 30 del corriente mes se admitirán en dichas oficinas las proposiciones que para ello se deseen presentar, advirtiéndose que han de venir bajo sobre convenientemente cerrado y lacrado que con todos los presentados se abrirán por el comité el día dos del entrante, reservándose éste el derecho de desechar los que no crea convenientes.

Habana, Junio 26 de 1917.—Aurelio Fernández de Castro, Secretario. 15219 28 jn.

MUNICIPIO DE LA HABANA SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Sección de Asuntos Generales. CONVOCATORIA

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta por segunda vez el suministro de Heño del País (YERBA DEL PARAL VERDE) para el ganado al servicio de las Dependencias Municipales durante el Año Fiscal de 1917 a 1918, y que tenga efecto el día 17 de Julio próximo, de su orden se convocan licitadores para que a las diez antes meridiano del día señalado concurren con sus proposiciones en pliego cerrado al despacho de la Alcaldía, donde se verificará el acto con sujeción al Pliego de Condiciones y al de Proposiciones que se encuentran en esta Secretaría, Sección de Asuntos Generales.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, libro la presente, de orden del señor Alcalde, en la Habana, a 26 de Junio de 1917.—Luis Carmona, Secretario de la Administración Municipal.

MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO Transporte y locomoción, objetos de lujo, o sean, automóviles y carruajes particulares, caballos de silla y perros.

EJERCICIO DE 1917 A 1918. Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, los de "TRANSPORTE Y LOCOMOCION" a la Ta-

efectuara desde el día quince del mes de Julio próximo, en las Oficinas del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguiar, números 81 y 83, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., excepto los sábados, que será de 9 a 11 a. m.

Habana, Junio 26 de 1917.—Luis Octavio Diviño, Secretario. C-4602 28 jn.

"LE VEGA SUGAR COMPANY" Junta General de Accionistas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos de esta Compañía, se convoca por este medio a los señores accionistas para la Junta General que deberá celebrarse el día siete de Julio del corriente año, a las 10 a. m., en la casa Cuba número 72, altos, en la que se tratará además de los asuntos ordinarios y renovación de la Junta Directiva, de la reforma de los Estatutos.

Habana, Junio 26 de de 1917.—Hannibal J. de Mesa, Presidente.—Luis Octavio Diviño, Secretario. C. 4661 3 d. 27.

CENTRO DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE PINAR DEL RIO SECRETARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir el Domingo, 1 de Julio, a las 2 p. m., a los salones de este centro para celebrar Junta General extraordinaria en la que se tratará de la reforma del reglamento general.

Pinar del Rio, 22 de Julio de 1917. Antonio Aguilera, Secretario general. C. 4658 28-27.

CENTRO BALEAR AVISO DE SUBASTA

Habiéndose acordado la subasta de un pedregal que deberá construirse en los terrenos de la Nueva Quinta, se avisa por este medio a las personas que pueda interesar, que en la Secretaría, Prado, 115, altos, se hallan de manifiesto, en horas hábiles, los planos y pliegos de condiciones.

El tiempo señalado para poder presentar proposiciones, vence a las ocho en punto p. m. del día seis del próximo mes de Julio.

Habana, 25 de Junio de 1917.—El Secretario-Contador, Juan Torres Guach. C-4606 4d. 25.

COMPANIA CERVECERA INTERNACIONAL S. A. SECRETARIA

Se avisa a los señores tenedores de Bonos de esta Compañía Cervecería Internacional, S. A., que desde el día primero de Julio próximo venidero, pueden cobrar el cupón, número 4, que vence ese día, en las Oficinas del Banco Español de la Isla de Cuba, en la Habana, o en cualquiera de sus Sucursales en esta República.

Habana, 22 de Junio de 1917. M. J. Manduley, Secretario. C. 4466 28-27.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, tengo el honor de citar a los socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 1o. de Julio próximo, a la 1 p. m., en el salón de actos de la Lonja del Comercio, Lamparilla, número 2, cuya orden del día es:

"Dar cuenta y resolver reglamentariamente la proposición de compra de los seis solares de la manzana número 3 del Reparto de Aldecoa, (Cerro), de 618 metros 429 milímetros cada uno, a los siguientes precios: No. 1, a \$2.50 metro; Nos. 2, 5 y 8, a \$2.00; Nos. 6 y 7, a \$1.50, debiendo darse, en su caso, expreso consentimiento a la Directiva para formalizar la oportuna venta."

Los planos de dichos solares se exhiben en Secretaría. Habana, 25 de Junio de 1917. José Grau, Secretario p. s. r. C. 4636 28-26.

BANCO NACIONAL DE CUBA Bonos del "Centro Gallego." Cupón No. 23.

Venciendo en 1o. de Julio de 1917 el Cupón, número 23 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacio-

nal," se avisa a los señores accionistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde el día 2 de Julio próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden dominarse y pagarse en New York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 23 de Junio de 1917. C. 4460 28-26.

ALMONEDA PUBLICA El Viernes, día 23 del corriente, a las 10 de la tarde, y con la intervención de la respectiva Compañía de Seguros, se rematarán en la calle de San Ignacio, número 10: 7 barriles, conteniendo 14 arrobas, de azúcar de caña, de la avería, de la descarga del vapor "patagón."

Exposición de Labores y Pinturas Merced ser visitada por nuestros lectores la Exposición de trabajos manuales del año Escolar por las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús María en la Vía de la Cruz del Monte, 429. Podrá visitarse desde el día 24 de los corrientes al primero de Julio inclusive, de 9 a 11 a. m. de 3 a 5 p. m.

AVISO Solicitamos aparatos para diversiones tales como columpios, carrones, (Tios Vivos), tiro al blanco, Pin Pua, máquinas automáticas y otros juguetes para jardín. Dirijan pedidos por escrito al Apartado de Correos, número 1.353. Señor Santiago 14600-57

NOTARIA A los notarios del interior que deseen acercarse a la Habana, se le permite en su despacho, previo ciertos requisitos, informarse en Lideros, 16, Habana, en Clavel y Santos Tomá. 14849 28-27.

OFICINA DE MARCAS Y PATENTES Registramos Marcas de Fábricas y de Comercio, Obtenemos Patentes de Invención, Nacionales o extranjeras. César A. Márquez-Masó, Obispo, 32, altos, esquina a Cuba. Teléfono A-1544.

A LOS MILICIANOS DE LAS VILLAS Se cita por este medio a los oficiales y clases de Milicia Nacional correspondientes al tercer distrito (Las Villas) para un cambio de impresiones que celebraremos en la Ciudad de Santa Clara, en el local que ocupa el Circolo Conservador, el domingo, 29, de Junio de 1917, a las dos de la tarde. Advertimos a los apreciables Compañeros que en esta junta deremos fin a las gestiones encomendadas a constituir la Asociación Provincial de oficiales licenciados de Milicia.

Por la Comisión: Capitán Juan de Dios Cepeda, Capitán José A. Carrillo, Tenientes Rafael G. Crespo, Gabriel Noy, Armando Alfonso y Ramón González Becerra. Santa Clara, Junio, 16 de 1917. C. 4343 28-27.

BANOS DE MAR CARNEADO CALLE PASEO, VEDADO. Tel. 5431. Precios a mitad de otros baños de la zona. Los aguas son las más cristalinas y puras de la zona. Se avisa a los señores que deseen visitarlos, que se encuentran en el Hotel "El Heraldo" por su situación, según lo certifican los doctores siguientes: doctor Montero, doctor Kipling, doctor Gómez, doctor Rodríguez y doctor Pérez. 11685 28-27.

CE ACLARAN BENEFICENCIA, DONDEquiera que se encuentren los bienes de la clase de reclamaciones. Notaría de E. Lamar. Oficio, 16, altos. 12907 28-27.

Cajas Reservadas AS tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina damos todos los detalles que se deseen.

N. Gelatys y Compañía BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD AS tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes, diríjanse a nuestra oficina: Amargura, número 1.

H. Upmann & Co. BANQUEROS

LIBROS E IMPRESOS

EXPOSICION HISTORICO-DOCTRINAL de la Ley Hipotecaria de la Isla de Cuba, por Antonio de Funes Martínez, \$1.50. Obispo, 28, libros 2o. 15001 28-27.



ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el establo y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

VIARIOS

Para tiendas de Ingenio se solicitan prácticos dependientes de viveres, que puedan ofrecer buenas referencias. Remuneración de \$25 a \$30 de sueldo mensual, según aptitudes. Dirigirse a Luis Ramírez Barceló, de Oficios, 36, entre-suelos.

ZAPATERIA, SOLICITAN OPERARIOS de clavado, en Belascoain, 28. 30 jn 15173

AUXILIARES DE ESCRITORIO Se solicitan auxiliares de escritorio, prácticos y de buena letra, para tiendas de Ingenio. Remuneración \$35 de sueldo mensual, casa, comida y fuma. Dirigirse a Enrique Delrín Ruiz. Apartado 99. Rancho Veloz. C 4647 104-27

SE SOLICITA EN LA QUINTA MONTE un auxiliar de escritorio y otros para sembrar viandas. Sueldo 20 pesos mensuales. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE SOLICITA UN JARDINERO Y UN hombre, para limpiar dos automóviles, deben traer referencias. Salud, 53. 15204 1 jn

SE OFRECE UNA SEÑORITA, EDUCADA, para auxiliar de escritorio u oficina; sabe escribir en máquina, las cuatro reglas de cuenta y tiene buena ortografía. Si necesitan recomendación puede darsela. Dirigirse a Rayo, 49, altos. 15233 4 jn

EBANISTAS Se solicitan para construir muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SOLICITO UNA SEÑORA, ACTIVA Y decente, que sea sola y tenga algún capital, para hacer comercio con un señor de las mismas condiciones para un negocio de novedades en retratos y que se gana más de \$200 al mes. Cuba, 24, habitación número 5; de 5 a 7 y los domingos de 8 a once. 15229 30 jn

GARANTIZO GANAR \$200 A \$250 MENSALES. Si usted quiere asociarse en mi industria, muy poco dinero necesario, igual cantidad a la mía. Teléfono A-6398. 15225 28 jn

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE sea formal, para coser de doce a seis. Marqués de la Torre, 21-C, casa esquina a Lavandero, Jesús del Monte. 29 jn 15047

SE NECESITAN SASTRES Y COSTURERAS y aprendices. Si no están prácticos se les enseña. Jesús María, 50. 29 jn 15022

SE SOLICITAN TRABAJADORES Y CARPINTEROS EN LAS CANTERAS DE CAMOÁ, PARADERO DE JAMAICA (SAN JOSE DE LAS LAJAS). C 4617 24-25

ELECTRICISTAS PARA INGENIO Necesitamos dos electricistas, sueldo \$100, casa, comida y viaje pagado. Informes: The Beers Agency, O'Reilly, 9 1/2, altos. Agencia seria. C 4637 24-25

SOLICITO PERSONA QUE TENGA 400 \$ pesos, para que quede al frente de un negocio que deja libre mensualmente \$80 pesos; está en la mejor calle de la Habana. Para informes: única hora de 2 a 4 de la tarde, vidriera de tabacos del café El Prado, Dragones y Amistad. 29 jn 15147

URGEN REPRESENTANTES y otras residentes en el interior, cuenta para esta localidad. Daré informes, muestras catálogo. Únicamente por escrito, recibiendo 5 sellos rojos. Agustín Zaldívar. Cárdenas, 72. 15024 8 jn

SE NECESITAN AGENTES Y CORREDORES de Cuba para vender varios artículos de gran utilidad, hasta ensayarlos para que se vendan. Grandes ganancias. Dirigirse a The Universal Providers. Apartado 1802, Habana. 27 jn 14997

SE DESEA, PARA VENTAS A LOS ALIBANISTAS de seda, quinceañales y telas en general, persona relacionada con los mismos. A comisión o sueldo. Escriba a J. A. Apartado 942. Se exigen referencias. 14974 27 jn

SE SOLICITA UN BUEN ALBANIL, QUE SEPA HACER ASIENTOS DE MAQUINAS Y DE CALDERAS, EMBOVEDADOS, ETC. TRABAJO TODO EL AÑO. INFORMES EN BERNAZA, 9. 14830 29 jn

SE SOLICITA UNA JOVEN, FINA, PARA coser. Calle 15, número 260, entre E y F. Vedado. 29 jn 15159

SE NECESITA OPERARIO SASTRE, para montar en Lamparilla, 45, antiguo, donde informan. 27 jn 14949

TAGUIGRAFO INGLES-ESPAÑOL, SE ofrece, buena oportunidad, para uno que sea apto y que pueda dar referencias. Compañía Cubana de Planzas. Dep. Seguro Obrero. Cuba, 76. 61-23 42-4383

PARA UN ARTICULO DE MUCHO CONSUMO y ya en marcha, se solicitan vendedores. Lonja del Comercio; de 2 a 3 de la tarde. 14814 6 jn

SE SOLICITAN DIEZ BUENAS COSTURERAS, para trabajar en los talleres de la Antigua de J. Valles. San Rafael e Industria. 27 jn 14994

SE NECESITAN DOS BUENAS OPERARIAS, para hacer dobladillo de hilo en teleros, en Bahía Honda; el pasaje le cuesta \$2 por los vapores que salen los 10, 20 y 30 de cada mes. Se dan trabajos por la cuenta, mediante un contrato; hay trabajo para un año. Buenos sueldos. Informar en Salud, 26, altos; de 12 a 1 y de 10 a 12 noche. 14907 29 jn

GRAN NEGOCIO, SE SOLICITA UN inversionista de \$500 para un negocio, se garantiza el dinero. Informan: Gloria y Egipto, vidriera de "Las Tres Coronas", J. V. Horas de 9 a 12 a. m. 28 jn 14994

OJO: TRABAJADORES, SE NECESITAN 200 hombres, buenos de trabajos y prácticos en trabajos de líneas y desmontes y terrapienes, los pagos son por quinena; en el mismo trabajo en las oficinas de la Compañía; en el Ingenio General de Bahía Honda; el pasaje le cuesta \$2 por los vapores que salen los 10, 20 y 30 de cada mes. Se dan trabajos por la cuenta, mediante un contrato; hay trabajo para un año. Buenos sueldos. Informar en Salud, 26, altos; de 12 a 1 y de 10 a 12 noche. 14907 29 jn

EN CASA DE UN OBRERO, NECESITO una señora, de mediana edad, que sepa algo de cocina; ha de ser de confianza y tiene que hacer una mesa de lavas. Cienfuegos, número 8. 14573 27 jn

SE SOLICITA EN BUEN TAGUIGRAFO, un auxiliar de escritorio, inglés y francés, en Figueras, 4, almacén de tabaco. 14550 29 jn

OCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION Estableceremos algunas personas en un negocio muy lucrativo; no se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a Chapelain & Robertson, 3337 Natchez Avenue, Chicago, EE. UU. C 4209 154-34

MINEROS, ESCOMBREROS, Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Mata-hambre." Dirigirse a Consulado, número 57. 15211 13 jn

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de muebles finos, colodados, a jornal o piezas. Calle 17, número 22, entre Baños y F. Vedado. Teléfono F-1048. 4 jn 15238

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, de criadas de mano, en casas de moralidad, ganan buena referencia. Informan: Empedrado, número 12. 15162 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, lleva tiempo en el país. Buenas referencias. Informan: Morro, 5. 15194 30 jn

COSTURERA ESPAÑOLA, DESEA COLOCARSE en casa particular, que sea estable y moralidad, no le importa llevar una o dos habitaciones. Tiene buenas referencias. Villegas, número 11. 15142 27 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para criadas o criada de mano. Informan: San Ignacio, 74. Ser. p. número 14. 14991 29 jn

MATRIMONIO, PENINSULAR, SIN NIÑOS, desean colocarse; ella para criada de habitaciones o manejadora; él para el jardín o en casa análoga; no le importa ir al campo, o casa vieja; informan: calle Amistad, número 138; habitación, número 22. 14970 27 jn

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de habitaciones. Tiene referencias buenas. Informan: Lamparilla, 48. 27 jn 14970

SE OFRECE SEÑORA, ESPAÑOLA, muy fina, acostumbrada al servicio, para habitaciones y coser, ama de llaves o casa análoga. No le importa ir al campo ni viajar al extranjero. Lamparilla, 15, habitación, número 22. Compostela, 20, habitación, número 10. 14973 27 jn

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de habitaciones o manejadora; entiende algo de cocina y costura; tiene buenas referencias. Informan: Apodaca, número 17, antiguo. 14957 28 jn

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad, para criada o portero. Informan: Plaza del Polvorín, puesto de frutas, por Zuluetta, Nicolás Hernández. 30 jn 15197

SE OFRECE PARA CRIADO O COSA análoga, un joven español, con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Berzosa, número 30, barbería. 30 jn P-44

SE DESEA COLOCAR UN BUEN CRIADO de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Se le presentará informes, pagándole el viaje. Teléfono F-5172. 29 jn 15072

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, habiendo estado trabajando en una casa de esta capital; va al campo. Informan: a todas horas; Casa Mendy, A-2834. 28 jn 15048

EXCELENTE CRIADO, FINO, CON INMEDIABLES referencias de principales casas de la Habana, desea colocarse, en casa particular o de comercio, no se compromete al cumplimiento de su obligación; 48; cuarto, número 17. 29 jn 15128

CRIADO DE MANO O AYUDA DE CAMARERA, desean colocarse, en casa particular o de comercio, no se compromete al cumplimiento de su obligación; 48; cuarto, número 17. 29 jn 15128

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad, para criada o portero. Informan: Plaza del Polvorín, puesto de frutas, por Zuluetta, Nicolás Hernández. 30 jn 15197

SE OFRECE PARA CRIADO O COSA análoga, un joven español, con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Berzosa, número 30, barbería. 30 jn P-44

SE DESEA COLOCAR UN BUEN CRIADO de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Se le presentará informes, pagándole el viaje. Teléfono F-5172. 29 jn 15072

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, habiendo estado trabajando en una casa de esta capital; va al campo. Informan: a todas horas; Casa Mendy, A-2834. 28 jn 15048

EXCELENTE CRIADO, FINO, CON INMEDIABLES referencias de principales casas de la Habana, desea colocarse, en casa particular o de comercio, no se compromete al cumplimiento de su obligación; 48; cuarto, número 17. 29 jn 15128

CRIADO DE MANO O AYUDA DE CAMARERA, desean colocarse, en casa particular o de comercio, no se compromete al cumplimiento de su obligación; 48; cuarto, número 17. 29 jn 15128

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad, para criada o portero. Informan: Plaza del Polvorín, puesto de frutas, por Zuluetta, Nicolás Hernández. 30 jn 15197

SE OFRECE PARA CRIADO O COSA análoga, un joven español, con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Berzosa, número 30, barbería. 30 jn P-44

SE DESEA COLOCAR UN BUEN CRIADO de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Se le presentará informes, pagándole el viaje. Teléfono F-5172. 29 jn 15072

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, habiendo estado trabajando en una casa de esta capital; va al campo. Informan: a todas horas; Casa Mendy, A-2834. 28 jn 15048

"LA CRIOLLA"



GRAN ESTABLO DE BURRAS DE LECHE de MANUEL VAZQUEZ

Bolacosa y Pocto, Tel. A-4810. Burras criollas, todas del país, con servicio a domicilio...

MAQUINARIA SE VENDEN

Varias calderas vertical: máquina de izar 15 H. P. Desmenuzadora de 6 pies con su maquinaria...

CONTRATISTAS

Contratistas por retirarnos del negocio, vendemos a precios ínfimos lo siguiente: Máquina de izar, mezcladoras...

CE VENDE UN MOTOR DE GASOLINA

De siete y medio caballos de fuerza, acabado de llegar de fábrica, se garantiza...

PLANTA DE HILO FUNCIONANDO

Una carro, mulo y maquinaria, vende, con dos máquinas de diez toneladas cada una...

Se desea comprar una caldera horizontal

de 30 a 50 caballos. Condición precisa que se halle en buenas condiciones...

MISCELANEA

PARA LECHEROS, SE VENDE UN FOLIO completo, con su paja de corte...

JARDIN ANTILLA

DE SALVADOR GONZALEZ Y ZEQUEIRA, TELEFONO A-6897.

ESPECIALIDAD EN CORONAS, CRUCES

BOQUETES DE NOVIAS Y PLAN-TAS DE TODAS CLASES. VISITEN LA SUCCURSAL DE MONTE, 16 Y 28, DONDE TAMBIEN SE RECIBEN ORDENES.

CE VENDE UNA LANCIA DE GASOLINA

de 40 hp, con motor de gasolina, también tres motores de gasolina de 2, 7 y 10 caballos...

A SOMBROSA INVENCIÓN: LA MAQUINA

de sumar, "Calculador" Suma, resta, multiplica, lo mismo que una máquina de 300 y solamente cuesta \$15. Se necesita agente...

INDUSTRIALES COMBUSTIBLE ECONOMICO

Con solo el 50 por 100 de carbón trabajando 10 horas diarias, se hará la misma tarea si se usa en las calderas el "ANTI-INCRUSTADOR GLYNN"...

COMO NEGOCIO

Se venden cinco filtros "PASTEUR" Cuatro de 62 bujías y uno de 85, todos con suficiente material de repuesto.

BOCOYES

Vendemos bocoyes, de castaño y roble, vacíos, todo el año, en San Isidro, 24. Teléfono A-6180. Zalvidea, Rios y Ca.

HACENDADOS

Si necesitan semilla de Yerba Guineá, diríjanse a Angel Sánchez y Compañía, Martí, (Camagüey).

"ASPIRANTES A CHAUFFEURS!"

La gran Escuela de Chauffeurs de la Habana, establecida en el año de 1912, es la más completa en toda la República...



COMO SONRIE EL CHAUFFEUR QUE APRENDO CON MR. KELLY.

El director de esta gran escuela, Mr. Albert C. Kelly es el experto más conocido en la República de Cuba...

FRONTE AL PARQUE DE MACEO

VENDES DE DECIDIRSE a gastar su buen dinero VENGA A VISITARNOS, no pierda nada y al pido GANAR MUCHO.

SE VENDE UN FORD DEL 15, EN BUENAS

condiciones, motor prueba y se da garantía. Para informes: Plaza del Vapor, número 20, café el principal. El dueño, 14396.

SE VENDE UN FORD DEL 15, RECIENTE

S y pintado y en buenas condiciones, motor prueba y se da garantía. Para informes: Plaza del Vapor, número 20, café el principal. El dueño, 14396.

AUTOMOVIL RENOL

Se vende, por tener su dueño que ausentarse, Monte, 31. 12853

OTOMOVIL SE VENDE UN ELEGANTE

automóvil Ford, en perfecta condición, propio para familia. Está en perfecto estado. Puede verse en Amistad, 71. Su dueño: San Nicolás, 136, alto. Teléfono A-2009. 14476

MARAVILLOSO INVENTO PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES.

Por 100 de ahorro, en el consumo de gasolina, reduce el 25 por 100 de economía. Se necesitan agentes. Wieman, Hotel Roma, Habana. 13888

CARNEADO

Concordia, 182. Teléfono A-2121. Venta automática Ford, en perfecta condición, del 1915 y del 1917, a \$300, \$350, \$400 y \$450. 14476

GANGA: VENTA DE DOS CAMIONES

Fabricados Mack Brothers, capacidad tres toneladas cada uno, completamente nuevos, listos para usarse. Costo de cada carro, \$4,450. Doy ambos por \$5,000. Informar: Galiano, 48. Teléfono A-0673. Señor Félix, 14601.

¡¡¡GANGAS!!!

Studebaker, 4 cilindros, 5 pasajeros, \$ 400.00. 1914, \$ 600.00. 7 pasajeros, buen estado, \$ 700.00. Fiat, 4 cilindros, 5 pasajeros, muy económico, \$ 750.00. Marmon (cuña) 4 cilindros, \$ 800.00. Renault, 4 cilindros, buen funcionamiento, \$ 900.00. Locomobile (costó \$9,000) en perfecto estado, \$ 1,700.00.

Garantizamos entregar estos carros en perfecto estado de funcionamiento.

TOLKSDORFF Y ULLOA.

Prado, números 3 y 5. Tel. A-6028. C-2973. in 27 a

VARIOS

SE VENDE JUNTO O SEPARADO, UN buen carro, un buen mulo y un familiar. Informar: Habana, 83, Talabartera. C-4613. 84. 24.

IBREN COMPLETO, SE VENDE JUNTO

a o separado, compuesto de molidor, molero, cascote y muy elegante gran caballos y timonería. Informar: Habana, 83, Talabartera. C-4613. 84. 24.

CE VENDE UNA MAQUINA PULLMAN

de cinco asientos, en perfecta condición, con magneto Bosch y arranque eléctrico. Se da a prueba, con cuatro gomas nuevas y llantas desmontables. Se vende, por diferencias de precios, a \$550. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

BASTIDOR "BENZ" Y 2 MEDIAS

de hierro, para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Metalurgica. Preguntar por el señor Bilbao en Aramburo, 28. 15085

NO ES POR AUSENCIA NI FERIA

de máquinas. Simplemente vendemos los mejores, a un precio único, inmejorable precio; otra cosa, completamente nueva. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

SE VENDE UN FORD DEL 15, EN PERFECTO

estado, en \$450. Puede verse en Industria y San José, callejuela francesa, y para tratar su dueño: Aguacate, 80, alto; de 11 a. m. a 1 p. m. y de 3 a 10 p. m. 15005

VENDO 4 GOMAS PISK, 2 LISAS, 2

antirresaca, 81x103, Villegas, 82; 2 de 8 a. m. a 9 p. m. únicamente. 14975

SE VENDE UN HISPANO-SUIZA DE

80-40 HP. Dos Ford del 15 y un árbol de Troy y un escapeador de seis departamentos vidrio. San José, 138. 29. 14881

VERDADERA GANGA! POR TENER

un carro, magneto, un carro, de 35 H. P., magneto Bosch, acabado de pintar y ajustar. Urga su venta. Último precio \$800. Garaje "Regal", Zulueta, 22. Teléfono A-4450. 15068

SE VENDE UN AUTOMOVIL "CHAL-

Smer", de cuatro cilindros, siete pasajeros. Motor, número 377. C-4345. in 19 19

VENDO, EN PROPORCION, DOS MA-

quinas para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Magneto Bosch, acabado de reajustar. Informar en Jesús María, 73, alto. 14825

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Vendaje francés sin muelle ni aro que moleste, garantizo la contención de la hernia más antigua. Desviación de la columna vertebral; el corsé de aluminio, patentado, no oprime los pulmones, como los anticuados de cuero y yeso, y puede usarlo una señora sin que se note. VIENTRE ABULTADO o caído es lo más ridículo y origina graves males: con nuestra faja ortopédica se eliminan las grasas sensiblemente. Riñón flotante: aparato graduador alemán, que manovilla el riñón, desapareciendo en el acto cuantos dolores y trastornos gastro-intestinales, sufra el paciente, lo que nunca ocurre con la antigua faja renal. Pies y piernas torcidos y toda clase de imperfecciones.

EMILIO P. MUÑOZ

Ortopédico Especialista de París y Madrid. Sol, 78. Teléfono A-7829. 14313

50 ACABAMOS DE RECIBIR, 50

Hoistein, Jersey, Durham y Suizas, 4 razas, paridas y próximas; de 16 a 25 litros de leche cada una. Todos los lunes llegan remesas nuevas de 25 vacas. También vendemos Toros Cebri, de pura raza. Especialidad en caballos enteros de Kentucky, para cría, burros y toros de todas razas. Vives, 149. Tel. A-8122.

Siempre hay 100 mulos en casa; lo mejor y lo más barato.

Se venden dos hermosas mulas, completamente sanas. Una de 8 cuartas y la otra de 7 y media.

LOS ENCANTOS

San Rafael, 46, entre Galiano y San Nicolás. Teléfono A-0274. 14917

DEBIDO, PURA RAZA SAN BERNAR-

do, de 2 años, se vende. Razón: Prado, 70, altos. 14989

SE VENDE UN PERRO, GRANDANES,

de color de acero, de dos años y medio, nacido en Cuba, cuyos padres fueron premiados con primera distinción, medalla de oro y cinta azul, en la Exposición Canina de 1914, y resulta por sus condiciones, figura y gran tamaño, el mejor ejemplar que existe en Cuba. Marcos Fernández, Matadero, 1. Teléfono A-7889. 14410

AGENCIAS DE MUDANZAS

de la Compañía Balwin, los más garantizados; al contado y a plazos, desde \$10 mensuales. Pianos de alquiler, a \$3.00 al mes. Vlada de Carreras y Ca. Aguacate, 53. Teléfono A-9223. Prado, 110. Teléfono A-3462. 13334

LA PRIMERA DE COLON

Virtudes, 89. Teléfono A-4303. Esta acreditada agencia de mudanzas, de José Alvarado Suárez, transporta los muebles, y están en el Vedado, Jesús del Monte, Luyán o en el Cerro, a igual precio que de un lugar a otro de la Habana. C-4337

"LA ESTRELLA"

San Nicolás, 98. Teléfono A-3976

"LA FAVORITA"

Virtudes, 97. Tel. A-4506

Estas dos agencias, propiedad de José María López, ofrecen al público en general un servicio no mejorado por ninguna otra casa similar, para lo cual disponen de personal idóneo y material inmejorable.

De carruajes

cinco pasajeros, y una cuña Overland, se venden. Malecón, 27. 15218

CAMION FORD, SE VENDE UNO

pleno para cualquier industria, espléndido motor. Puede verse e Informar: Garza, Zurita, Concordia, 140. C-6131

SE VENDE UN FIAT 15 HP. LIMAUS-

se, magneto Bosch, carburador Zenit, un perfecto estado. Desagüe, 77. Teléfono A-4715. 13224

SE VENDE UN DAVTON 30 HP. TOR-

peño, ocho asientos, magneto Bosch y carburador Zenit, un perfecto estado. Desagüe, 77. Teléfono A-4715. 13224

Se vende, muy barato, un Ladalet

Hispano Suiza, de muy poco uso, de 15 a 20 caballos, motor intensivo, por embarcar la familia. Garaje: Morro, 28. Informar: café "El Central". 15071

CE VENDE UNA MAQUINA PULLMAN

de cinco asientos, en perfecta condición, con magneto Bosch y arranque eléctrico. Se da a prueba, con cuatro gomas nuevas y llantas desmontables. Se vende, por diferencias de precios, a \$550. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

BASTIDOR "BENZ" Y 2 MEDIAS

de hierro, para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Metalurgica. Preguntar por el señor Bilbao en Aramburo, 28. 15085

NO ES POR AUSENCIA NI FERIA

de máquinas. Simplemente vendemos los mejores, a un precio único, inmejorable precio; otra cosa, completamente nueva. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

SE VENDE UN FORD DEL 15, EN PERFECTO

estado, en \$450. Puede verse en Industria y San José, callejuela francesa, y para tratar su dueño: Aguacate, 80, alto; de 11 a. m. a 1 p. m. y de 3 a 10 p. m. 15005

VENDO 4 GOMAS PISK, 2 LISAS, 2

antirresaca, 81x103, Villegas, 82; 2 de 8 a. m. a 9 p. m. únicamente. 14975

SE VENDE UN HISPANO-SUIZA DE

80-40 HP. Dos Ford del 15 y un árbol de Troy y un escapeador de seis departamentos vidrio. San José, 138. 29. 14881

VERDADERA GANGA! POR TENER

un carro, magneto, un carro, de 35 H. P., magneto Bosch, acabado de pintar y ajustar. Urga su venta. Último precio \$800. Garaje "Regal", Zulueta, 22. Teléfono A-4450. 15068

SE VENDE UN AUTOMOVIL "CHAL-

Smer", de cuatro cilindros, siete pasajeros. Motor, número 377. C-4345. in 19 19

DE animales

Vendo, en proporción, dos máquinas para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Magneto Bosch, acabado de reajustar. Informar en Jesús María, 73, alto. 14825

SE VENDE UN AUTOMOVIL "CHAL-

Smer", de cuatro cilindros, siete pasajeros. Motor, número 377. C-4345. in 19 19

VENDO, EN PROPORCION, DOS MA-

quinas para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Magneto Bosch, acabado de reajustar. Informar en Jesús María, 73, alto. 14825

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Vendaje francés sin muelle ni aro que moleste, garantizo la contención de la hernia más antigua. Desviación de la columna vertebral; el corsé de aluminio, patentado, no oprime los pulmones, como los anticuados de cuero y yeso, y puede usarlo una señora sin que se note. VIENTRE ABULTADO o caído es lo más ridículo y origina graves males: con nuestra faja ortopédica se eliminan las grasas sensiblemente. Riñón flotante: aparato graduador alemán, que manovilla el riñón, desapareciendo en el acto cuantos dolores y trastornos gastro-intestinales, sufra el paciente, lo que nunca ocurre con la antigua faja renal. Pies y piernas torcidos y toda clase de imperfecciones.

EMILIO P. MUÑOZ

Ortopédico Especialista de París y Madrid. Sol, 78. Teléfono A-7829. 14313

50 ACABAMOS DE RECIBIR, 50

Hoistein, Jersey, Durham y Suizas, 4 razas, paridas y próximas; de 16 a 25 litros de leche cada una. Todos los lunes llegan remesas nuevas de 25 vacas. También vendemos Toros Cebri, de pura raza. Especialidad en caballos enteros de Kentucky, para cría, burros y toros de todas razas. Vives, 149. Tel. A-8122.

Siempre hay 100 mulos en casa; lo mejor y lo más barato.

Se venden dos hermosas mulas, completamente sanas. Una de 8 cuartas y la otra de 7 y media.

LOS ENCANTOS

San Rafael, 46, entre Galiano y San Nicolás. Teléfono A-0274. 14917

DEBIDO, PURA RAZA SAN BERNAR-

do, de 2 años, se vende. Razón: Prado, 70, altos. 14989

SE VENDE UN PERRO, GRANDANES,

de color de acero, de dos años y medio, nacido en Cuba, cuyos padres fueron premiados con primera distinción, medalla de oro y cinta azul, en la Exposición Canina de 1914, y resulta por sus condiciones, figura y gran tamaño, el mejor ejemplar que existe en Cuba. Marcos Fernández, Matadero, 1. Teléfono A-7889. 14410

AGENCIAS DE MUDANZAS

de la Compañía Balwin, los más garantizados; al contado y a plazos, desde \$10 mensuales. Pianos de alquiler, a \$3.00 al mes. Vlada de Carreras y Ca. Aguacate, 53. Teléfono A-9223. Prado, 110. Teléfono A-3462. 13334

LA PRIMERA DE COLON

Virtudes, 89. Teléfono A-4303. Esta acreditada agencia de mudanzas, de José Alvarado Suárez, transporta los muebles, y están en el Vedado, Jesús del Monte, Luyán o en el Cerro, a igual precio que de un lugar a otro de la Habana. C-4337

"LA ESTRELLA"

San Nicolás, 98. Teléfono A-3976

"LA FAVORITA"

Virtudes, 97. Tel. A-4506

Estas dos agencias, propiedad de José María López, ofrecen al público en general un servicio no mejorado por ninguna otra casa similar, para lo cual disponen de personal idóneo y material inmejorable.

De carruajes

cinco pasajeros, y una cuña Overland, se venden. Malecón, 27. 15218

CAMION FORD, SE VENDE UNO

pleno para cualquier industria, espléndido motor. Puede verse e Informar: Garza, Zurita, Concordia, 140. C-6131

SE VENDE UN FIAT 15 HP. LIMAUS-

se, magneto Bosch, carburador Zenit, un perfecto estado. Desagüe, 77. Teléfono A-4715. 13224

SE VENDE UN DAVTON 30 HP. TOR-

peño, ocho asientos, magneto Bosch y carburador Zenit, un perfecto estado. Desagüe, 77. Teléfono A-4715. 13224

Se vende, muy barato, un Ladalet

Hispano Suiza, de muy poco uso, de 15 a 20 caballos, motor intensivo, por embarcar la familia. Garaje: Morro, 28. Informar: café "El Central". 15071

CE VENDE UNA MAQUINA PULLMAN

de cinco asientos, en perfecta condición, con magneto Bosch y arranque eléctrico. Se da a prueba, con cuatro gomas nuevas y llantas desmontables. Se vende, por diferencias de precios, a \$550. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

BASTIDOR "BENZ" Y 2 MEDIAS

de hierro, para el repuesto Ford Torpedo, 1500 HP. Metalurgica. Preguntar por el señor Bilbao en Aramburo, 28. 15085

NO ES POR AUSENCIA NI FERIA

de máquinas. Simplemente vendemos los mejores, a un precio único, inmejorable precio; otra cosa, completamente nueva. Informar: Luyán, 48, apartado 2394. Bodega "Los Turcos", Tel. 1-1613. 15071

SE VENDE UN FORD DEL 15, EN PERFECTO

estado, en \$450. Puede verse en Industria y San José, callejuela francesa, y para tratar su dueño: Aguacate, 80, alto; de 11 a. m. a 1 p. m. y de 3 a 10 p. m. 15005

VENDO 4 GOMAS PISK, 2 LISAS, 2

antirresaca, 81x103, Villegas, 82; 2 de 8 a. m. a 9 p. m. únicamente. 14975

BUEN NEGOCIO. CAFE Y RESTAU-

do, bien situado, con muchas comodidades, tiene terrazo, reservados, habitaciones y se dan cenas, muy conocido del público de la capital. Paga poco alquiler y tiene buen contrato. Informar en Villegas, 91, Bazar del Cristo. 10. 15102

Carpintería, se vende un taller, con

sierra sin fin circular, barrenador, un péndulo, un esmeril, dos tornos y motor, todo en perfectas condiciones y en proporción, por enfermedad. San Lázaro, 161, informan. 15041

BOGUEGOS: POR DEDICARME A

otro giro, vendo hermosa bodega, surtida, venta diaria: treinta pesos. Contrato por cinco años alquiler, 14 pesos mensuales. Con cantina y buena bodega. Precio 1,700 pesos. Zequeira número 50. 15046

SE VENDE UNA VIDRIERA DE DUL-

ce, con todas las comodidades y varios artículos del país, en 400 pesos; tiene una venta de 600 pesos mensuales y está en la mejor y más bonita de las calles de la Habana. Informar: Dulce hora de 2 a 4 de la tarde, Dragones y Amistad, vidriera de tabacos, Café del Prado. 29. 15149

Gangas como ésta hay pocas

Se vende una hermosa bodega sin competencia; se da barata porque el dueño quiere dar un viaje por asuntos de familia. Informar: calle de Oficios, Lamparilla, café La Lonja; de 8 a 10 y de 4 a una cuatro. M. Fernández. 15149

GANGA, SIN



SI OJIERES ESTAR SALUDABLE Y TENER BUENO EL ESTOMAGO TOMA SIEMPRE

EL COPEY AGUA MINERAL VERDAD DE MADRUGA

EMBOTELLADA AL PIE DEL MANANTIAL DEPOSITO BUENOS AIRES 29. TELEFONO A. 6983.

LA HONRADEZ Casa de Préstamos y Almacén de Muebles Hermógenes González y Cia., S. en C., Monte, 85. TELEFONO A-7795. DINERO BARATO EN TODAS CANTIDADES SOBRE TODA CLASE DE ALHAJAS Y VALORES Se venden compran y alquilan Muebles.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

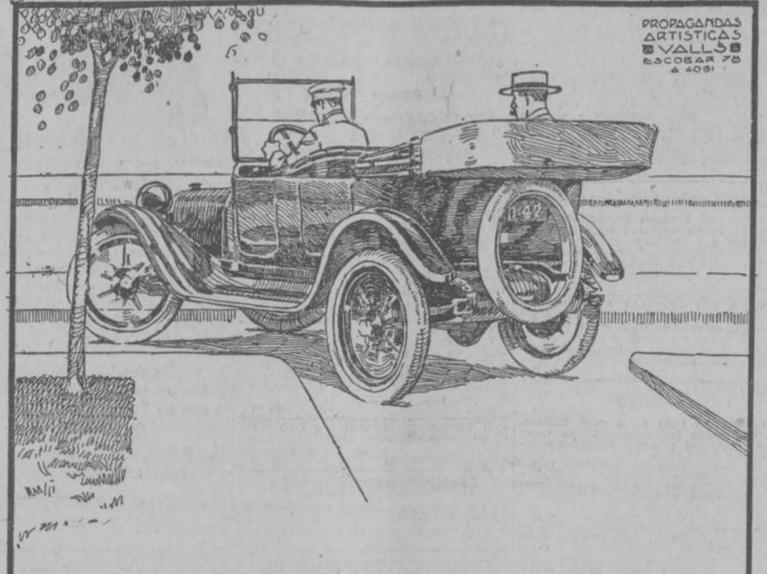
(VIENE DE LA PRIMERA.) ministros bajo la presidencia del señor Dato. El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dió cuenta de detallada a sus compañeros de Gabinete de las noticias recibidas de provincias sobre la agitación obrera que en varias regiones sostienen conocidas personalidades. Añadió que estas personalidades vienen provocando desórdenes que perjudican grandemente al país. Criticó el Ministro las desenfrenadas campañas de elería parte de la prensa, que publica artículos execrables, encaminados a atacar los sentimientos del orden social y a procurar destruir la disciplina del ejército, presentando a España ante el extranjero como un país minado por las pasiones, y dando a entender que pronto en él se desarrollarán las mayores violencias. El señor Sánchez Guerra examinó después serenamente, el problema español y afirmó que los medios ordinarios son insuficientes para asegurar el orden, añadiendo que en vista de ello se hacía necesaria la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. "Confío—terminó diciendo—en que la opinión pública encontrará fundada esta resolución que el Gobierno adopta con amargura pero convencido de la absoluta necesidad de la misma". LA FIRMA DEL DECRETO Madrid, 26. Una vez terminado el Consejo de Ministros se dirigió a Palacio el jefe del Gobierno, señor Dato, llevando el decreto de suspensión de las garantías.

El Rey puso inmediatamente su firma al decreto. COMENTARIOS DE LA PRENSA Madrid, 26. "La Epoca" defiende el decreto de suspensión de las garantías constitucionales. Dice que semejante medida se hacía necesaria en vista de las demagógicas campañas que venían haciendo determinados elementos. Los periódicos mauristas y republicanos combaten el decreto y censuran al gobierno por haberlo dictado. LA RENUNCIA DEL CONDE DE ROMANONES Madrid, 26. Las declaraciones hechas por el Conde de Romanones, a propósito de su renuncia de la jefatura del partido Liberal, son objeto de grandes comentarios. Todos los periódicos aseguran que lo hecho por el ex-jefe del partido Liberal es más bien una destitución que una renuncia y añaden que esa

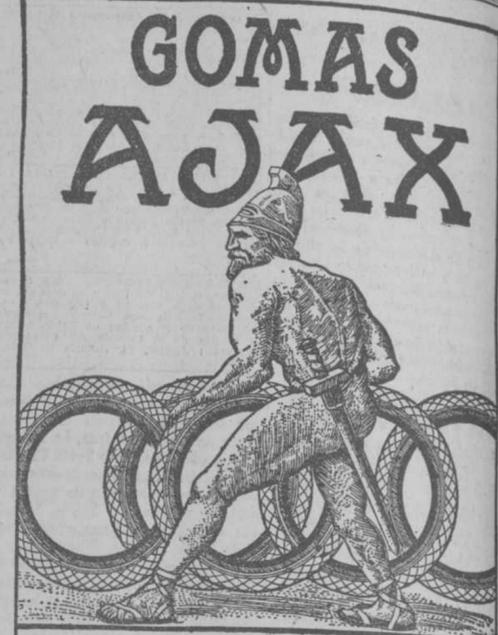
destitución debió haber sido evitada. El Conde de Romanones ha prometido apoyar con verdadero patriotismo un directorio del partido, que sea presidido por el señor García Prieto, Marqués de Albuemas. LOS OBREROS DECLINAN LAS RESPONSABILIDADES Madrid, 26. Una comisión de huelguistas de la Constructora Naval de Cartagena, ha visitado al Jefe del Gobierno, señor Dato, para darle cuenta de la situación de la huelga. Los comisionados manifestaron que los huelguistas persisten en su actitud a causa de la intransigencia de la empresa. Añadieron que la huelga está apoyada por veintifre mil obreros, entre los que figuran los mineros. También dijeron los comisionados que los espíritus están sumamente exaltados, y que ellos declinan toda clase de responsabilidades. FERROVIARIOS Madrid, 26. El Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, ha confirmado que varias secciones de obreros ferroviarios presentaron a las compañías de ferrocarriles algunas peticiones sobre mejoras en los jornales. Añadió que el gobierno está dispuesto a que esas peticiones se satisficgan por creencias justificadas. BOLSA DE MADRID Madrid, 26. Se han cotizado las libras esterlinas a 20.23. Los francos a 73.50.

El Dr. González Lanuza

(VIENE DE LA PRIMERA.) Nació en la ciudad de la Habana el día 17 de julio de 1855. Estudió la primera y segunda enseñanza, en esta ciudad, así como también la carrera de Derecho, graduándose de Licenciado en septiembre de 1885 y de Doctor en Septiembre de 1886. Nominado catedrático auxiliar interino de la Universidad tres años después, desempeñó las cátedras de Economía Política y de Hacienda Pública, hasta 1891, que ocupó en propiedad, la cátedra de Derecho Penal que desempeñaba actualmente. En 1893 fué nombrado magistrado suplente de la Audiencia de la Habana. Complicado en trabajos revolucionarios fué preso en septiembre de 1896 y deportado primero a las islas Chafarinas y más tarde a Ceuta. Libertado en octubre de 1897 pasó a New York, donde fué secretario de la Delegación del Gobierno Revolucionario cubano. Al final de la revolución fué elegido representante a la Asamblea reunida primero en Santa Cruz del Sur (Camagüey) y después en el Cerro (Habana) la cual lo designó para formar parte de la Comisión de dicha Asamblea que marchó a Washington a entenderse con el gobierno de los Estados Unidos sobre el desarme del ejército cubano. Regresó a la Habana en enero de 1899 para ocupar la Secretaría de Justicia y la de Instrucción Pública, cargo en el cual permaneció hasta el 31 de Diciembre de 1899. Reingresó entonces en la Universidad, de la que fué separado por el gobierno español, y tornó al ejercicio de su profesión de abogado que había atendido hasta el tiempo de su prisión. En 1906 fué designado para formar parte de la Delegación de Cuba a la Tercera Conferencia Panamericana, reunida en Rio de Janeiro. Elegido representante, después de la segunda intervención norteamericana, entró en posesión de su cargo legislativo en enero de 1909, siendo nombrado segundo vicepresidente de la Cámara y vicepresidente de su Comisión de Justicia y Códigos. Reelegido por la provincia de la Habana, en 1913, ocupó la presidencia de la Cámara en Abril de ese mismo año. Últimamente destinaba a obras benéficas su sueldo como representante, cargo en el cual cesó al finalizar el próximo pasado período legislativo. Alcanzó el doctor Lanuza justo nombre como jurista y hombre de letras. Entre sus más brillantes defensas figura la que hizo del acusado en el llamado "Crimen de la Vibora", en que perdió la vida el joven Casademunt. Su último trabajo literario fué la conferencia "Psicología de Rochante", que presentó en la Cámara de Representantes, de la cual fué Presidente el doctor Lanuza, para tributarle el merecido homenaje. El Secretario de Estado, doctor Desverrière, amigo inseparable del doctor Lanuza, que había pasado la mayor parte del día en la casa mortuoria, permaneció cerca del lecho cuando nos retiramos. El entierro del doctor Lanuza se verificará mañana, a las ocho p. m.



EL DODGE BROTHERS, por lo económico de su precio y consumo, por lo manuable en las horas del tráfico comercial, es el carro práctico DODGE BROTHERS es el complemento del Hombre de Negocios y del Profesional. PRADO 43 EXPOSICION BROUWER & Co.



GOMAS AJAX SUAREZ Y CRESPO BELASCOAIN N°1 HABANA T. A-4293

DE POLICIA

RECLAMADO Con motivo de un telegrama recibido ayer en las oficinas de la Policía Secreta, del Jefe de la Policía de Jovellanos, en el que se interesaba la detención de Gerardo E. Hernández, que trabajaba en una imprenta de dicho pueblo y el cual se había embarcado para la Habana. Horas después, los detectives Perras y Escarona, arrestaron a dicho individuo en el Hotel Las tres coronas. A Hernández se le acusa de haber hurtado un reloj de oro con su inscripción. Al ser registrado, se le ocupó una paleta de la casa de préstamos El Volcán, donde se encontró el reloj hurtado. Por el ferrocarril central y acompañado de una pareja del Ejército, salió anoche, rumbo a Jovellanos, el acusado. ESPAÑA. La señora María Martínez de Velasco, domiciliada en la calle de Prado 104, denunció a la Policía Secreta que hace algunos días y por la cantidad de cincuenta y cinco pesos compró en un establecimiento de la calle de Aguilas, una sortija de brillantes con una piedra azul en el centro, la cual le aseguró el vendedor que era un zafiro de Ceilán. Examinada después dicha piedra por varios peritos, resultó que era falsa, motivando esto que la señora hiciera la debida reclamación, contestándole el vendedor que no aceptaba sus protestas porque al hacerle la venta de la sortija, le dijo que la piedra azul era falsa. Examinada después dicha piedra por varios peritos, resultó que era falsa, motivando esto que la señora hiciera la debida reclamación, contestándole el vendedor que no aceptaba sus protestas porque al hacerle la venta de la sortija, le dijo que la piedra azul era falsa. Examinada después dicha piedra por varios peritos, resultó que era falsa, motivando esto que la señora hiciera la debida reclamación, contestándole el vendedor que no aceptaba sus protestas porque al hacerle la venta de la sortija, le dijo que la piedra azul era falsa.

LIBROS

VIBLIOGRAFIA DE LA LIBRERIA "CERVANTES." Hermann y Morell.—Tratado de Anatomía de Patología. 2 tomos, pasta; \$7.50. Apert (Dr.).—Higiene de la Infancia. El niño sano y el niño enfermo. 1 tomo, pasta; \$2.25. Costa (Joaquín).—Tutela de los pueblos en la Historia. 1 tomo, tela; \$1.00. Le Bon (Gustavo).—Ensayos psicológicos de la Guerra. 1 tomo, pasta; \$1.50. Pujalta (Jaime).—Citología. Curso teórico-práctico de biología, parte teórica. 1 tomo, tela; \$3.00. Cendrero Curjel.—Tratado de Geología y Botánica. 1 tomo, pasta; \$5.50. Castilla (Pedro de).—El ahorro colectivo. 1 tomo, pasta; \$1.40. Spler.—Decimista o Arte de ensayar los minerales. 1 tomo, pasta; \$3.00. Camp (Federico).—Psicología de Napoleón. Generalidades. 1 tomo; \$1.00. Domesy (G.).—Educación física de los adolescentes: la preparación para los deportes por el método sintético juntamente con

Banco Hispano-Americano de Madrid

ENTRE ESTE ESTABLECIMIENTO Y EL QUE CON EL MISMO NOMBRE SE HA ABIERTO EN LA HABANA, NO EXISTEN RELACIONES DE NEGOCIO NI DE NINGUNA OTRA CLASE. El BANCO HISPANO-AMERICANO, de Madrid, sorprendido por el anuncio de la apertura de un "Banco Hispano-Americano" en la Habana, desea hacer constar que no tiene relación directa ni indirecta con dicho Banco cubano y que utilizará todos los medios legales para defender su nombre. 74-25

Los Callos hacen Cojear.

Tener callos y sufrir sus dolores, habiendo el "PARCHÉ ORIENTAL", es boba. En tres días quitan los callos, sin dolor, ni pegarse a la media y pudiéndose bañar los pies, pues no se caen. Pídanse en todas las farmacias. Si su boticario no lo tiene, mande seis sellos colorados al doctor Ramírez, Apartado 1244, Habana, y le mandará tres curas, para tres callos y curará sus callos para siempre.

J. A. Bances y Ca. BANQUEROS

Obispo, 21 - Tel. A-1740

CAJA DE AHORROS Admitimos depósitos desde un peso, pagando el tres por ciento de interés al año. Abonamos los intereses cada tres meses, pudiendo el depositante extraer todo o parte de su depósito cuando lo tenga a bien.

J. A. Bances y Ca. Corresponsales del Banco de España.

Murió a la una y 10 minutos de esta madrugada, rodeado de sus familiares. Ayer, al medio día, se despidió de su esposa e hijos. Comprendiendo que se acercaban sus últimos momentos, dió sus postreras disposiciones. Tenía ya trazado un plan de vida a su familia, y había hecho indicaciones sobre la

Advertisement for IRONBEER with logo and text: "IRONBEER O NO BEBER EXIJA LA TAPA MARCADA".

El Autopatogiropeo

Este terrible aparato puede correr y volar con una velocidad de 400 kilómetros, y es la invención de CEDRINO que lo está perfeccionando en su nuevo taller de 700 metros, situado en Infanta 102-A, antiguo de C. Angel. CEDRINO es popular entre los automovilistas de la Habana; cuando pasa algo difícil de arreglar, él piensa: "para Casca de Cedrina." Tiene una gran planta para cargar acumuladores y es el único reconocido que los carga bien y barato. En reparaciones de magnetos, émbolos y ajustes de automóviles en general, es una especialidad. Antes de entregar su máquina a otro, vea a Cedrina.

Zona Fiscal de la Habana RECAUDACION DE AYES JUNIO 26 \$ 14.835.61

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!